

DIOS PATRIA LIBERTAD

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

TOMO VIII

Febrero 1896



Publicacion mensual de propaganda

DIRECCION: Claris, 123.—BARCELONA

PRECIO: 50 CENTIMOS

CORRESPONSALES DE LA "BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA."

D. Calixto Alós de Berenguer, *Mollerusa*.—D. Pedro Alonso, *Vitoria*.—D. Pablo Arbona, *Palma de Mallorca*.—D. Francisco Modesto Aznar, *Elche*.—D. Pedro Arce, *Haro*.—D. Basilio Aguilar, *Alcañiz*.—D. Jaime Bardalet, *Torelló*.—D. Buenaventura Balañá, *Valls*.—B. Rogelio Buendía Abreu, *Huelva*.—D. Miguel Baeza, *Tarragona*.—D. Ramón Bello Martínez, *Zaragoza*.—D. Juan Bonet, *Olot*.—D. Regino Bascansa, *Pamplona*.—D. José M.^a Bellido, *Andújar*.—Sres. Bulfy y C.^{as}, *Bilbao*.—D. Narciso J. Breton, *Ceanuri*.—«El Correo Español» Administración, *Madrid*.—D. José M.^a Cirera, *Villanueva y Geltrú*.—D. Pedro Carreño Bonet, *Tárrega*.—Don Joaquín Bartrán, *Reus*.—D. Bartolomé Clará *Sallent*.—D. Rafael Capdevila, *S. Andrés de Palomar*.—D. José M.^a Duarte, *Málaga*.—D. Celestino Durán, *Guisona*.—D. Antonio Egurrola, *Durango*.—D. Moisés Estevez Ribas, *Nava del Rey*.—D. Carlos Esain, *Pamplona*.—D. José L. Foguet, *Tortosa*.—D. M. Fernández Peralta, *Oviedo*.—D. José Ferrás, *Aranda de Duero*.—D. José Franquet Serra, *Girona*.—D. Daniel de Foronda, *Zaragoza*.—D. Luís Fábrega, *Seo de Urgel*.—D. Joaquín Ferrer, *Gandía*.—D. Cecilio Gasca, *Zaragoza*.—D. Juan Bta. de Goitia, *Guernica*.—D. Lorenzo Gelonch, *Lérida*.—D. Pedro Gartiagoitia, *Sevilla*.—D. Francisco Gelambi, *Arbeca*.—D. Miguel Gusiñer, *Bañolas*.—D. Enrique Hernández, *Madrid*.—Don José Huch, *Berga*.—Sres. Hijos de Aleson, *Logroño*.—D. Joaquin Herrería, *Irún*.—D. Juan J. de Landa, *Vitoria*.—D. Eusebio López Martínez, *Tolosa*.—D. Agustín Llabet, *Calella*.—D. Basilio Lafuente, *Lorca*.—D. Francisco Martínez, *Valencia*.—D. Emilio Mestres, *Sarriá*.—D. Fecundo Martín, *Zamora*.—D. Benedicto Mollá, *Alicante*.—D. Joaquín P. Madrid, *Onda*.—D. Antonio Meseguer, *Capellades*.—D. Ildefonso Muñoz de Mesa, *Granada*.—D. Amado Mato, *Calatayud*.—D. Cecilio Obregon, *Búrgos*.—D. Cándido de Olascoaga, *S. Sebastián*.—D. Francisco Pallás Pujol, *Manlleu*.—D. José Pallarés, *Mataró*.—D. Nicolás Poncell, *Igualada*.—D. Benito Perdiguero, *Madrid*.—D. Dalmasio Presas, *Figueras*.—D. Luís Roca, *Manresa*.—D. Euleterio Rincón, *Palencia*.—D. Germán Rivera, *Orense*.—D.^a Dolores Rey, *Santiago de Galicia*.—D. José Rovira Borrás, *Castellón*.—D. José Ribas, *Badalona*.—D. Agustín Ripoll, *Mora de Ebro*.—D. Máximo Saez de Urabain, *Bilbao*.—D. Jaime Saderra, *Granollers*.—D. Miguel Sánchez Abella, *Jumilla*.—Señores Vilá y Campá, *Vich*.—D. Rafael Travería, *Ripoll*.—D. Ramón Vargas Navarro, *Ciudad Real*.—D. José Ysanda, *Balaguer*.—Don José Cañadell, *Olesa de Montserrat*.—D. Gaspar Cortés Soler, *Riudoms*.—D. José Fina, *Palafrugell*.—D. Hilario Mateo, *Mahón*.—D. Antonio Salas, *Toledo*.—D.^a Josefa Serra, *Tarragona*.—D. Manuel Trujillo, *Alcalá la Real*.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA

redactada por los señores

- EXCMO. MARQUÉS DE CERRALBO.—D. LUIS M.^a DE LLAUDER
D. JOAQUÍN ARANDA.—D. J. JOAQUÍN DE AMPUERO
D. BENIGNO BOLAÑOS.—D. ANTONIO BREA.—D. ELICIO DE BERRIZ
D. VICENTE CALATAYUD.—D. GUSTAVO DE COBREROS
D. CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.—EL CONDE DE GUERNICA
D. JOSÉ DOMINGO CORBATÓ.—EL ERMITAÑO
D. E. DE ECHAVE-SUSTAETA Y PEDROSO.—D. BARTOLOMÉ
FELIÚ Y PEREZ.—D. LEONCIO DE GRANDA
D. LEANDRO HERRERO.—D. MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA
D. MIGUEL IRIGARAY.—D. JOSÉ DE LIÑAN, CONDE DE DOÑA-MARINA
ROGER DE LLURIA
D. JOAQUÍN LORENS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
D. FRANCISCO MARTÍN MELGAR
D. JUAN VAZQUEZ MELLA
D. JOSÉ B. MOORE.—D. TIRSO DE OLAZABAL
D. ENRIQUE DE OLEA.—D. ANDRÉS PEYRAT.—D. MANUEL POLO
Y PEYROLÓN.—D. ANDRÉS P. CARDENAL.—D. JOSÉ RODRIGUEZ
D. FRANCISCO DE A. RIEROLA.—D. CESAREO SANZ
MARQUÉS DE TAMARIT.—D. ROMÁN DE ZUBIAGA, ETC., ETC.

Propietario: D. JOSÉ DE ESPAÑA

Directores literarios:

D. MARIANO FORTUNY Y D. JUAN BAUTISTA FALCÓ

SUMARIO DEL TOMO

SECCION DOCTRINAL: En pró de la Monarquía, por D. Andrés P. Cardenal.—Somos Legitimistas, por D. José Llrod.—Realeza, por D. Manuel Polo y Peyrolón.—Ellos y nosotros. Hagamos historia, por D. Carlos Cruz Rodríguez.—Los fueros, su jura y el aniversario de ella, por D. Valentín de Novoa.—Organización carlista—Volveré, por D. F. di Sanzlaán.—Efemérides carlistas. Mes de Enero.

SECCION MILITAR: Estrategia. Reconocimiento del país que ha de ser teatro de la guerra, por D. Carlos Cruz Rodríguez.

Chispas, poesía, por D. Luis C. Viada y Lluch.

Galería de personajes carlistas: D. Elicio de Berriz, Excmo. Sr. Conde de Mergeliza, el general Moore y el P. José Domingo Corbató

Discursos: Discurso del Director de «El Vasco» á nombre de la Sociedad Tradicionalista de Bilbao en la sesión celebrada el día 8 de Septiembre de 1889 en honor del Excmo. señor Marqués de Cerralbo.—Discurso del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo en la citada fiesta.

DOCUMENTOS: Carta de D. Carlos á D. Tirso de Olazabal—A los señores Directores de los periódicos monárquicos de España.—D. Carlos agradeciendo un regalo de los carlistas catalanes.—Orden para el levantamiento.—Alocuciones á los soldados y habitantes de Bilbao.—Alocución después de la batalla de Abárzuza.—Aparisi y Nocedal.—Diario de D. Carlos.

Crónica carlista del mes de Enero.—La fiesta nacional del 10 de Marzo.—Noticias varias.—Ecos del destierro

Recuerdos militares. La Noche-buena de los años 1859 y 1873. por D. Antonio Brea.

Revista internacional del mes de Enero.

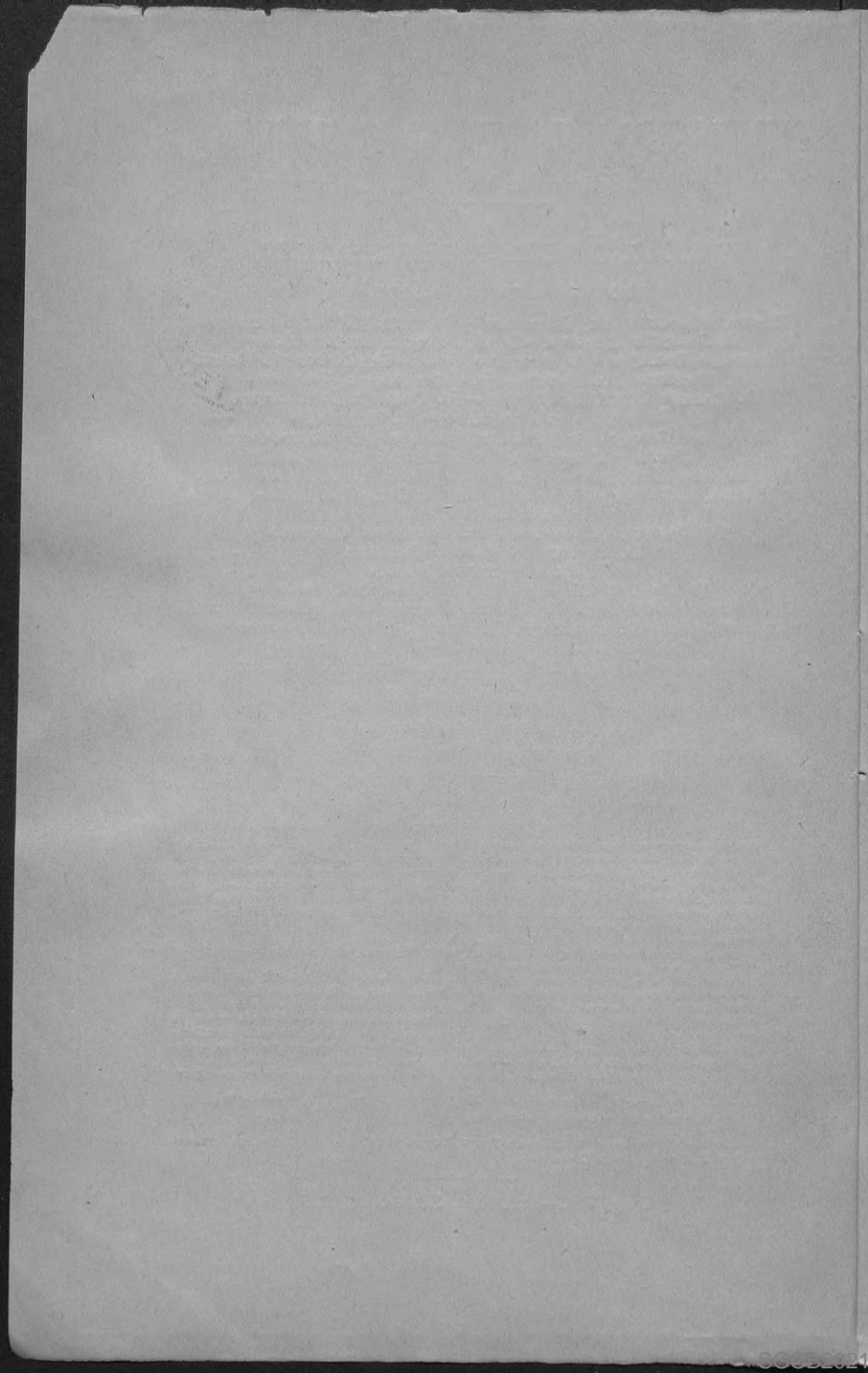
Neurología.

GRABADOS: Retratos de D. Elicio de Berriz, Excmo. Sr. Conde de Mergeliza, general Moore y el P. José Domingo Corbató.

Tomo VIII.—Barcelona, Febrero de 1896

R. 3215

R. 1825





SECCION DOCTRINAL

EN PRÓ DE LA MONARQUÍA

EN estos tiempos en que el liberalismo ha hecho caer sobre España ese diluvio de odios, de ambiciones y de pasiones insensatas que en todas partes hacen prevalecer la anarquía, es cuando más alto puede proclamarse que nada ha nacido en la historia y nada nacerá en los tiempos venideros que tenga la eficacia de la legítima Monarquía para domar rebeldías y para salvar á las sociedades cuando se ven al borde del abismo.

Hoy que la división y el antagonismo han llegado al colmo, ocasionando colisiones sangrientas, hoy es más necesario que nunca el gobierno de esa augusta magistratura de los siglos para producir en todas partes el concierto y la armonía deseados, y con ellos sacarnos de la decadencia en que vivimos, llevándonos nuevamente á nuestros florecientes tiempos pasados.

¿Quién sino la Monarquía tradicional con el estandarte de la Cruz enhiesto condujo á nuestros padres á realizar las más gigantescas empresas que la Historia registra?

Y es que en aquellos gloriosos tiempos de la Monarquía las Majestades humanas acataban y reconocían

públicamente á la Majestad Divina, acrisolando con esto la fe y las creencias religiosas de sus súbditos, y consiguiendo con política tan santa y noble que los pueblos llegaran al apogeo de su grandeza.

Los pueblos celosos en conservar la Monarquía han sido en todas las épocas los que sin titubeos ni desconciertos llevaron á cabo las más formidables empresas, porque en ellos el Estado conservaba todo su poder y todos sus derechos.

La Monarquía de Derecho divino es el símbolo más augusto de la autoridad, la cual, viniendo de los tiempos pasados, da al poder por modo delicado y maravilloso bases y condiciones con las que admirablemente le es posible ir realizando la labor histórica según la voluntad de la nación y siempre bajo las reglas y preceptos de un orden superior y divino.

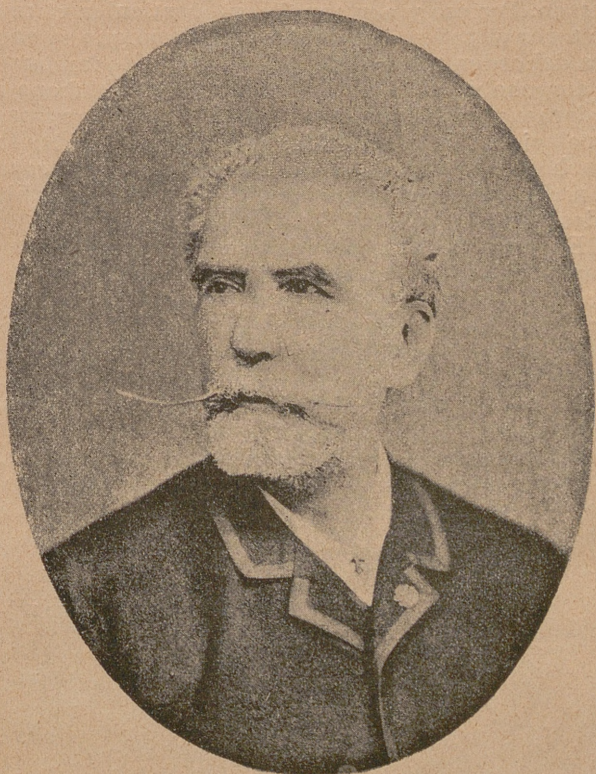
Por eso la Monarquía es la institución más una, más impersonal y la que está colocada á mayor altura sobre todas las miserias, pequeñeces, egoísmos y ambiciones de todos los partidos y de todas las clases sociales.

Y por esta admirable condición suya de ser una é impersonal, es también la institución más á propósito para unir los elementos más antagónicos, para armonizar todos los intereses, y lo que significa más aún, para amparar y proteger á las minorías y á todos los elementos atacados y oprimidos.

Que tantas virtudes atesora la Monarquía evidencianlo sus mismos enemigos, los cuales, desconcertados ante el desbarajuste actual, declaran ya que la solución única contra tanto desorden es la restauración de la Monarquía legítima, baluarte no derribado por los huracanes revolucionarios.

El liberalismo, dominado por la ceguera de su soberbia, ha tratado por todos los medios de deshacerse de la Monarquía, estorbo que embarazaba su marcha hácia la revolución y el libertinaje: hoy, desgraciadamente, puede decirse que ha llegado á la meta de sus deseos, pues el poder monárquico es un mito. Los resultados de esta funesta política los estamos padeciendo, y bien dolorosos son para la patria.

Encontrárase en el poder la Monarquía legitimada por el Derecho divino, y toda disonancia y rebeldía se-



DON ELÍCIO DE BERRIZ

rían vencidas, porque el derecho y el orden estarían afirmados y realizados en el Altar y el Trono.

Tal es la naturaleza de esa incomparable institución que no puede existir sino representando el triunfo del derecho y su soberanía desde las alturas del Estado. Por eso y por aquella su particular virtud de no tener el poder sino de sí misma, y porque se engendra del orden trascendental que sirve de fundamento al derecho y aun á la vida exterior, es el freno más poderoso para contener las corrientes destructoras y revolucionarias y para fijar la evolución de las fuerzas, haciendo que no se desborden, pero sin coartar en nada el desenvolvimiento de las verdaderas libertades.

En contra del reconocimiento de estas virtudes propias de la Monarquía, el liberalismo opone esa su doctrina de errores, utilizables solamente para impulsar el desbordamiento de las fuerzas sociales halagando pasiones con esa infinita creación de partidos sedientos de mando.

Por eso las monarquías de hecho, cuyos tronos se cimentan sobre tan movedizas arenas, amenazan ya ruina inminente, á pesar de sus cortos años de vida.

Véase, pues, cómo la Monarquía no puede existir sino representando el derecho desde las alturas del Estado.

ANDRÉS P. CARDENAL





SOMOS LEGITIMISTAS



PARTIDARIOS de la legitimidad los ha habido en todos los tiempos y lugares. Y la razón de ello es obvia. Decir legitimista vale tanto como decir partidario de la honradez ó amigo sincero é incondicional de la verdad, natural y preternatural; suprema verdad que, aunque metafisicamente distinta del bien, se identifica en un todo con él.

Así, pues, los carlistas somos legitimistas porque deseamos ardientemente la redentora unidad católica, doble verdad religiosa: en el dogma y en la sociedad. Somos legitimistas porque queremos la Monarquía tradicional y representativa, con su rey que reine y gobierne, no necesitando para ello más consentimiento que la gracia de Dios y el voto unánime de cien generaciones; con sus Cortes genuinamente hispanas; con sus regiones autónomas, repúblicas administrativas, y sobre todo con su gran democracia, dechado de todas las democracias.

Pero nosotros somos legitimistas en toda la extensión de la palabra. Para los que cábenos la dicha inefable y honra sin par de sacrificarnos en cuerpo y alma por las tradiciones genuinamente patrias, tenemos á mucho honor y á gran gloria el defender el inmaculado derecho dinástico por todos los medios humanos dentro de la razón y la moral, toda vez que en el carlismo no se da la pureza ni la verdad desde el

momento que sufre mutilación la integridad de nuestro credo.

Y con tanto más ahinco y más desinterés rompemos lanzas en defensa de este derecho, cuanto que en el Rey vemos, más que la suma natural de todos los derechos, la imagen de la patria, y en su augusta persona contemplamos la prosopopeya de la España. Conforme al inconcuso criterio tradicionalista, así debe ser el Rey y así debemos ser los monárquicos, si es que la Monarquía es una institución fundamental de la patria y poco menos que consubstancial con la misma.

Don Carlos de Borbón lo ha dicho, con la sinceridad innata en él: «La legitimidad soy yo: yo soy el representante de la Monarquía en España... sabe la Revolución que yo no puedo ser su Rey.»

Gráficas y sublimes palabras que son toda una apología: la del derecho, en frente de los *hechos consumados*;—todo un carácter: la intransigencia y dignidad de la razón y del bien, en frente de la volubilidad del error y del cinismo del mal;—todo un programa: el tradicionalista, en frente de la Revolución;—y toda una ciencia: la Estadística en el sentido más lato de la palabra, en frente de las innovaciones utópicas, en mal hora traídas de allende el Pirineo, que no respetan nada ni á nadie.

¡Conjunción feliz y hermosa! No nos incumbe la defensa de los derechos de D. Carlos únicamente como hombres nobles y caballerescos, no: como católicos, como tradicionalistas y como españoles estamos todos ineludiblemente obligados á sostener enhiesta la razón que asiste al señor Duque de Madrid. Si como católicos, porque al buen cristiano no le puede importar un comino que reine D. Alfonso ó D. Carlos, si es D. Carlos y no D. Alfonso quien por todas las razones, esenciales y accidentales y humanas y divinas, ha de regir los destinos de esta malhadada nación.

Si como tradicionalistas, porque la tradición, que es la verdadera voluntad nacional y, como ha dicho, Mella, el sufragio universal de los siglos, no reconoce otros derechos que los que asisten á D. Carlos de Borbón. Y, finalmente, también como españoles, porque por algo ha dicho el insigne Manterola que *D. Carlos es la civilización en España*.

Lo diremos: no nos avergonzamos de proclamar, ante la faz del mundo y con la mano en el corazón, que somos legitimistas en toda la extensión de la palabra. Lo confesaremos siempre, cualesquiera que sean las circunstancias en que nos hallemos; y cuando los sacratísimos intereses de Dios, de la Patria y del Rey de consuno pidan su reivindicación, entonces pediremos al Eterno que nos reserve el puesto de mayor peligro para morir en defensa de tan santos principios, si esta es la voluntad de Dios. Y siempre que el liberalismo nos obligue á renegar de los ideales tradicionalistas, sea por medio de halagos, sea por medio de procedimientos materiales indignos, exclamaremos públicamente lo que el Marqués de Santa Olalla respondió al oficial liberal que le preguntaba, al pasar la línea divisoria de los dos campos, si abjuraba de D. Carlos y reconocía á D. Alfonso: «¡El Marqués de Santa Olalla no reconoce, no reconoce, no reconoce!»

JOSÉ LLORD





REALEZA

REY vale tanto como persona que rige, reina, impera, manda y gobierna, digan lo que gusten los partidarios de esa distinción, más ideológica que real, entre reinar y gobernar; y el concepto que la palabra rey entraña lisa y llanamente se reduce al de imperio, autoridad y mando, sin que pueda sostenerse con fundamento que ha pasado la época de los reyes, pues esto equivaldría á decir que el hombre ha cambiado de naturaleza y que la sociedad puede subsistir sin ese elemento directivo y de unión, que es, ha sido y será siempre principio de trabazón, de tranquilidad y de orden.

Tan grande es la anarquía doctrinal que reina en los entendimientos, que los partidarios de la sana y saludable política nos vemos precisados á recordar frecuentemente verdades tan palmarias como menospreciadas y desconocidas, que á fuerza de tradicionales y viejas resultan sorprendentes y nuevas.

La palabra *monarquía*, que quiere decir imperio solamente de uno, expresa el primero y más fundamental concepto de la realeza. La autoridad es por su propia condición una é indivisible, aunque delegable. Dios en el universo mundo, su Vicario el Papa en la tierra, el Emperador en las confederaciones nacionales, el Rey en su nación, el Principe en sus Estados y el padre en su familia, ejercen y no pueden menos de ejercer el imperio uno, total é indivisible por metafí-

sica é inclinable necesidad de las cosas, de los príncipes y de las naciones, de gobernantes y gobernados. ¿Que pueden delegar y delegan parcialmente su poder en autoridades subordinadas? ¡Quién lo duda! Pero estas delegaciones ó coparticiones de poder no amenguan en nada el poder originario. Porque el marido autorice á su mujer para que distribuya en las atenciones domésticas determinada cantidad mensual ó diaria y la gaste á su antojo, ó el padre encargue á su hijo la gestión de negocio determinado, ¿diremos que el hijo y la mujer son fuentes de autoridad en el hogar doméstico, ó que el marido ó el padre ejercen en su casa simple poder constitucional, reinando y no gobernando? De ninguna manera: el padre reina y gobierna en su familia, por más que delegue sus atribuciones en sus familiares, ó comparta con su mujer é hijos voluntariamente y en un momento dado el poder paternal; y entiéndase que la autoridad del padre, la primera y más augusta de las autoridades, es de derecho natural, y el Rey debe ser padre de su pueblo, y para ejercer paternidad tan alta necesario es investirle de todos y de cada uno de los poderes de que ha sido investido por el mismo Dios el padre de familia.

¿No sería tan ridícula como impracticable la paternidad constitucional y parlamentaria en el hogar doméstico? ¿Cabe que el padre reine y no gobierne? ¿Se concibe un amo de casa irresponsable, y que, por el contrario, exija responsabilidad de sus actos á su mujer, hijos y criados? Pues exactamente lo mismo sucede en los Estados: el poder es uno, indivisible y responsable, y si el supremo imperante delega en otra persona ó corporación parte del poder dicho, en definitiva él y nadie más que él será el responsable de su mala elección y hasta de los desaciertos de sus subordinados. Por eso nosotros queremos un Rey que reine y gobierne, que asuma la plenitud del poder, y que sea responsable de su buena ó mala gestión ante Dios y ante los hombres, lo mismo ante su conciencia actual que ante la venidera historia.

¿Acaso en las formas mixtas de gobierno, llámense monarquías constitucionales ó repúblicas democráticas, bajo el ropaje brillante de la división de poderes, de los mal llamados derechos del hombre y de las ga-

rantías, no se oculta el mismo fondo? Indudablemente: siempre el poder uno, pleno é indivisible, ejercido ó por un monarca que, aunque se titule *constitucional*, se ríe de las constituciones ó las fabrica á gusto del consumidor, para imponer su voluntad personal y absoluta; ó por un presidente del Consejo de ministros, que hace y deshace Cortes, leyes, funcionarios y hasta dinastías, sin más trabajo que el de colmar de millones y de honores á una sombra monárquica cualquiera, que ocupe el trono por la gracia del estadista dicho; ó por un general que compone y descompone ministerios, conserva y derrumba tronos, y se proclama dictador cuando y como se le antoja; ó por un presidente de república que, con toda la democracia y corptapisas del mundo, impone su voluntad soberana y hasta sus caprichos salvajes á pueblos y naciones, llamados libres sin duda porque se toman la libertad de cambiar de tiranos como de camisa; ó por cualquiera, en fin, de esos gobernantes, hoy en uso, que han refinado los procedimientos liberales hasta el punto de que, quiera ó no quiera el gobernado, la máquina está dispuesta y montada á todas horas para complacer al que manda, aplastando al que obedece. Y cuenta que entre estos tiranuelos, disfrazados liberal y democráticamente, y un monarca puro, de abolengo y que reina y gobierna por la gracia de Dios y ministerio de la ley, siempre es preferible la tiranía franca y noble del segundo á la solapada y ominosa de los primeros.

Pero la realeza, además de poder uno é indivisible, es también responsable, sagrado y tradicional. De la misma manera que todo hombre es hijo de sus obras, así también todo poder es responsable de sus actos, y esa supuesta responsabilidad ministerial que no alcanza al monarca inviolable, es otra de las más ridículas farsas con que se viene engañando á los pueblos liberales hace un siglo. La responsabilidad ministerial no se ha hecho efectiva, ni se hará nunca, en las naciones constitucionales y parlamentarias, por la sencilla razón de que el verdadero poder lo ejercen los ministros, siendo hechuras suyas tanto las Constituciones como los Parlamentos. De manera que siendo irresponsables y hasta intangibles los reyes constitucionales, ellos y no sus ministros pagan siempre los platos rotos y son



EXCMO. SR. CONDE DE MERGELIZA

las primeras víctimas de las revoluciones populares, frecuentemente iniciadas y aun protegidas por sus ministros.

Prescindiendo de las cuestiones á que han dado origen las monarquías de *derecho divino*, es innegable que los reyes de veras, los ungidos del Señor, comparan con Dios mismo el gobierno del mundo, y así como el Papa es el Vicario de Cristo en la tierra para su gobierno espiritual, así también los Reyes son vicegerentes de Dios en el mundo para el gobierno temporal de los hombres; y este carácter sagrado de la realeza enaltece la sumisión, el respeto, los homenajes y la obediencia que debemos á los reyes. Fácil y hasta meritosa cosa es doblar la rodilla ante un representante de Dios en la tierra, y por ende ante los ungidos del Señor; pero entre un hombre y otro cualquiera que para mandarle no enseña más credenciales que la delegación que la soberanía popular en él ha hecho, no hay diferencia esencial alguna, y el homenaje que por naturaleza es debido á la majestad real, resulta entonces humillación y hasta bajeza, pues alambicado el asunto, si todos y cada uno tenemos en el Estado nuestro correspondiente cacho de cetro y de corona, no hay para qué doblar el espinazo ante aquel que ostenta estos atributos de la dignidad real, no por la gracia de Dios, sino por la gracia del pueblo, tan soberano y aún más, si se quiere, que el agraciado.

También la realeza tiene á su favor la sanción de los siglos, la tradición que todo lo arraiga y perpetúa; pues sabido es, por una parte, que la monarquía pura es el gobierno patriarcal y primitivo, y, por otra, el más generalizado en el mundo, y de una manera especial en esta hidalga tierra de España, que hasta la fecha no ha tolerado normalmente más que gobiernos monárquicos.

La realeza, por último, ni es personal ni transitoria. El Rey es el Rey, sin que necesite para nada los aditamentos de su nombre propio, ni de numeral alguno que le acompañe: por eso los reyes de veras no firman Carlos, ni Fernando, ni Jaime, sino *Yo el Rey*. Y tan permanente es esta institución altísima (como conviene á las exigencias del imperio, el cual no puede cesar de ejercer su benéfica influencia sobre la so-

ciudad un *solo* segundo), que podemos decir del Rey que nunca muere: por eso cuando la persona real fallece, se grita en los palacios: *El Rey ha muerto: ¡viva el Rey!*

Tal es el concepto que los tradicionalistas españoles tenemos de la realeza, que en abrazo estrecho con la legitimidad representa el Desterrado augusto de Venecia.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN





ELLOS Y NOSOTROS

HAGAMOS HISTORIA

CALUMNIA que algo queda,—era la máxima de Voltaire á sus secuaces.

Y se conoce que los liberales son sus aprovechados discípulos; no olvidan nunca el consejo de su maestro.

Un periódico ha preguntado al Gobierno:

«¿Sabe la autoridad algo de la organización militar que en Estella y otros centros donde domina el carlismo están llevando á cabo con el objeto de defender á un Dios que nadie ofende, á una Patria que no es la suya, y á un Rey que jamás lo será?»

Se necesita *frescura* para combatir todavía al carlismo los que nos han traído las siete plagas de Egipto elevadas á la quinta potencia.

Analicemos el gracioso parrafito con la imparcialidad que el caso requiere.

A Dios se le ofende en las calles, blasfemando su santo Nombre, sin que la autoridad lo prohíba; cinismo que agrava más y más la ofensa inferida: ya ve el periódico liberal que miente como un bellaco al afirmar que no se le ofende.

«Una Patria que no es la suya»; pues, alma mía, ¿acaso hemos nacido los carlistas en las Batuecas?

Si mientras más tiempo se posee una cosa, mayor derecho hay á su posesión, veamos de quién es esta Patria.

Nacimos con Recaredo y asistimos á los concilios

de Toledo, aquellas famosas asambleas religioso-políticas en las que se formaban leyes sabias y justas que constituyeron la verdadera nacionalidad española (589).

Sostuvimos la monarquía goda hasta que Rodrigo la hizo imposible, acompañándole después á la batalla del Guadalete (711); allí se determinó una división funesta é inevitable; los traidores y perjuros desertaron con el conde D. Julián y D. Opas, presentándose á Tarif para hundir el puñal agareno en las entrañas de la Patria.....

Nosotros quedamos sin Rey ni Caudillo, pero agrupados en torno de nuestra gloriosa bandera marchamos á Asturias, y en las asperezas del monte Auseba alzamos un Príncipe y constituimos un reino: Pelayo nos dirigió en Covadonga, cuya gruta fué á la vez templo, alcázar y fuerte (718).

Vencimos en Roncesvalles á la flor y nata de los caballeros franceses; y en Clavijo nos batimos á los órdenes de Santiago el Mayor, aunque los autores liberales consideren su aparición fabulosa.

A las órdenes de Alfonso VIII peleamos en las Navas de Tolosa, derrotando á los moros de España, que unidos á los leones africanos mandaba Miramamolín.

Nos apoderamos de Córdoba y Sevilla con san Fernando y Garci-Perez de Vargas.

Y en la vega de Granada presenciarnos el desafío de Atarfe, triunfando el *Ave María* colocada sobre la poderosa lanza de Garcilaso de la Vega, y entrando después en la Corte de Boabdil, la poética ciudad de los cármenes, llamada por nuestros historiadores la sultana de las mil torres.

Embarcados con Colón en frágiles embarcaciones descubrimos un mundo nuevo, conquistándolo después con Cortés en las batallas de Otumba y Tlascalala, y con Pizarro y Almagro en las llanuras del Perú, ó en la formidable cordillera de los Andes.

Bajo el imperio de Carlos I vencimos en Pavia, en cuya batalla aprisionamos al Monarca francés y dominamos á Italia.

Y Felipe II nos admiró en Lepanto y en Flandes guiados por D. Juan de Austria y el duque de Alba.

Más tarde, en 1808, el coloso del siglo y dueño absoluto de Europa pretendió dominarnos, y ese gigante

murió en la isla de Santa Elena, vencido y derrotado por unos cuantos paisanos, dispuestos siempre á luchar por su Dios, por su Patria y por su Rey.

Esta es nuestra historia.

Veamos el origen del liberalismo.

Nació en las Cortes de Cádiz, aquella tumultuosa asamblea que aprisionó á su Rey cuando salía de las garras de Napoleón, teniendo que venir 100,000 franceses á libertarlo.

Amargaron los últimos instantes de su vida, forzándole á quebrantar las leyes seculares de España y dejando á su patria sumida en una guerra civil, protegiendo al parecer los supuestos derechos de una niña, que después se encargaron de corromper para más fácil destruirla.

Ayudaron á Espartero (el héroe de Ayacucho) á expulsar á la regente M.^a Cristina de España, señora á quien el General y sus prosélitos debían cuanto eran.

Y al poco tiempo estos mismos héroes arrojaban á Espartero de la regencia, marchando éste á Londres, donde pocos años antes habíase refugiado su augusta víctima.

Revoluciones sin cuento y motines sin fin ensangrentaron el suelo de la Patria cuando nos pronosticaron, al abrazarse en Vergara al traidor Maroto, que se abría un horizonte de paz y de ventura.

Y vino la guerra de Africa que pudo ser gloriosa, como la llamamos todos por puro patriotismo, resultando mucha sangre vertida, perdido el terreno conquistado, y 400 millones de ochavos morunos pagados no sé en cuántos plazos.

Teniendo presente el testamento de Isabel la Católica y los patrióticos deseos de Cisneros, como asimismo la creencia y el derecho que asiste al pueblo español de extender su territorio por Marruecos, cuyas plazas conserva, el emperador Napoleón III, el conde de Montemolín seguido del partido carlista, algunos generales y ministros secundando las órdenes de Isabel II y su esposo, y la emperatriz Eugenia, que como española le halagaba el engrandecimiento de su patria, á la par que Napoleón veía en la posesión de España inutilizada la ambición de Inglaterra respecto del imperio Marroquí, se formó el proyecto de proclamar á Car-

los VI rey de España, cuyo ánimo esforzado, auxiliado de su valiente partido, conquistaría el territorio que se extiende desde Ceuta al Atlas y desde las orillas de Argel al Atlántico.

Tan vasto pensamiento embargó por el pronto y entusiasmó á sus autores, pero se arrepintieron de hacer algo grande quienes no habían nacido más que para arrebatarse el presupuesto. Habiendo iniciado el movimiento en San Carlos de la Rápita el general Ortega, capitán general de las Baleares, creyóse preciso fusilarle para justificar que era una insurrección y no un golpe de Estado preparado por el mismo poder.

Tuvieron ocasión de hacer algo grande, y no lo hicieron. Pospusieron su ambición particular, mezcla de egoísmo y pequeñez, y España dejó sus hijos sacrificados cubriendo los campos de Africa, y quedamos todos tan satisfechos.

Al grito de *Viva España con honra* se hizo la revolución de Septiembre, arrojando del trono á Isabel II, derramando tanta sangre al destituir la como habían derramado al proclamarla, y acusándola de no sé qué crímenes, como no fuera el de haberles sostenido en el poder, como su desgraciada madre.

Esta es la historia del liberalismo, corta, pero *aprovechada*: imposible parece que en tan poco tiempo se haga tanto daño, como no se esté dispuesto á hacerlo.

Después la vergüenza de Melilla y los desaciertos de Cuba completan el cuadro de desventuras que llueven sobre esta Nación infortunada.

«En cuanto á un Rey que jamás lo será,» si los carlistas no estuviesen convencidos del triunfo de ese Rey, bastaría apreciar el odio con que dan la noticia y el deseo de precipitar al Gobierno en el camino de las persecuciones, para convencernos de la certeza que abrigamos cada vez mayor del advenimiento del carlismo.

Las causas perdidas y los enemigos débiles causan lástima ó desprecio, pero nunca odio.

CARLOS CRUZ RODRIGUEZ.

LOS FUEROS

SU JURA Y EL ANIVERSARIO DE ELLA

ERA el día 5 de Abril de 1526: hallábanse reunidos so el árbol de Guernica «do se suelen hacer las Juntas generales del muy ñoble y leal Señorío de Vizcaya..., el muy noble señor licenciado Pedro Girón de Loaisa, corregidor de dicho Señorío, y los Sres. don Juan Alonso de Muxica y Butrón, señor de Aramayona, y D. Juan de Arteaga y Gamboa, señor de la casa solar de Arteaga, y otros muchos caballeros, escuderos, hijosdalgo y procuradores de los Consejos y anteiglesias del Señorío... Y estando así reunidos, entendiendo en las cosas cumplideras al servicio de Dios Nuestro Señor y de SS. MM. el Emperador Rey don Carlos y Reina Doña Juana, su madre, señores de aquella tierra, y á la buena administración de justicia, bien, paz, sosiego y quietud de todos los moradores del Señorío y su buena gobernación,» trataron que el fuero de Vizcaya, por haber sido en tiempo antiguo escrito y ordenado, contenía cosas al presente supérfluas y caídas en desuso, mientras no comprendía otras necesarias á la buena administración, que se observaban sólo por uso y costumbre, dando esto, en ocasiones, lugar á pleitos y contiendas á que era preciso poner coto, por lo que consideraban necesario entender en la reformatión del fuero, y para ello «acordaron que debían diputar personas de letras, ciencia y concien-



DON JOSÉ B. MOORE

cia, y experimentadas en el fuero, usos, costumbres y libertades de Vizcaya, y darles poder para que viesesen dichos fueros, las leyes, privilegios, libertades, usos y costumbres que el Señorío tiene, y sobre juramento que hiciesen, que bien y fielmente, sin parcialidad alguna, mirando solamente al servicio de Dios y de SS. MM., y á la buena gobernación de la tierra, y á la buena administración de justicia, con celo del bien y paz de los vecinos y moradores de Vizcaya, entenderían en la reformatión del fuero.»

Hizo la Junta el nombramiento, y los diputados nombrados concurrieron el día 10 de Agosto del mismo año á la casa de Martín Sáez de la Naja, que estaba fuera de la noble villa de Bilbao, y hallándose en la tal casa el corregidor, les dió á conocer el poder que se les había conferido, haciéndoles entender que la reforma del fuero se había de dar ultimada en el término de veinte días, que en aquel mismo principiaban á correr, sin que durante dicho término ninguno de los diputados partiese de Bilbao, donde había de realizarse, y les recibió juramento en esta forma:

Puestas las derechas manos sobre la Cruz y el Santo Evangelio los juramentados, el corregidor les dijo: «Vosotros, y cada uno, y cualquier de vos, ¿jurais á Dios y á Santa María, y á todos los Santos y Santas de la Corte del cielo, y á la señal de la Cruz, y á las palabras del Santo Evangelio que con vuestras manos habéis tocado, que de este poder y comisión que la Junta, caballeros, escuderos, hijosdalgo y procuradores y Consejos de este noble y leal Señorío de Vizcaya vos ha dado para reformar el fuero de Vizcaya y sus costumbres, privilegios y libertades de ella, usaréis bien, fiel y lealmente, y sin ningún odio ni parcialidad, ni algún dolo, ni fraude, entenderéis en la dicha reformatión, y las cosas que viéredes que son útiles y provechosas al servicio de Dios, y á la buena gobernación y administración de la justicia, y bien y utilidad de los moradores de este dicho Señorío de Vizcaya, aquellas ordenaréis, y las que no fueren tales, y no fueren útiles y provechosas quitaréis, y en todo, como buenos y fieles cristianos, celosos del pro y bien de la República usaréis en todo lo que ordenáredes, como buenos repúblicos?» Y los antedichos respondieron: «Sí juro.»

Entonces el corregidor les dijo: «Si así lo hiciéredes, Dios vos ayude en este mundo en los cuerpos, y en el otro á vuestras ánimas dé su santo paraíso. Y si lo contrario hiciéredes, á cada uno de vos que lo contrario hiciere, vos lo demande mal y caramente en este mundo; y en el otro á vuestras ánimas condene á las penas infernales, como á malos cristianos, y á malos repúblicos, que juran en vano el santo nombre de Dios, y se perjuran.» A lo cual todos respondieron: «Amén.»

Mandóles después el corregidor que cada día viniesen á la casa donde estaban dos veces, la una á las seis de la mañana hasta las diez de la misma, y desde la una hasta las cinco de la tarde la otra, en todo ocho horas—la jornada de las ocho horas hoy tan debatida,—durante las cuales entendiesen en la reformación.

No hubieron menester aquellos diputados de los veinte días para dar cima á su obra, pues el 20 del mismo Agosto presentaron el Fuero, ó llámese el Código foral reformado, y aprobado el 21, se envió á confirmar.

En esta relación, que tomo del mismo Fuero, se ve lo que eran las costumbres, lo que eran las libertades de aquel pueblo, el espíritu de religiosidad y de patriotismo que lo informaba; cómo no se buscaba ni se trataba allí de otra cosa que del pro común, de procurar el mejor servicio de Dios, de la Patria y del Rey; y lo que eran la ciencia y la conciencia, lo que eran el celo y la laboriosidad de aquellos legisladores, y cuán altas descuellan esas cualidades si se las compara con las de nuestros pseudo-sabios, con las de nuestros pseudo-legisladores, que para confeccionar un mal Código, no basado en las leyes, en las tradiciones, en los buenos usos y costumbres, en las libertades patrias, opuestas en todo á la ominosa y opresiva centralización, sino copiado de los Códigos extranjeros, y aun de éstos no lo mejor, sino con frecuencia lo más contrario á nuestros hábitos, carácter y costumbres, libros que son las fuentes en las que toman ese tinte de falsa y perjudiciosa ciencia que ostentan; para confeccionar un Código así pasan años tras años, teniendo, luego de sacado a luz, que reformarlo á cada momento, principiando en ocasiones la reforma antes que principie la observancia.

Trata el título primero de ese libro de oro de los privilegios de Vizcaya, y la ley primera de ese título declara que los vizcainos han por privilegio, fuero, uso y costumbre que cuando un nuevo señor de Vizcaya suceda en el Señorío, siendo mayor de catorce años, haya de venir en persona á Vizcaya, requerido para ello por los vizcainos, á jurar y confirmar sus privilegios, usos, costumbres, franqueza y libertades, fueros, tierras y mercedes que de él tiene; y si transcurriese un año después de requerido sin venir á hacer el juramento, no se le responda ni acuda con los derechos que tiene sobre las villas y otras caserías censuales de Vizcaya; y si enviare mandamientos y provisiones en el entretanto, sean obedecidas y no cumplidas. Y si el nuevo señor no hubiese cumplido los catorce años, en tal caso jure en su Corte por sí y sus administradores, hasta que llegado á aquella edad vaya á prestar el juramento á Vizcaya.

Por esta primera ley puede inferirse cuál era el espíritu de noble y digna independencia de aquel pueblo. Ese mismo espíritu de libertad, junto á la más acendrada fidelidad á sus señores y á la mayor equidad y justicia, resplandece en todas y cada una de las prescripciones legales de aquel Código, todas encaminadas á mantener las buenas prácticas, las libres y buenas costumbres, la estricta justicia, y la más sencilla, recta y económica administración.

Así legislaba el pueblo español, y así era regido y gobernado en los tiempos en que á su frente se hallaban reyes de veras, y no sombras de reyes: reyes cristianos que anhelaban, por punto general, la felicidad de sus súbditos y el engrandecimiento de la patria.

Al amparo de esas leyes, y por su fiel observancia, llegó la tierra euskara, pobre por su naturaleza, al grado asombroso de prosperidad en que el mundo la ve y la admira.

Pero contra esas leyes, contra ese fuero, alzóse la ley enemiga, la ley centralizadora, la ley también extranjera, creación del moderno liberalismo; ley que es en todo hipócrita ficción y mentira, en todo anarquía y despotismo. Ley según la cual el rey no gobierna, y seis ó más reyezuelos, con título de ministros, disponen del país á su antojo, apoyados en Asambleas cu-

yas mayorías se forman de la manera que constantemente se echan en cara los unos á los otros, incurriendo todos, sin embargo, en los mismos vicios.

Para impedir que llegasen á ser leyes proyectos perjudiciales á la nación, favorables sólo á ciertas poderosas empresas, acudieron los pocos que á aquellas se oponían, á lo que llaman *obstruccionismo*, esto es, á poner obstáculos que impidiesen su discusión; pues si ésta llegase á plantearse, la aprobación de esas leyes era inevitable, por más que se evidenciase que eran contrarias al bien común é inicuas.

Este es el funestísimo sistema que está arruinando moral y materialmente á España. Tales y tal se le ve en ese detalle y en cuantos de él puedan señalarse, que á diario nos está ofreciendo. Demostrado está ahora que ese fatal sistema no vino á reformar abusos, como pretendía y proclamaba, sino á hacerlos infinitamente mayores y más desastrosos.

Ese sistema combatió desde su aparición las patrias leyes y las verdaderas libertades españolas; combatió los vascongados fueros que la Vasconia defendió con indomable valor, valor sólo vencido por la reiterada traición.

Por fin el liberalismo llegó á abolir los fueros vascos; pero los fueros no han muerto.

D. Carlos de Borbón, como Señor de Vizcaya, juró esos fueros al frente de sus tropas el 3 de Julio de 1873, so el árbol de Guernica. Diez y nueve años después, el 3 de Julio de 1892, el egregio marqués de Cerralbo, Delegado del augusto Duque de Madrid, celebró, so el mismo árbol, el aniversario de aquel juramento con solemnidad inmensa, ante numerosísimo concurso, con el aplauso unánime de todos los leales españoles, de todos los españoles católicos y monárquicos, que si materialmente no estuvieron en aquel campo congregados, lo estuvieron en espíritu. ¿Qué prueba más cumplida y concluyente de que los fueros no han muerto, de que el amor á los fueros no se ha extinguido en los corazones de infinitos leales y católicos españoles?

Dije que el señor marqués de Cerralbo había celebrado el aniversario de la jura de los fueros por Don Carlos, so el mismo árbol de Guernica que D. Carlos los jurara, y dije mal.

Si los liberales abolieron los fueros, el viejo histórico árbol murió también; mas de él crece espléndido y lozano retoño, del mismo modo que el amor á los fueros y á la causa simbolizada en D. Carlos reverdece en el corazón de la juventud carlista.

Los viejos, cuya vida ha sido alentada por esas nobles, cristianas, patrióticas y, por tanto, libres ideas, caemos como cayó el antiguo árbol de Guernica; pero al caer vemos con júbilo cómo acude á reemplazarnos, creciendo en número día por día, esa juventud ardorosa, entusiasta, valiente, llena de abnegación y esperanza. Ella traerá, con el triunfo de la Religión y la Monarquía, el rescate de España de esta tiranía que la oprime, la afrenta, la corrompe y la aniquila.

El retoño del legendario árbol de Guernica crecerá, y su sombra bienhechora llegará á cubrir y á proteger el ámbito entero de la española patria.

VALENTÍN DE NOVOA.

Julio de 1892





ORGANIZACIÓN CARLISTA

EL *Correo Español* ha publicado un extraordinario con motivo de la fiesta de Reyes, en el cual se presenta en síntesis, digámoslo así, el estado actual de organización de las fuerzas tradicionalistas con sus **2,530** Juntas regionales, provinciales y locales y sus **271** Círculos; digna ofrenda que el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo dedica al Sr. D. Carlos de Borbón en el día clásico de la Monarquía tradicional.

Encabeza esa gran parada de fuerzas carlistas un elocuente Mensaje del ilustre Delegado del Sr. Duque de Madrid que tomamos del citado número y dice así:

A DON CARLOS DE BORBÓN

SEÑOR:

Para que todo sea extraordinario en la gran comunión tradicionalista, hasta las implacables leyes del tiempo suspenden su inmutabilidad ante la santa Bandera que defendemos y el código de doctrina que hemos jurado.

Entramos en un nuevo año; llegamos ante Vos, Señor, por otra vez, después de tantas, rindiéndoos el homenaje de nuestro amor, de nuestra admiración y de nuestra lealtad en el día solemne de la fiesta tradicional de la Monarquía.

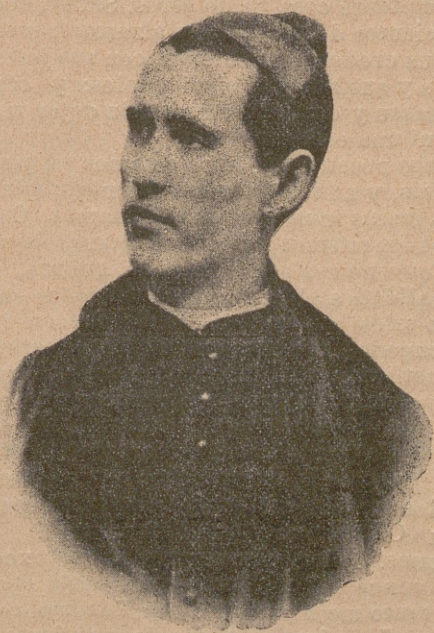
Pasan los años; transcurren los sucesos; se origina-

ron mil partidos que crecieron y pasaron; hasta aquellas gigantescas edades, en que la Fe resplandecía desde los corazones, á las espadas, en las que el honor y la rectitud rigieron las costumbres y los sentimientos, y en las que de hierro se vistieron los hombres, de graníticas murallas los pueblos y con santas iglesias los campos; esas edades que en su grandeza alzaron para jalones que señalasen su glorioso paso por el mundo formidables castillos en las cumbres de los montes, artísticos monasterios en las apartadas llanuras y monumentales poternas en los muros de las villas, todo ha pasado, todo ha caído, y sólo permanecen en pié sus glorias sobre el pedestal de la Historia, su tradición en el carlismo, y su Fe llenando los espacios, como si una red de amor y de esperanza cristianos se urdiese entre las caladas agujas de nuestras catedrales y las reducidas torres de las románicas basílicas. Algo así como un sol que, brotando desde la primogénita torreta de San Miguel de Lino, reflejase en los férreos brazos de la Santa Cruz que clavaron nuestros mas grandes Reyes sobre las relucientes cúpulas de la Alhambra.

Todo pasa en esa sucesión de impulsos que forman la vida, que gradúan los tiempos y que permite la divina Voluntad de Dios; y si es triste considerar que todo pasa, fuera hasta de desconsuelo el ver que ha pasado tanto admirable, tanto bueno y tanto glorioso, y que sobre el asiento de tales excelencias y prosperidades se han implantado la tiranía, la arbitrariedad y la miseria: fuera de desconsuelo si no existiese el carlismo que, recordando, amando y defendiendo la tradición española, la promete á España como un oasis en donde se repose, se fortalezca y se restaure.

La tradición española, esa representación sublime de la Patria; grandiosa figura que tiene por alma la Fe, por corazón la caridad, por sentimiento el honor, por acción el trabajo, por criterio la justicia, por impulso el valor, por costumbre la moralidad, por aspiración el legítimo progreso, por práctica la libertad cristiana, por empleo la defensa y amor á los pobres, y en su arma y ley y cetro la santa Cruz.

Todo pasa, Señor, menos el carlismo, porque éste aspiró siempre á ser el archivo en donde hayan ido re-



DON JOSÉ DOMINGO CORBATÓ

copilándose las leyendas de los héroes, las sublimidades de los mártires, la abnegación de los ciudadanos, la ejemplaridad de los sacerdotes, las glorias de los monarcas, las libertades de los pueblos y las virtudes y costumbres de la familia cristiana.

El carlismo no pasa y persiste, porque era indispensable para su desaparición que borrasen las ensangrentadas manos de la barbarie los fastos gloriosos de la historia nacional.

Sorprendente cosa ha de seros, Señor, el considerar cuántos cientos de partidos se alzaron frente al carlismo con sus credos particulares, con sus jefes personificándolos y sus adeptos sirviéndoles; y cómo uno y todos pasaron y desaparecieron, sin dejar trás de sí ni un éxito ni una esperanza.

En tanto nosotros siempre estamos en pie en nuestros puestos, y nunca en menor número; miradnos hoy y ved las masas inmensas que formamos. Os parecerá que somos los mismos de cuando llegasteis á España: sentimos que no sea así, porque la guerra, la muerte y las penalidades abrieron anchos huecos en nuestras filas; pero tales puestos de honor fueron inmediatamente ocupados por los que entonces eran niños y ahora constituyen una juventud numerosísima y brillante, ó por aquellos que nos desconocían y por eso se apartaban, pero que hoy, deshechas por el sol de la verdad y de la justicia las pavorosas nieblas que el odio ó la ignorancia extendieron sobre Vos y sobre nuestra Bandera, aperciben ya el españolismo y la elevación que Os animan y que defendemos.

Ved, pues, Señor, cómo por rarísima excepción ni el tiempo vence del carlismo; considerad cuando hace seis años tanto me honrasteis con Vuestra representación en España, cómo en el día de esta fiesta apenas si pude presentarme á V... acompañado de algunos pocos Círculos: pasa el tiempo, se suceden los años, y emprendida la organización carlista, cumpliendo Vuestras órdenes, tengo hoy la honra singular y la satisfacción incomparable de venir á felicitaros y á rendiros este solemne homenaje, seguido del inmenso personal que representan centenares de Círculos y millares de Juntas; y contad, Señor, que conociendo lo que somos y cómo servimos, no es difícil creer que el año próximo

se hayan duplicado nuestra organización y nuestras fuerzas. Y Dios haga lleguen al éxito nuestros ideales.

Y entre tanto, Señor, contad con que por amor, por deber y por convicción Os seguimos, obedecemos y quedamos

SEÑOR:

A L. R. P. DE V....,

En nombre de todos los Círculos y Juntas carlistas,

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

La organización consta de 13 juntas regionales, 44 provinciales, 271 círculos, y 2,463 juntas de distrito y locales, distribuidas en esta forma:

Provincias	Juntas	Círculos	Provincias	Juntas	Círculos
Alava	157	11	Leon	17	1
Albacete	53	3	Lérida	58	13
Alicante	103	15	Logroño	68	10
Almería	21	0	Madrid	137	2
Badajóz	5	0	Málaga	13	0
Baleares	20	5	Murcia	43	2
Barcelona	246	41	Navarra	123	22
Bizcaya	124	10	Orense	2	0
Burgos	28	4	Oviedo	27	1
Cáceres	26	0	Palencia	59	3
Castellón	84	13	Pontevedra	7	1
Ciudad-Real	43	4	Santander	26	1
Córdoba	9	0	Sevilla	1	0
Coruña	4	1	Soria	27	0
Cuenca	46	1	Tarragona	132	27
Gerona	40	5	Teruel	16	2
Granada	71	1	Toledo	22	3
Guadalajara	139	0	Valencia	218	37
Guipúzcoa	84	4	Valladolid	34	2
Huelva	6	1	Zamora	1	1
Huesca	6	2	Zaragoza	64	11
Jaén	22	1			

De las cuarenta y nueve provincias en que actualmente está dividida España, figuran en la lista anterior las capitales de cuarenta y tres donde tenemos Juntas y Círculos.

Faltan organizarse en seis provincias: Avila, Cádiz. Lugo, Segovia, Salamanca y Canarias.

En muchas de ellas los trabajos para constituirse las Juntas están muy adelantados.



VOLVERÉ



ERA una tarde sombría; espesos nubarrones iban cubriendo el firmamento empeñados en no dejar al rey de los astros lucir su áurea cabellera; chispas eléctricas recorrían con velocidad pasmosa el espacio en todas direcciones, y oíase de vez en cuando allá á lo lejos retumbar el ronc trueno. Todo hacía presumir que una fuerte tormenta iba á descargar el cielo, cuando un viento huracanado barrió en breves momentos las nubes que empañaban el horizonte, descubriendo ese azul purísimo del cielo, símbolo de nuestras esperanzas y aspiraciones, y dejando brillar al sol en todo su esplendor.

Y yo que á paso acelerado me dirigía á la primera casa de campo por temor á la tormenta, sentéme fatigado junto á un arroyo en un verde prado, recostéme sobre la yerba y me quedé profundamente dormido.

Me dormí, soñé... y encontréme sin saber cómo cerca del mar, en la vertiente de una pequeña montaña poblada de robustos y frondosos árboles: quise subir á la cúspide para admirar el bellissimo panorama que desde allí debía divisarse, pero me detuvo á los pocos pasos un ruido extraño como de voz humana que lanzaba lastimeros ayes. Alcé la vista, azorado, y ví que no muy lejos de mí había una señora sentada sobre el tronco de un árbol y en dirección á aquel inmenso lago, vestida toda de negro, con un manto del mismo color, ajado y viejo, caído sobre sus espaldas; el cabello desaliñado; dulce y suave el semblante, pero retratán-

dose en él la angustia y el sufrimiento; de vez en cuando se llevaba un blanco pañuelo á los ojos y gritos de dolor escapábanse de su pecho, al propio tiempo que golpeaba ligeramente con el pie á un soberbio león que á sus plantas tenía echado y como adormecido; luego agitaba sus manos con violencia y hablaba... pero no podía yo distinguir bien sus palabras, porque salían de sus labios entremezcladas con llantos y gemidos.

Curioso por saber lo que decía, fuime aproximando poco á poco, de puntillas y sin hacer el menor ruido, temeroso de que se apercibiese de mi presencia, y más que de esto, de que despertase aquel fiero animal y me despedazase entre sus garras: llegué, por fin, á encaramarme en la rama de un árbol que próximo al de ella estaba, ocultándome entre su espeso follaje; apliqué el oído atentamente y oí con claridad que sollozando y con lenguaje entrecortado así decía:

«¡Vén!... ¡Vén!... ¡No tardes más!... ¡Vén! que te aguardo con impaciencia!... ¡Vén! que si no vienes pronto, voy á perecer!...» Y gruesos lagrimones rodaban por sus mejillas... y sumergida en el llanto y en el dolor, dejaba caer lentamente su cabeza entre sus manos... Yo, entre tanto, miraba y remiraba hácia donde ella se dirigía, pero ¡en vano! á nadie veía: ni una sola barquichuela surcaba el anchuroso mar en lo que nuestros ojos alcanzar podían, y ni el más ligero rumor turbaba el silencio en torno nuestro, á no ser el murmullo casi imperceptible de las olas, que suavemente se deslizaban por el mar, yendo todas una tras otra á besar el pie de la montaña que por dique le había puesto. El que separó las aguas de la tierra, y el alegre piar de los pajarillos que revoloteando sobre nuestras cabezas alababan con sus sonoros y melodiosos cánticos al Dios de la creación.»

Turbado y lleno de espanto, me preguntaba á mi mismo: ¿Quién será esta mujer?... ¿Qué le pasará?... ¿Qué torturas serán las que destrozán su corazón?... ¿A quién llamará?... Pero de ningún modo podía explicarme lo que mis ojos presenciaban; aquello era para mí un enigma, y enigma indescifrable, problema sin solución y callejón sin salida.

Enternecido ante tan triste cuadro, quería hablarle á aquella mujer y consolarla, pero un fuerte temblor

apoderóse de mi cuerpo y mi voz se apagaba antes de llegar á mis labios; me esforzaba... pero inútil. Contristóse mi alma y enmudeció mi lengua.

«¡Cuánto tardas!» continuaba aquella matrona, interrumpiendo los gemidos, irguiendo la cabeza y extendiéndolos brazos. «¡¡Cuánto tardas!!» repetía con acento lastimero y conmoviendo más y más mi corazón. «¿No ves acaso mis sufrimientos?... ¿No ves cómo el llanto surca mis mejillas y el dolor y la tristeza me consumen?... ¿No ves cómo la palidez se ha enseñoreado de mi rostro y me encuentro abatida y sin fuerzas?... ¿Permitirás que por más tiempo permanezca en estado tan lamentable?... ¡Oh! ¡no! ¡¡No lo consientas!! ¡¡Que mis hijos van á quedarse sin madre y yo sin ellos!... ¡Pobres hijos míos, si os quedáis sin madre y sin amparo!...» Y volvióse á sentar en el mismo sitio mirando cariñosamente á su leal é inseparable león, que en la misma postura permanecía á sus piés, pasándole luego su blanca mano suavemente por el lomo y llenándole de caricias, al propio tiempo que él levantaba la cabeza, fijando sus tristes ojos en el semblante de aquella afligida señora, y la dejaba caer pesadamente sobre el duro suelo, como condoliéndose de sus sufrimientos y participando de su desgracia; pareciendo, más bien que el rey de las selvas, un perro fiel ó un inocente corde-rillo.

«¡Cómo he cambiado!... Antes sonreía, placentera, porque puesta mi confianza en Dios y en las oraciones de mis hijos, me era propicia la fortuna y salía airosa en todas mis empresas por árduas y dificultosas que fuesen; tenía fe y era constante, y la fe y la constancia quiebran las rocas, trasladan los montes y endulzan las aguas del mar. Tenía fe, y era feliz; tenía constancia, y mi felicidad era perenne. Por eso brillaba en mi semblante aquella dulce sonrisa que me era peculiar en otros tiempos.

«A mi felicidad perenne uníase mi poder. Pues era dueña de cuantiosos caudales, jamás se apartaba el sol de mis dominios y las naciones me miraban con respeto, ya que no con temor; y si alguna de ellas pretendía, osada, disputar mi felicidad y poderío, al momento la hacía morder el polvo con la espada de mis soldados unida á las plegarias de mi religioso pueblo,

y tornaba á mi hogar, orgullosa, con el laurel en la frente, mientras ella retrocedía cabizbaja doliéndose de su atrevimiento y confesando mi grandeza. Por eso resplandecía en mí aquella mirada serena con que, impávida, contemplaba á las naciones.

»Eran el complemento de mi felicidad y poderío el respeto de mis súbditos y el amor de mis hijos. Pues yo era la que les daba ejemplo teniendo por norte y guía al Dios de los cristianos y á mi conciencia; yo la que apoyaba á la Iglesia y á su representante el Pontífice; yo la que les daba leyes conducentes á su bienestar en la tierra y á poseer la palma de la victoria en el cielo; yo la que cuidaba solícitamente de ellos como una buena madre inculcando en sus corazones las máximas de la Iglesia y las tradiciones de sus padres, al mismo tiempo que protegía las ciencias, las letras y las artes, y fomentaba la agricultura, la industria y el comercio: en una palabra, daba á mis hijos *pan* y *catecismo* y reinaba entre todos la cordialidad más estrecha, pues me amaban como madre y se querían ellos como hermanos.

»¿Soy ahora feliz?... ¿Soy poderosa?... ¿Me respetan mis súbditos?... ¿Me aman mis hijos?... ¡Qué cambio tan radical se ha experimentado en mí!... ¡Cómo me encuentro!... ¡Recaredo... Pelayo... Fernando... Carlos... Felipe... salid de vuestros sepulcros y apostrofadme!... Pero ¡no!... ¡no salgais, que, horrorizados, os volveríais con el sudario á vuestras tumbas, ó moriríais de dolor al contemplarme!... ¡Campeones de Covadonga, de las Navas y del Salado; valientes de Pavía, de Otumba y de Lepanto; héroes de Gerona, Zaragoza y San Marcial; víctimas del Dos de Mayo; mártires de la fe, de la patria y del derecho! ¡apartad de mí vuestra mirada, que me haréis morir de rubor y de vergüenza!

»Un puñado de corifeos de Satanás y adoradores del becerro de oro me han arrebatado y arrojado por los suelos la Unidad católica, aquel brillante florón y la perla más preciosa que brillaba en mi corona, y me he quedado sin el *símbolo de mis glorias*; las leyes no son informadas por la más cariñosa madre, la Religión, y mis hijos andan dispersos porque les falta aquel *bendito lazo* que en apretado haz los unía. Ese puñado

de facinerosos, empuñando la dirección de mis destinos, han arrojado sarcásticamente á mi rostro toda clase de ideas perniciosas y doctrinas corrompidas, traídas de extranjero suelo, y han implantado en éste la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, la libertad de imprenta, la libertad de asociación, el torpe concubinato, llamado más impropiaemente matrimonio civil, el sufragio universal, el jurado y demás nefandades que constituyen el ideal de las conquistas revolucionarias... y con tanta libertad, estoy oprimida por el más fiero de los despotismos; porque estas libertades no emanan del Evangelio ni de la Cruz, que es de donde brotó la libertad verdadera que regeneró al mundo, sino que reconocen por padre al que lo fué del error y de la mentira, al que en un momento de orgullo se sublevó contra su mismo Dios. Estas libertades de perdición han acarreado consecuencias funestísimas, y la agricultura, base de nuestra riqueza, se encuentra al borde del precipicio; la industria y el comercio, caminando á la ruina; la hacienda, de mal en peor; la enseñanza, descuidada, sustituyendo á las doctrinas salvadoras errores y horrores. Calamidades sin cuento pesan sobre mí: soy el juguete de las naciones, la risa de los pueblos; hasta los moros del Riff se atreven ya con la que dominó dos mundos, y para colmo de desdichas, vestigios de mi antiguo poder reniegan de su madre y quieren apartarse de su tutela, destrozando mi corazón esa intestina guerra de hermanos contra hermanos. ¡Ocúltate, Colón, entre tus cenizas y no quieras saber lo que pasa y pasó por aquella tierra, cuyo descubrimiento inmortalizó tu nombre y cuyas perlas engastaste en la Corona de Castilla! ¡Ocultaos también todos, héroes de este legendario suelo, para que no llegue á vuestros oídos qué es de lo que fué con vosotros!

«Si no fuese por una legión de valientes, de hombres de buena voluntad y depositarios de las tradiciones de sus abuelos, Dios sabe lo que de mí sería en estos momentos; quizás hubiese perecido ya entre mis ruinas y me hallase sepultada bajo una losa funeraria en la que se leyese mi nombre para lección y escarmiento de las generaciones futuras. Ya que te aclaman, pues, por mi salvador; ya que en tí se simbolizan sus leales

aspiraciones, no les defraudes en sus esperanzas; acude pronto á remediar nuestros males; escucha sus ruegos, y no desatiendas estas palabras que salen de lo profundo de mi corazón: ¡Vén...! ¡Vén...! ¡No tardes más...! ¡Vén..., que te aguardo con impaciencia...! ¡Vén...! que si no vienes pronto, voy á perecer...!»

A tales gritos de dolor, seguidos de copioso llanto, salió de su letargo aquel soberbio león que hasta aquí pareció un tímido corderillo, y dando muestras de lo que era, levantóse airado, miró fijamente á su angustiada señora, agitó violentamente sus melenas y dió un rugido de furor que estremeció aquellos contornos; y como si este rugido hubiese encontrado eco en la otra parte de los mares, oyóse una robusta voz que llena de fe así decía: «Volveré... Pronto sonará la hora en el reloj de la Providencia...»

Y dichas estas palabras, despertóme el ruido ensordecedor de un fuerte trueno, que amenazaba con derrumbar los espacios, acompañado de centellas y relámpagos; pues la tormenta que huyó al principio, fué poco á poco rehaciéndose, cesado el viento, y en este instante comenzaba á estallar. Levantéme de un salto del verde prado y eché á correr más que de prisa en dirección á la primera casa de campo, mientras la lluvia caía en abundancia sobre mi desnuda cabeza, pues, confuso y lleno de temor, dejémé olvidado el sombrero sobre la yerba, y exaltado por la impresión que la pesadilla produjo en mi ánimo, iba repitiendo maquinalmente á cada paso las últimas palabras de mi ensueño: «Volveré .. Pronto sonará la hora en el reloj de la Providencia...»

F. DI SANZLAÁN.



EFEMERIDES CARLISTAS

Mes de Enero

DÍA 1.—1847. Nace en Parma Doña Margarita Teresa Enriqueta, primera esposa de Carlos VII.

1861. Muere en Brunsée (Estiria) el infante Don Fernando, hermano de Carlos VI.

1874. Los carlistas establecen correos que hagan el servicio por las cuatro provincias del Norte y lleguen hasta Francia.

Día 2.—1838. Empieza el bloqueo de Valmaseda.

1839. Acción de Udalla.

1869. D. Rafael Tristany es nombrado Comandante general de la provincia de Barcelona.

1873. Doscientos carlistas entran en Estella al mando de Olo.

Día 3.—1889. Fúndase el Circulo carlista de Zaragoza.

Día 4.—1835. Acción de Mercadillo de Mena.

1836. El populacho de Barcelona asesina á los prisioneros carlistas detenidos en la Ciudadela.

Día 5.—1873. Acción de Salinas de Oro.

1890. El coronel Sarasola y los oficiales Enderia y Oleaga ponen en manos de Carlos VII un album conteniendo las firmas de la oficialidad de la División Bizcaína.—Muere en Barcelona D. Francisco de P. de Delás de Jalpi, barón de Vilagayá.

Día 6.—1848. El general Pavia manda una comunicación al Ministerio de la Guerra diciendo que los

carlistas habían dejado de existir, pero que quedaban sin embargo «algunos *trabucaires, latro-facciosos* y *gente perdida y facinerosa* que molestaban á las tropas y recorrían descaradamente los pueblos.»

1875. Carlos VII protesta desde el Cuartel Real de Deva contra la proclamación de su primo D. Alfonso por rey de España.

1876. Carlos VII confiere en Azcoitia al general D. Elicio de Bériz, en premio á sus servicios, el título de marqués de su mismo apellido.

1889. Inaugúrase el Círculo carlista de Vitoria.

1890. Carlos VII da gracias al Marqués de Valdespina por el artístico album que regaló á S. M. la División Bizcaína.

Día 7.—1823. Acción de Liendo.

1889. Fúndase en Vich el Centro Tradicionalista de la Alta Montaña.

Día 8.—1874. El coronel Andéchaga, tras un rudo combate, se apodera de la cumbre de Pincuergún.

Día 9.—1850. D. Rafael Tristany es nombrado Ayudante general Jefe de Estado Mayor de la segunda División.

1874. Los carlistas entran en Vich.

Día 10.—1889. Muere en Vitoria D. Alvaro Sodupe, uno de los fundadores del periódico *El Alavés*.

Día 11.—1890. Aparece el primer número del periódico *El Toledano*.

Día 12.—1834. Fusilamiento del Barón de Hervés.

1872. Carlos VII encomienda á D. Cándido Necedal la presidencia de la Junta central católico-monárquica.

Día 13.—1834. Acción de Gordejuela.

1861. Muere en Trieste, sin descendencia, Carlos VI.

1882. Los leridanos elevan un mensaje de adhesión á Carlos VII.

Día 14.—1849. Los carlistas toman á Cardona.

Día 15.—1823. Acción de Sopena.

1833. D. Hermenegildo Díaz de Ceballos es expulsado del cuerpo de Guardias de Corps á causa de sus opiniones carlistas.

Día 16.—1823. Acción de Navarniz.

1873. El comandante general Sr. Lizárraga inicia

el levantamiento carlista de la provincia de Guipúzcoa.

Día 17.—1833. Los habitantes de Ayezcoa y de Roncal se rinden á Carlos V.

1836. Acción de Arlabán.

1874. Muere en Trieste Doña María Teresa de Braganza, segunda esposa de Carlos V.

1875. Lizárraga entrega á Dorregaray el mando del ejército del Centro.

1890. La archiduquesa Doña Blanca de Borbón, hija de Carlos VII, es nombrada Hermana Noble de la Cofradía de la Santísima Virgen del Pilar por el Cabildo de la Catedral de Zaragoza.

Día 19.—1890. Muere en Valencia el teniente coronel D. Pedro Rosquin y Navarro.

Día 20.—1836. Acción de Ladurs.

Día 21.—1840. Acción de Alcocer.

Día 22.—1817. Nace en Pamplona D. Antonio Lizárraga y Esquiroz.

Día 23.—1871. La Junta central católico-monárquica publica un importante manifiesto llamando á las urnas á los carlistas.

1873. Sorpresa de Sallent.

1875. Dorregaray toma en Rubielos el mando del Ejército Real del Centro.

Día 24.—1823. Acción de Bilbao.

1834. Carlos V publica un Real decreto en Villareal de Portugal ordenando «que en el caso de apoderarse sus leales servidores de la persona de Cristina, se la trate con todas las consideraciones del más profundo respeto.»

1839. Los carlistas ponen sitio á Ramales.

1840. Acción de Peralejos de las Truchas.

Día 25.—1834. Acción de Carranza.

Día 26.—1838. Toma del fuerte de Morella.

1849. Acción del Pasteral.

1874. Carlos VII dirige sendas alocuciones á la guarnición y habitantes de Bilbao.

1875. Acción de Prades.

1876. Muere en Pau el capitán general D. Joaquín Elío, duque de Elío y marqués de la Lealtad.

1888. Carlos VII escribe al Marqués de Cerralbo expresando que su pensamiento de toda la vida ha sido: «Unión absoluta de todos los que militan bajo

nuestra Bandera. Unión en los principios, defendidos en toda su integridad, y unión en el espíritu de conducta fraternal.»

Día 27.—1834. Capitula la guarnición de la fábrica de armas de Orbaiceta y se apodera de ella Zumalacárregui.

1838. El general Cabrera toma á Benicarló.

Día 28.—1823. Acción de Udalla.

1838. Termina el bloqueo de Valmaseda por los carlistas.

Día 29.—Acción de Guernica.

1873. Los carlistas se apoderan de la fábrica de armas y cartuchos de Azpeitia.

1893. Muere en Viareggio Doña Margarita de Borbón, primera esposa de Carlos VII.

Día 30.—1823. Acción de Ramales.

1834. Acción de Sodupe.

1838. Las tropas liberales, acaudilladas por Espartero, emprenden el ataque de las líneas carlistas de Antúñano.

Día 31.—1818. Nace Don Carlos Luís María de Borbón y de Braganza, después Carlos VI.

1832. Acción de Villanueva de Mena.

1874. Carlos VII decreta la formación del Ejército Real del Centro.

1876. Acción de Artazu.





ESTRATEGIA

RECONOCIMIENTO DEL PAÍS QUE HA DE SER TEATRO DE LA GUERRA

HABIÉndonos ocupado en otros artículos del modo práctico de levantar los planos militares y de los colores que indican las partes interesantes de ellos, expondremos hoy algunas consideraciones respecto de las reglas á que hemos de amoldarnos para su dibujo y explicación, sentando lo que llamaremos teoría del dibujo.

Todo plan de campaña exige estudio detenido del terreno en que se ha de operar: éste se conocerá más exactamente á medida que, no valiéndonos de mapas generales, ni de noticias facilitadas desde gran distancia, procedamos á levantar por nosotros mismos el croquis que nos ha de servir.

Es un error gravísimo penetrar en un país desconocido, y generalmente enemigo, como también lo es fiarse de mapas en los que solamente se hallan indicados los objetos más notables, como grandes cordilleras sin sus derivaciones, ríos caudalosos sin afluentes, carreteras sin caminos vecinales, careciendo de mil de-

talles importantísimos para la ciencia militar, aunque sean insignificantes para la Geografía civil.

En un plano militar, al fijar las grandes cordilleras, hay que determinar la mayor ó menor rapidez de sus laderas; arroyos que de ellas se desprenden, anotando su caudal de aguas, y si son estacionales ó perennes; ramificaciones de sus montañas, fijando su degradación, hasta convertirse las pendientes en ligeras ondulaciones que terminan en el llano; extensión de éstos; canales de riego ó navegación, y cantidad de agua que contienen, por si pudieran servir de foso ó defensa á un campo atrincherado.

Si nuestro trabajo fuese en país marítimo, es de gran interés determinar sus calas, fondeaderos, puertas, bahías, golfos, etc., como asimismo el número de marina militar y mercante, faros, vientos dominantes, anotando si el mar es estéril ó productivo, desconfiando de los mapas generales, porque sobre ser incompletos, suelen variar los accidentes del terreno, que como todas las cosas de este mundo están sujetos á súbita mudanza, y además porque en dichos mapas no interesan los vados y puentes de los arroyos, barrancos ó quiebras poco notables, como tampoco las ligeras ondulaciones del terreno, que un militar no debe despreciar, pues pueden servirle estas últimas para preparar emboscadas, defenderse en buenas posiciones, ó evitar que el enemigo pueda aprovecharlas.

Al ocuparse un mapa general de un barranco, no determina su profundidad, rapidez de sus laderas, conocer si es impracticable ó fácil su subida ó descenso, si en las grandes lluvias pudiera contener tanta agua que impidiese el paso, etc.

Para conocer un país que no se domina, podemos valernos con éxito de paisanos bien pagados que forman partida, poniendo á su frente un jefe instruido, del Cuerpo de ingenieros por ejemplo, y si el terreno que hemos de estudiar estuviese en poder del enemigo y quisiésemos á la vez conocer sus fuerzas y elementos, disfrácese algunos de estos paisanos, ó bien sienten plaza en él, y se tendrán noticias seguras, siempre que el jefe de esta fuerza tenga la suficiente sagacidad para interrogarles, exponiéndoles la dificultad de engañarle, bien por haber vivido mucho tiempo en él, ó

bien por las diferentes comisiones que en dicho terreno haya desempeñado.

Esta pequeña fuerza será un gran auxiliar para el General en jefe, poniéndole al corriente de todo lo que pudiera escaparse á su penetración: por este medio segurísimo sabrá las distancias de unas poblaciones á otras, y de éstas á los fuertes, ríos, vados, puentes, etc.; calidad y número de los caminos, reunión de unos y otros; frente con que puede marchar la infantería, caballería y artillería; sitios por donde pueda aparecer el enemigo; reconocimiento de los ríos y arroyos caudalosos, nacimiento, desembocadura, confluencia, islas, puentes, vados y barcas; naturaleza de sus orillas, si son de fácil acceso, ó bien cortadas á pico ó pobladas de taraje, dificultando el paso; reconocimiento de los pantanos cerca de los ríos; bosques, montañas, valles; y si es terreno marítimo, naturaleza de sus costas, playas, puertos, abrigos, etc.

Con estos datos el general puede dar sus órdenes, bien marchando los diferentes Cuerpos en columna, si fuese por un valle encajonado entre montañas, flanqueado prudentemente; ó bien en columnas paralelas con objeto de mayor seguridad y ganar tiempo.

Si en todo país es importante su conocimiento, importantísimo es un terreno quebrado y poblado de bosque, donde se ha visto pagar bien cara la ignorancia, al paso que un general auxiliado por una buena compañía de Guías, que le haya fotografiado el terreno, no solo evitará ser derrotado, sino que emprenderá lo que otro no se atreva á intentar con mayores fuerzas; inventará estratagemas, parodiando derrotas falsas hasta atraer al enemigo á paraje donde no pueda evitar su derrota.

Si conveniente es en todo caso conocer el país en que se opera, en ninguno es tan útil y preciso como en una retirada; es el acontecimiento que exige más conocimientos, valor y serenidad en la milicia: la retirada de un ejército, sobre ser complicadísima, como no lo es una victoria, sienta generalmente mal; así es que, comprendiendo su dificultad, solamente merece plácemes cuando no se pierden hombres, ni se abandona material de guerra: una retirada en desorden es una dispersión, capaz por sí sola de concluir con la reputación mejor sentada.

Una de estas operaciones, difícilísima por cierto, fué la retirada de *Somorrostro*. Acampaba parte del ejército carlista en el referido valle, apoyando su derecha en el *Montaño*, y extendiéndose por su izquierda en las inmediaciones de *Valmaseda*, considerando el centro de la línea, geoméricamente hablando, las alturas de las *Cortes*, y las magníficas posiciones de las *Muñecas*, si bien el centro, por su importancia como objetivo del ejército republicano, era *Somorrostro* y *San Pedro Abanto*. Rebasada la línea de las *Muñecas* por el general Concha, sus tropas al descender por *Sopuerta*, *Güeñes*, *Sodupe* y *Alansótegui*, se apoderaban del puente militar de barcas tendido sobre la ría de *Burceña*, entrando en *Bilbao*, y apoderándose de *Monte-Abril*, quedaba la mayor parte del ejército carlista encerrado entre el mar y *Bilbao*, salvándose solamente los que hubiesen retirado por *Azua*, más las escasas fuerzas que quedaban á la izquierda de las *Muñecas* hasta *Valmaseda*.

La noche antes del *triunfo* (1) de Concha los generales Elio y Dorregaray ordenaron la retirada de todo el ejército carlista por un país cruzado de ríos canalizados, valiéndose de puentes de barcas, sin perder un hombre ni un fusil, estableciendo su vanguardia en *San Miguel de Basauri*, *Arrigorriaga* y *Galdácano*, y su retaguardia en Durango y Elorrio.

CÁRLOS CRUZ RODRIGUEZ.



(1) 16.000 republicanos contra dos batallones al mando de Andéchaga y unas compañías al mando del teniente coronel Solana.



GHISPAŞ

I

El lucro y el bienestar
tanto han podido influir
en el honor militar,
que hay quien dice, por decir
«voy á vencer ó á morir.»
«voy á vencer... ó á *enfermar.*»

II

Para matar Herodes
al Rey de reyes,
hizo matar á todos
los inocentes.
Los liberales,
por un JAIME, encarcelan
todos los Jaimes.

III

Si traición es abandono,
traidor es todo el que á Dios
niega, y desampara un trono.
¡Traidor?... La injuria perdono.
¿Cómo y á quién traiciono
yo, defendiendo á los dos?

IV

¡Tú vencedor! Sarcasmo más grosero
¿quién podrá nunca hallar en tu desdoro?
¡Tú vencedor!... Ya el tiempo justiciero

te ha de mostrar muy pronto, jefe artero,
qué la paz, quien la compra con el oro,
no la puede guardar con el acero.

V

Banda con banda en el mar
se han cruzado dos bajeles:
el uno navega á Cuba,
el otro de Cuba viene;
aquél lleva el heroísmo,
y trae la astucia éste;
va en el que parte el valor,
la vergüenza en el que vuelve.
¡Mal venido el que regresa!
¡Viento en popa el ido lleve!..
¡Bien¡hayas, patria, que al fin
para castigar alevés
mandas leones, nó zorras;
nó diplomáticos, héroes!

LUIS C. VIADA Y LLUCH





GALERÍA DE PERSONAJES CARLISTAS

DON ELICIO DE BERRIZ

Es el señor Bériz uno de los personajes que más servicios lleva prestados á la causa carlista. Descendiente de familia ilustre, nació en 1829 en Santa Cruz de Tenerife; en 1841 ingresó en clase de cadete en el Colegio de Artillería; ascendió á alférez en 1845, y en Abril de 1848, á los 19 años de edad, ascendió á teniente del Cuerpo, siendo destinado al tercer Regimiento á pié. En 1849 fué destinado á la brigada de Montaña del tercer Departamento; en 1851 ascendió á capitán de la Plana Mayor general del Departamento de Filipinas, desempeñando en Manila el cargo de secretario de la Subinspección, hasta que en uso de licencia por enfermo regresó en 1852 á la Península, hallándose en Sevilla en las ocurrencias de 1854, á las inmediatas órdenes del Capitán General de Andalucía D. Félix Alcalá Galiano, obteniendo como premio á su brillante comportamiento el grado de comandante. En Octubre de este mismo año pasó á Puerto Rico, y habiéndose sublevado la brigada á que pertenecía en la noche del 13 de Abril de 1855, el Sr. Bériz penetró solo por en medio de los fuegos de los sublevados permaneciendo en el Castillo hasta que logró que se rindieran. En 1856 se le mandó de Real Orden regresar á la Península, desempe-

ñando aquí el servicio de su clase en el quinto Regimiento á pié y en la segunda Brigada de Montaña, y con el primero de dichos cuerpos peleó en Madrid en las jornadas de Julio de 1856. Ascendido á comandante el año 1862, fué destinado al Departamento de la Habana, en donde se embarcó en Febrero de 1864 con rumbo á Santo Domingo, en cuya campaña tomó parte, distinguiéndose en las acciones de 20 de Abril, 17 de Mayo y principalmente en la toma de Monte-Cristo, en la que al dirigir una carga á la bayoneta ganó el empleo de teniente coronel.

En Septiembre de 1866 volvió á Puerto Rico con el cargo de Director del Parque, el cual desempeñó hasta que al estallar la revolución de 1868, el entonces Capitán general de aquella isla, D. Francisco de Paula Pavía, eligió como jefe de acción y actividad al Sr. Bériz para que pasase de Comandante militar al departamento de Ponce á sofocar el levantamiento de Lares: con las más acertadas disposiciones y con sin igual actividad consiguió Bériz en pocos días vencer la insurrección, cayendo en su poder todos los sublevados, cuyos jefes fueron inmediatamente juzgados en Consejo de Guerra.

Ascendido el Sr. Bériz á coronel de Artillería en 1870, continuó en Puerto Rico hasta que, antiguo carlista, bien significado como tal desde los sucesos de San Carlos de la Rápita, en cuya época era Capitán del Parque de Zaragoza y desde cuya fecha data la fraternal amistad que le une al entonces ayudante del general Ortega y hoy general carlista D. Francisco Caveró; carlista antiguo, como decíamos, y considerado como decidido campeón de la bandera tradicionalista, el coronel Bériz fué desterrado en 1872 á la isla de Viegues, desde la cual pidió su retiro, y obtenido se presentó en Pau á D. Carlos de Borbón, con quien entró en España el 16 de Julio de 1873, siendo inmediatamente nombrado primer Comandante general de Artillería del ejército Real. Ascendido á brigadier, pasó á mandar la primera brigada de operaciones de la División expedicionaria; desempeñó después el cargo de Comandante general de la División y Señorío de Vizcaya, y por renuncia de este mando fué llamado al lado del Rey como su Ayudante de campo, desde cuyo puesto se le confirió el de Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, el cual desempeñó hasta que concluyó la campaña.

El Sr. Bériz peleó en la batalla de Montejurra, con

cuya medalla honra su pecho; asistió al sitio y toma de Portugaleta á las órdenes del general Dorregaray, siendo el encargado de entregar al Rey la bandera del batallón de Cazadores de Segorbe, que cayó prisionero en este hecho de armas, por el cual se concedió al Sr. Bériz la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo. Bériz cubrió con la brigada de su mando la línea de Alava, desde la cual pasó mediante una rápida marcha á Somorrostro, tomando parte en la acción de Outón al lado del general Andéchaga. Desde el primer día cubrió con su brigada el servicio de vanguardia hasta que en el levantamiento del sitio de Bilbao fué encargado de cubrir la retirada de todo el ejército Real. La brigada de su mando, compuesta de los batallones 1.º de Alava, 2.º de Castilla, 5.º de Guipúzcoa y el vizcaino de Marquina, defendió con valor heróico la posición llamada de *El Cuadro*, y viendo el señor Bériz comprometida la acción en un ataque que con el valor que distingue al soldado español dió el enemigo, se puso á la cabeza del 1.º de Alava que tenía de reserva, y con una brillante carga á la bayoneta rechazó los batallones liberales, conservando así las posiciones cuya defensa se le había confiado, y las cuales solamente desalojó al otro día por orden del general Velasco, quien le mandó ocupar las situadas sobre Pucheta y el ferrocarril, y en las que se sostuvo el brigadier Bériz en las batallas de Marzo y Abril, conquistando con su bravura la gran cruz roja del Mérito Militar y la medalla de Vizcaya.

Asistió á la batalla de Monte-Muro, y nombrado, en Septiembre de 1874, Comandante general de Vizcaya, dirigió la acción de Abolancha, en la que se cubrió de gloria la división vizcaina: bajo su mando y de acuerdo con el heróico y distinguido teniente coronel (en aquella época) D. Eulogio de Isasi, primer jefe del batallón de Arratia, se convino la toma del castillo de Axpe, cuya guarnición quedó toda prisionera.

Ya de Mariscal de Campo, ascenso que tuvo Bériz con la antigüedad el día de la batalla de Lácar, mandó la expedición á Ramales y cubrió la línea de Valmaseda, en la que empeñó reñidas acciones con el general liberal Villegas.

Nombrado el general Bériz Ministro de la Guerra, logró organizar dicha dependencia hasta el punto de tener corrientes los expedientes de todos los jefes y oficiales del

ejército del Norte y proveerles de los Reales Despachos.

D. Elicio de Bériz tiene, además de las cruces ya citadas, la de 2.^a clase del Mérito Militar, la de San Hermenegildo, las encomiendas de número de Isabel la Católica y Carlos III, la medalla de plata de Carlos VII y merced del título de Marqués de su mismo apellido, que S. M. el Rey se dignó conferirle en Azcoitia el día 6 de Enero de 1876 en premio á sus distinguidos servicios.

En la actualidad colabora con igual celo en la obra organizadora del señor Marqués de Cerralbo, recibiendo siempre el beneplácito de D. Carlos y de todos los tradicionalistas, admiradores de su lealtad y dotes de ilustrado militar.

EXCMO. SR. CONDE DE MERGELIZA

ESCASOS son ciertamente los datos que acerca de la brillante historia militar de nuestro excelente amigo D. Regino Mergeliza de Vera hemos podido adquirir; pero á pesar de esta deficiencia, á continuación daremos á conocer lo poco que sabemos de tan fiel soldado, sin perjuicio de que en otra ocasión completemos la interesante biografía del veterano tradicionalista.

Nació nuestro biografiado en Ciudad-Real, el año de 1817.

Ya en su infancia, comenzó á demostrar su acendrado amor á la causa de la legitimidad.

El 7 de Octubre de 1833, ó sea á la temprana edad de dieciseis años, dió los primeros pasos en la carrera militar á las órdenes del malogrado general D. Santos Ladrón, tomando parte en el levantamiento de Logroño, en donde fué proclamado rey Carlos V.

El Sr. Mergeliza, como uno de los servidores más añ-

tiguos de la Real Familia proscripta, siempre ha merecido la confianza de sus representantes.

En 1848 D. Regino Mergeliza conoció á D. Carlos VII, con motivo de haber ido á Frohsdorf á visitar á su ilustre abuelo Carlos V.

En el año de 1873 se le confió el mando general de la Mancha, cumpliendo como bueno en tan difícil cargo, y haciendo ostentación de las excelentes dotes militares que posee.

Jefe experto, compañero fiel y adversario leal, siempre supo granjearse la amistad de sus correligionarios, y aun de sus mismos enemigos.

Como prueba de lo que dejamos apuntado, hé aquí uno de los episodios en que intervino este esforzado campeón, relatado por un distinguido correligionario, manchego por más señas:

«En el combate de Majada Alta (Montes de Toledo), acaecido el 17 de Agosto de 1873, y sostenido de una parte por los valientes voluntarios carlistas de caballería é infantería al mando de su no menos valiente y leal comandante general, el entonces brigadier y hoy mariscal de campo, Conde de Mergeliza de Vera, derrotaron después de diez horas de terrible combate sostenido con sin igual valor por ambas partes, y en el que á veces se luchó cuerpo á cuerpo, á las tropas republicanas mandadas por el entonces coronel Castañón, cogiendo prisioneros la mayor parte del batallón infantería de Soria 9.º de línea, con su jefe D. Rómulo Hevia, herido en un ojo, parte de la caballería y multitud de efectos y pertrechos de guerra, siendo insignificantes nuestras pérdidas con relación á las del enemigo.

Dichas fuerzas enemigas, una vez prisioneras, fueron respetadas y asistidas religiosamente por dicho comandante general durante tres días, al cabo de los cuales, y en las intermediaciones del famoso castillo llamado del general Prim, después de repartir entre los soldados el dinero que llevaban los sargentos, les puso en libertad, con un salvoconducto para que sin ser molestados pudieran llegar á Ciudad-Real, á donde consta llegaron muy agradecidos y satisfechos de los valientes voluntarios carlistas por el comportamiento humanitario que con ellos habían tenido.

El jefe republicano Sr. Hevia fué recomendado muy particularmente por el jefe carlista á un Alcalde de las in-

mediaciones donde tuvo lugar la acción, para que lo asistiese y socorriese con todo lo necesario y bajo la más estrecha responsabilidad, al alivio y curación de su dolencia, hasta que completamente curado, si bien perdiendo el ojo por donde le entró la bala, fué puesto en libertad.»

¡Así han obrado siempre los defensores de la Religión, Patria y Rey, tan valientes en el combate como humanitarios después de la lucha!

En la actualidad reside en París manteniéndose siempre fiel á la bandera de la Legitimidad.

EL GENERAL MOORE

DON José B. Moore y Arenas nació en Barcelona en 1842, y descende de una antigua familia irlandesa. Recibió su educación en Londres, ingresando á los quince años de edad en la Marina inglesa, y entre los viajes que hizo se encontró en la Cochinchina cuando la guerra franco-española contra aquel país (1860-1863).

En 1868 fué uno de los primeros en ingresar en la organización del partido carlista, trabajando incesantemente en pro de la Causa, tanto con la pluma en las columnas de *La Convicción*, como tomando parte activa en los planes de conspiración que meses después produjeron el levantamiento del 7 de Abril de 1872. Fundó y fué el primer Presidente del Círculo Tradicionalista de Gracia y Vice-Secretario de la Junta del de Barcelona.

Fracasada la intentona de la noche del 7 de Abril pasó en seguida á la provincia de Tarragona á las órdenes de D. Matías de Vall y fué ayudante de las fuerzas de aquella provincia durante el mando de D. Domingo Sans. Al encargarse del mando el heroico D. Juan Francesch, le nombró ayudante suyo, teniendo con este motivo el honor de tomar parte en la gloriosa entrada en Reus, pene-

trando junto con su jefe en la plaza del cuartel de caballería, donde recibió aquél las heridas mortales que pocas horas después acabaron fatalmente con su vida.

El Sr. Moore reunió las fuerzas después de muerto D. Juan y las presentó á D. Rafael Tristany en San Quintín, quien reconociendo los méritos contraídos por nuestro biografiado, le nombró capitán 1.º, Ayudante de Estado Mayor del ejército de Cataluña.

Deshechas poco después las fuerzas y retirado el general Tristany, se agregó á la partida mandada por don Francisco Cerdá (a) Quico.

A principios de 1873, al reorganizarse las fuerzas catalanas, fué nombrado capitán de la primera compañía del 2.º de Tarragona, y con fecha 25 de Mayo del mismo año S. A. R. Don Alfonso le confirió el empleo de comandante por méritos de guerra y obtuvo el mando del batallón. El 23 de Septiembre del mismo año, por los distinguidos servicios que prestó en la acción de Puigreig, fué ascendido á teniente coronel. Con este empleo tomó parte en varias acciones de guerra, distinguiéndose muy particularmente en Prades, donde fué copada la columna Maturana; en la entrada de Vich, lo cual le valió la cruz laureada de San Fernando, y en la entrada de Vendrell, tanto que en Febrero de 1874 fué nombrado Comandante general interino de la provincia de Tarragona. En 15 de Mayo del mismo año el Infante D. Alfonso le confirmó en el mando de dicha provincia y le nombró jefe de la cuarta brigada, recibiendo en dicha fecha el ascenso á coronel.

Desempeñando dicho mando sostuvo infinidad de acciones de guerra, obteniendo señaladas victorias como las de San Vicens, donde derrotó al general Salamanca; en la Torre de Monferri, donde batió y dispersó con solo el segundo batallón de Tarragona á la columna de Cazadores de Reus y Arapiles; en la toma de Bellmunt, donde además de tomar tan importante villa, batió á dos columnas que acudieron en su auxilio rechazándolas y obligándolas á buscar refugio en los pueblos fortificados de Gratallops y Falset; como también tomó parte en la mayoría de las más importantes acciones de guerra de Cataluña.

Relevado del mando en Junio de 1875 por los cambios verificados con el retiro de D. Rafael Tristany, pasó á las inmediatas órdenes de Savalls, distinguiéndose en

cuantas acciones de guerra asistió, como en Blanes, en la entrada de Molins de Rey, Breda, y otras varias.

Al encargarse del mando superior de Cataluña el general D. Juan Castells, pasó á tomar el mando de las fuerzas de las provincias de Lérida y Tarragona, compartiendo con aquel General las glorias y desgracias de los últimos días de la guerra en Cataluña.

En 14 de Noviembre, siendo el último jefe superior con el mando de fuerzas en Cataluña, cediendo al abrumador peso de fuerzas centuplicadas, pasó la frontera después de una marcha habilísima que fué justamente aplaudida por los mismos liberales, entrando en Francia por Ossegue al frente de 240 hombres, 36 oficiales, una sección de artillería y 42 caballos.

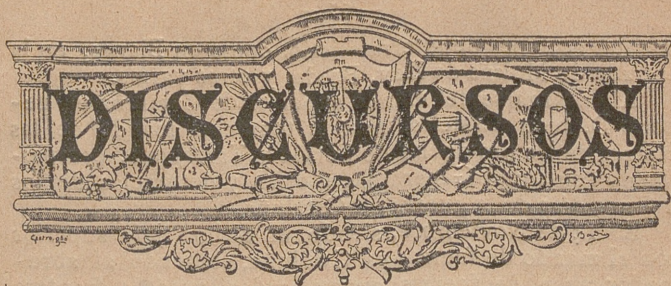
En los últimos días de la guerra obtuvo la faja de general de brigada con que Don Carlos quiso premiar sus servicios.

Además de los empleos obtenidos, todos por méritos de guerra, fué condecorado como premio de méritos y servicios especiales con la gran cruz de Isabel la Católica, con la encomienda y placa de Carlos III, con la Cruz laureada de San Fernando de segunda clase, con la Cruz de primera clase de San Fernando, con la placa de tercera clase del Mérito Militar roja, con la medalla de plata de Carlos VII por méritos especiales, además de la que le corresponde por Real decreto de 28 de Febrero de 1876.

Volvió á España con salvo-conducto de la primera autoridad militar de Cataluña D. Arsenio Martínez Campos para visitar á su señora madre, que se hallaba enferma; pero al poco tiempo fué detenido y preso, paseándose de cárcel en cárcel, siguiéndole causa por rebelión á pesar del salvo-conducto, y resistiéndose siempre á aceptar las halagüeñas ofertas que se le hicieron, prefiriendo continuar preso antes que reconocer á los gobiernos de Madrid.

Logró por fin la libertad en Julio de 1880, volvió á la emigración y se presentó á Don Carlos en Passy, teniendo el honor de acompañarle durante el tiempo que permaneció en París y Londres.

Al fijar Don Carlos su residencia en Venecia, se marchó el Sr. Moore á los Estados-Unidos, de donde hace poco tiempo ha vuelto para estar más cerca de su Rey el día en que le llame nuevamente á su servicio.



DISCURSO

DEL DIRECTOR DE «EL BASCO»

á nombre de la

«SOCIEDAD TRADICIONALISTA» DE BILBAO

en la sesión celebrada el día 8 de Septiembre de 1889

EN HONOR DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CERRALBO

EXCMO. SEÑOR:

¡Bien venido!

SEÑORES:

Saludemos al marqués de Cerralbo del modo más expresivo y de la manera que puede serle más grata. ¡Viva el Rey N. S.! (¡Viva! ¡Viva! repetidos.)

Viva, si, el Príncipe augusto que lleva la cruz más sobre su corazón que sobre su corona, el insigne Monarca que ha dado incondicionalmente toda la luz de su entendimiento á Dios y á su Iglesia, y ha ofrecido incondicionalmente también toda la sangre de sus venas á su amada España; el héroe de Lacar que en medio de una lucha sangrienta juró á los dos pueblos más libres de esta libre tierra española, al Señorío de Bizcaya y á la provincia de Guipúzcoa, cumplir y hacer cumplir sus venerandos fueros.

Y estos vivos que se han escapado del corazón á los labios, lleguen al Egregio desterrado de Venecia, á nuestro padre y á nuestro señor, proscripto, injuriado, calumniado, por el inmejorable conducto del noble prócer que cuenta entre sus antepasados al emperador Moctezuma, al virey D. Rodrigo Pacheco, al embajador D. Pedro de Zúñiga, al vencedor de la Armada holandesa, el célebre marino D. Pablo Fernández de Contreras, conde de Alcudia, y á tantos otros espejos de lealtad, de valor y de consecuencia, en los que bien puede mirarse y recrearse el que no solo heredó sus preciados timbres, sino la obligación, que cumple, de igualarse á ellos, ya que sea imposible aventajarlos.

Nadie más que un caballero puede elevar hasta las gradas del trono del Rey más caballero que existe el testimonio de nuestra adhesión y de nuestro respeto, el homenaje de fidelidad que la Sociedad Tradicionalista, centro de leales en el predilecto solar bizcaino, como acaba de recordar nuestro dignísimo presidente, se complace en renovar siempre que la ocasión se le presenta; y nada puede ser más grato para el Presidente de la Junta Central del Centenario, representante de nuestro Señor en los Círculos tradicionalistas de España, que recibir este encargo, dando á nuestra adhesión y homenaje un valor inmenso.

Y en verdad, señores, que cumplido ya el encargo que me disteis y que justifica una vez más la verdad de aquellas palabras, «los últimos serán los primeros,» no debía retrasar por más tiempo la natural ansiedad en que estamos todos por oír al señor Marqués de Cerralbo; pero siendo la primera vez que os dirijo la palabra, queriendo y deseando que sea la última, al menos mientras sea Director de El Vasco, permitidme que os diga dos palabras sobre una cuestión que me parece de actualidad, y entiendo debeis dedicar á ella algunas horas brevisimas de meditación. Vuestra es la culpa de que os moleste: aun exponiéndome á censuras que no por ser nacidas de un afecto que estimo, dejaban de ser injustas é injustificadas, he permanecido alejado de vosotros, porque creo honradamente, y perdónenme los del oficio que me escuchan, que los periodistas estorbamos en todas partes, como no sea en las redacciones de nuestros periódicos, y que darnos la importancia que nos dan, ó nos damos, es, no solo exponerse á daños gravísimos, sino incurrir en el absurdo que cometería el general que encomendase á un centinela la dirección de una batalla, ó el que mandase á apagar un incendio á quien llevase en la mano una tea encendida ó llenos los bolsillos de pólvora.

Y permitidme, señores, este desahogo que sirve de contestación á los que han dudado de mi lealtad, infiriéndome el agravio mayor que se puede inferir á un bien nacido, y que servirá además, y es ahora lo importante, para que me dejéis en el modesto puesto de honor que ocupo hasta que la Divina Providencia por medio de mis legítimos superiores disponga de mi otra cosa, evitándoos el disgusto de oirme y evitándome la pena de

molestaros. Dejadme, si, en mi retiro, para que pueda vuestro periódico remediar en lo posible el mal causado por otros, demostrando con la muda elocuencia de los hechos, con una conducta serena, tranquila y humilde, que tiene fe, grandísima fe, esa fe que traslada montañas, en la virtud y eficacia de la santa causa que defiende.

Y ya os he dicho sobre lo que quisiera pensarais conmigo un momento: sobre la *fé política*. Quería haberos hablado, sirviéndome de texto augustas palabras, de la *importancia política de la nobleza ó del clero y de la nobleza*; pero bien pronto comprendí que esto era inútil en un país cuya unidad social más importante ha sido la anteiglesia; que se ha distinguido siempre por su catolicismo y su veneración al clero; en donde la hidalguía es común y originaria, defendida siempre hasta contra los mismos monarcas; y en una ocasión en que la sola presencia del Marqués de Cerralbo es el mejor argumento que podría presentar en apoyo de mi tesis; que no valdria, para nosotros, lo que vale el Sr. Marqués de Cerralbo, si á sus propios méritos no juntara los que le dan su noble ascendencia, y si no fuese, como lo es, tan amante del clero y tan solícito defensor de sus prerogativas, entusiasta de las Ordenes religiosas y de la jerarquía eclesiástica; amor, entusiasmo y respeto que ve correspondidos en el cariño que le profesan los más insignes Prelados españoles y el representante dignísimo de Su Santidad en estos Reinos.

Nadie que de carlista se precie y que de verdad lo sea puede poner en duda que es un mal, y un mal gravísimo—al fin, fruto sazonado de la Revolución,—la *anulación, como elementos de influencia social, del clero y de la nobleza* para usar de las mismas palabras que nuestro Señor en su admirable carta á D. Luis Maria de Llauder. Pero si nadie duda de esto, no son pocos los que se sonrien al oír hablar de *fé política*, ó hacen otra cosa peor, que es afirmar rotunda y categóricamente que la fe es una virtud sobrenatural, una cosa pura y exclusivamente religiosa, y que no debe tenerse fe más que en las cuestiones dogmáticas.

Los que viven, ó dicen que viven endiosados; los que abusan del hermoso grito *¡Solo Dios basta!* natural es que no crean más que en Dios, en lo que El les diga, en lo que El les hable, en lo que de El escuchen. Verdaderos iluminados, si no son pobres locos, deben mirarse los unos á los otros con grandísima desconfianza, ó procediendo con lógica, conceder á uno de ellos toda la suma sapiencia y la verdad suma, tenerle como enviado de Dios, como la verdad misma, como Dios mismo, y oírle, escucharle y seguirle como oyen, escuchan y siguen los bienaventurados á aquel Verbo que era antes de ser el mundo y que continuará siendo como fué y como es, cuando no quede del mundo ni la memoria de su memoria. Si *solo Dios basta*, todo lo demás sobra; é Iglesia, Sacramentos, Papa, Obispos, Sacerdotes, leyes, gobernantes, todo el orden social y todo el orden político, toda la creación que no es de Dios—pues no les juzgo panteístas ni pa-

nenteistas—todo sobra. No podía haber ideado el demonio cosa más á propósito para salirse con la suya, haciendo del *non serviam* la más pura é inmaculada de las doctrinas!

¡Solo Dios basta! Ciertó, certísimo. Pero para que Dios nos baste, es preciso tenerle, poseerle, saber que nos ayuda y á nuestro lado pelea, vivir en completa paz, libres de tentaciones y de asaltos continuos y de guerra incesante; cosas que son imposibles en el que llamamos y es verdadero valle de lágrimas. ¿Puede darse más certeza de que Dios está con nosotros y en nosotros, que cuando acabamos de recibirle en la sagrada Comunión? Y sin embargo ¡cuántos al recibir á Dios—pavor causa decirlo—no labran su propia ruina! A Dios no se le sirve con meras palabras, ni todo el que dice «Señor, Señor: tuyos somos, haz de nosotros lo que quieras» entrará en el reino de los cielos. Lo que importa es demostrar con hechos, más que con frases, que servimos á Dios como El quiere ser servido, respetando la jerarquía y prestando pronta y docil obediencia á nuestras autoridades legítimas.

Eso de no tener más que un superior, y que ese superior sea el que á nosotros nos convenga, debe ser muy cómodo, muy ancho, muy liberal, pero por lo mismo no es nada católico: que jamás mereció este nombre augusto lo que de lejos ó de cerca se separa del camino real de la santa Cruz, es decir, de la abnegación y del sacrificio.

A Dios no se le sirve como se le antoja á nuestra piedad ó á nuestra locura, sino como Su Divina Majestad quiere y ha establecido: y mientras estemos en este mundo, mientras seamos miembros de la sociedad civil y de la sociedad religiosa, tendremos que obedecer á nuestros superiores legítimos y que legítimamente nos manden, sin que esté en nosotros decidir los casos de dudas. Ya comprendo que para hacer esto se necesita fe, creer en lo que no vimos ni vemos, y mirar en nuestros superiores, no unos hombres como nosotros, sujetos á nuestras pasiones y vicios, sino unos vicarios de Dios, unos seres superiores, el mismo Dios, que amorosamente nos conduce á su lado por medio de sus representantes. *Es muy expediente para aprovecharse y mucho necesario que se den todos á la entera obediencia*, escribe san Ignacio de Loyola, *reconociendo al superior, cualquiera que sea, en lugar de Cristo Nuestro Señor. Todos se dispongan mucho, continúa el mismo Santo, á observar la obediencia y señalarse en ella, teniendo ante los ojos á Dios, Nuestro Señor, Criador y Señor, por quien se hace la obediencia, y procurando proceder con espíritu de amor y no turbados de temor.* ¿Puede hacerse esto sin fe? ¿Podríamos ver en nuestros superiores á la Suma Bondad y á la Verdad increada, si no tuviéramos fe? Pues bien: así como sin obediencia es imposible sociedad alguna, la obediencia supone fe, y la fe no se obtiene sin abnegación y sin sacrificio, es decir, sin humildad, ¿quereis decirme, señores qué humildad tienen los que dando un mentis á Nuncios y á Obispos que les han censu-

rado y á Rey que les ha castigado, se atreven á escribir: *Con nosotros—¡con ellos!—nadie duda ni se equivoca?* (1)

Seguramente no dirían eso si tuvieran fe en la palabra de Dios, si tuvieran presente que esa infalibilidad, que para ellos pretenden, no la tiene ni el Papa, como ellos se cuidan muy bien de recordar, cuando temen que el sapientísimo León XIII, uno de los talentos más grandes que han asombrado al mundo, vuelva á intervenir en las cuestiones que nos tienen destrozados, más que divididos.

Base sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza es la humildad, según la expresión de Cervantes; y virtud tan hermosa no consiste en lagoterías y zalemas, ni el toque de ella está en suponerse perpétua víctima y estar llorando de continuo los premios que se supone malogrados. ¿No sirvieron á Dios? ¿No han hecho todo lo que hicieron por Cristo y por su Iglesia? ¿No están seguros de ellos? Pues ¿qué mayor satisfacción pretenden?

La misma inquietud de que dan señales tan manifiestas con sus continuos ayes, acusa su falta de fe y que son tan escépticos en Religión como en Política y hacen de la jerarquía eclesiástica el mismo aprecio que han hecho de la jerarquía política. Y repito que en esto son lógicos, pues *¡solo Dios basta!* y con la fe en Alá, como los mahometanos, tienen bastante, aunque también, como los mahometanos, crean más de lo que deben en Mahoma su profeta.

¿No es extraño que los que se burlan de la palabra real, de un Rey caballero, de quien nació Rey, de quien lo es, de quien lo será, de quien jamás ha cometido una felonía, tengan como Evangelio los cuentos ó chismes de un *quidam* sin oficio, sin más escuela que el cuartel, ni más universidad que las logias: siempre sucedió esto:

*Que creer en brujas suelen
Los que no creen en Dios,*

y los republicanos, que se mofan de nuestra fe monárquica, están aguardando á que hablen sus jefes para saber lo que han de pensar y de sentir!

Tan necesario como es el aire para la vida del cuerpo, nos es la fe para la vida del espíritu. Todos los actos de nuestra vida, observa el Obispo de Salamanca, son actos de fe. No está, pues, la cuestión en creer, sino en saber á quién se debe creer: así como os reíríais del que os dijera que en el orden religioso se debe creer más al sacristán ó al monaguillo que al Papa, reíos

(1) Después de copiar unas palabras de la Enciclica *Libertas*, escribe el P. Mendive, de la Compañía de Jesús, en sus *Institutiones Philosophiæ Scholasticæ ad mentem Divi Thomæ ac Suarezii*, pag. 114: *Haec infalibilibus Pontificis verba attente ac diligenter considerent necesse est, quolquot Ecclesiæ bonum, non juxta propria ipsorum placita, sed juxta ipsius Ecclesiæ mentem ac desiderium, ut par est, promovere volunt.*

también del que os asegure que en el orden político hemos de dar más crédito al subdito inquieto y bullicioso que al que es Regla del Reino *por quien son conocidos los yerros é enmendados*; al que está puesto por Dios para que se conozcan todas las torturas é se enderecen.

¿Qué sería del mundo sin la fe, sin este asentimiento que prestamos con todas las energías de nuestra alma á las cosas que no vimos? Guardémonos de confundir la fe puramente humana con aquella hermosísima virtud teologal engendradora de los mártires; pero guardémonos también de rechazar toda fe humana, dando en nuestro corazón entrada á la duda en todo, desconfiando de cuanto nos rodea, y no afirmando sino lo que directa y personalmente podemos comprobar por nosotros mismos. ¡A qué de absurdos conduciría esto! ¡Si el niño dudara de su madre; el discípulo de su maestro; el enfermo de su médico; el ciego de su guía; el soldado de su capitán! ¡Si en vez de la fe vivificante y salvadora, la fria y asquerosa duda se apodera de nosotros! Serían horribles las consecuencias que nacerían de esto. No podría haber ciencia, ejército, sociedad, familia. Pues qué, ¿la creencia firme, arraigadísima, incontrovertible, en que estamos, de que somos hijos de nuestros padres y de nuestras madres, se funda en alguna cosa más que en un acto de fe, y de fe puramente humana? A la muerte iríamos gozosos antes de renegar de quien nos ha dado el sér; y sin embargo nosotros no vimos ni presenciamos lo que no puede ver ni lo sabe más que Dios. ¿Por qué prestamos ese asentimiento á las palabras de nuestros padres? ¿Porque son los jefes de la sociedad doméstica? Pues no olvidemos que el Rey es el padre de sus súditos, el jefe, *caput, provisor ac rector* de la sociedad política.

Alejemos de nosotros la duda; y al que nos venga con traidoras reticencias ó infames calumnias contestémole como contestaríamos al que se atreviese á poner en duda la honradez de nuestros padres, ó al que en sus faltas—si las tuvieren—intentase poner la imprudente lengua.

La duda, dice san Agustin, no habita en la ciudad de Dios. El cristiano, escribe De Maistre, podrá tener el remordimiento del crimen, pero no el remordimiento del error, como llama á la duda el autor de las *Veladas de San Petersburgo*. Lo difícil no es creer, sino dejar de creer, añade el P. Mir.

Y si hemos de creer ¿no vale más creer al descendiente de cien Reyes, que á cualquier hijo de nadie?

No tiene el galardón el que pelea bien, ni el que vence, ni el que mucho trabaja, sino el que persevera hasta el fin. Del paciente es la corona, y sólo el que posee grandísima fe es el único que puede tener paciencia.

Esperemos, señores. Hagamos ver, amigos míos, que arde en nuestros pechos la llama que ardía en los bascos del siglo viii, en los conquistadores de Sevilla, en los descubridores del Nuevo Mundo, en los héroes de la Independencia y de nuestras guerras

civiles. No siempre hemos de luchar con nuestros adversarios: luchemos también con nosotros;

*Que es la más alta victoria
Vencer la propia pasión;*

y seremos dignos del tipo y dechado de constancia, de nuestro amadísimo D. Carlos. Seamos como El serenos, impasibles, in-conmovibles. Nuestra fe nos hará invulnerables.

¡Con cuánta rabia, con cuánto empuje, con cuánto coraje arremete la ola á la peña en donde se rompe y se deshace su furia! Vedla que la cubre toda... vedla ya presenciando sin moverse ni inmutarse la retirada de sus terribles combatientes.

Esperemos. ¡Maldita impaciencia! ¡Afan abominable de cambiar de postura, de buscar defectos ajenos y no corregir los propios!

Fe y esperanza: que la fe nos ilumine; que la esperanza nos aliente!

El cuervo que soltó Noé del arca no volvió: pasados unos días salió una paloma y volvió por no tener donde posarse: siguió esperando el varón justo, y al salir por segunda vez la paloma, volvió bien pronto, trayendo un verde ramo de oliva.

Esperemos. ¿Y hasta cuándo...? ¿Pues no tenemos fe política? Hasta que lo diga el Rey nuestro Señor. Somos soldados de ese ejército que tiene por Generalísima á la Virgen, por Capitán á Cristo, por Tenientes al Papa y al Señor de Bizcaya.

¡No preguntéis al soldado lo que sólo deben saber sus jefes!

Perdonadme, señores, que tanto os haya cansado: voy á concluir. He querido interpretar vuestros sentimientos de adhesión inquebrantable á los principios católicos, de lealtad á nuestras autoridades, de amor al que es símbolo y cifra de nuestra causa y no por título vano se llama Rey Católico. Vais, ilustre prócer, á tener la honra de arrodillaros en su majestuosa presencia y de besar su Real Mano. Besádsela en nombre de esta Sociedad; besádsela en nombre del último de sus individuos: y cuando allí, en el seno de la familia más católica y más española que existe participéis del júbilo de que se halla poseída al contemplar el gozo de la encantadora Infanta D.^a Blanca, no os olvideis, Marqués nobilísimo de Cerralbo, de saludar á los Señores de Bizcaya y á sus augustos Hijos en nombre de la *Sociedad Tradicionalista* de Bilbao, que tiene grandísima fe en Dios Nuestro Señor y en su Vicario el Rey Católico.

DISCURSO
DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CERRALBO

en la citada fiesta

SEÑORES:

No sé cómo empezar, porque si desde este Círculo en donde asientan todas las legítimas lealtades debo dirigir mi voz á la tierra infanzona de Bizcaya, su grandeza me admira, cuanto la consideración de mi pequeñez confúndeme y me enmudece: pero vosotros no venís á oír las galanuras de un discurso, ni los esplendores de la fantasía, ni las oportunidades de la palabra, ni los arrebatos de la improvisación; vosotros sabéis cuán fácilmente hoy se prodigan las frases seductoras; cómo en el moderno arte político se adula á los pueblos y se entusiasma á los auditores: y vosotros, conmigo, abomináis de estas arterias de la especulación, porque amais la verdad y defendéis la justicia y seguís una noble y santa Bandera, tan recta como vuestras intenciones, tan grande como vuestra historia, tan inalterable como vuestras montañas y tan antigua como vuestras libertades: anime, pues, á mi espíritu y venza mis temores el conoceros y admiraros, porque sé que trayendo el corazón á los labios y la idea á la tradición nos entendemos admirablemente, somos todos hermanos y nos confundimos en tan firme y entrañable abrazo como el de Alfonso XI en Arriaga y el de Juan I en Guernica, y porque sé que no gustais de pompas retóricas, sino de expresiones veraces que expliquen, defiendan y atestigüen la honradez de nuestros propósitos y la consecuencia de nuestros ideales.

No vengo, pues, á distraeros con un discurso, ni á enseñaros con una disertación: vengo, por el contrario, á aprender mucho de vosotros, á fortalecer mi alma con el ejemplo de vuestras virtudes, á corroborar la grandeza de vuestras creencias políticas, contemplando la antigua ventura de este Señorío alodial alumbrado por la fe católica, regido por el uso y el Fuero, por la santa libertad cristiana y la salvadora libertad de la tradición; vengo á honrarme con vuestra compañía, vengo á saludar á este noble

solar regado por los múltiples brazos del Nervión, coronado por las gigantescas cimas del Oiz, arrullado por las procelosas aguas del Cantábrico y protegido por las solemnes ramas del roble soberano de Guernica, inmortal por la santa Cruz de su escudo y reclinado en el amante seno de la heroica patria de Isabel I, de los Felipes y los Carlos.

Salve, noble Bizcaya, tierra gloriosa de la fe y la independencia; tierra en la cual jamás fincaron extranjeros ni dominadores: vuestro primitivo lenguaje os asegura que no hubo otra raza que escalase antes de la vuestra el Arno y el Gorbea, ni que abordase á vuestras playas: felices de vosotros que no consentis enarbolar en las bizcainas torres ni su enseña ecuestre los cartagineses, ni el manipulo los romanos, ni el águila Roma desde Mario, ni el gallo de los galos, ni el microscópico estandarte de los griegos que trajo Atanagildo, ni el león los visigodos, ni la media luna los sarracenos: reducida y heroica nación la vuestra que supo hacer frente y contener a los más poderosos y grandes imperios; y digan cuanto quieran los enemigos de vuestras glorias, los liberales desde Llorente, únicos mermadores de vuestras grandezas, es indudable que la centralizadora y absorbente Roma halló cerrando su triunfadora marcha hácia estos valles el invencible empuje de vuestro ardimiento y el infranqueable muro de vuestros robustos brazos al blandir de los templados hierros, que son el corazón de estas montañas.

He encontrado una prueba evidente de que los romanos jamás se sostuvieron en Bizcaya: examinad el itinerario de Antonino, los vasos Apolinales y el anónimo de Ravena, y no hallaréis vía militar que cruce ni apenas toque en vuestro país: y no se diga que las dificultades del terreno impidiéronles en este aquellas costosas y formidables vías, no; pues movidos por su espíritu de dominación, por su genio militar y por su centralizador carácter y política á cruzar cordilleras, que aun hoy todas estas grandezas modernas y este espíritu atrevido y estos actuales Gobiernos igualmente centralizadores han respetado como invencibles y que sostienen á varias capitales de provincia aisladas sin vías férreas, y las dificultades que se nos ofrecen al paso de la frontera pirenaica cuando los romanos la cruzaron por tres partes llegando al Summo Pyreneo por Iturissa, Roncesvalles desde Pampelone: por Jacca y Canfranc desde Caesar Augusta: por Deciana y Coll de Portus desde Barcinone, y de igual modo recorrieron nuestras olvidadas sierras, como desde Salmantica á Emerita, desde Bilbilis á Saguntum y desde Castellone á Urgi. A pesar de tan complicada red de caminos y del empeño con que los edificaron á través de cuantos países dominaban, ninguna vía romana entró por territorio bizcaino, pues la más inmediata, cual es la de Asturica á Pampelone ó sea la llamada por Antonio Caracalla *De Hispania in Aquitaniam*, la mansión más próxima es Suissatio, que está en las inmediaciones de Vitoria: y si por inscripciones particulares se conoce la vía que cruzando las montañas de los

Cántabros y Austrigones iba desde el Pisuerga al Nervión, este fue un camino interior, ajeno en un todo al carácter centralizador y usos dominadores de las vías romanas, como se comprueba al no citarse en ninguno de los tres célebres y oficiales itinerarios, ni en el Periplo de Marciano, tan puramente militar.

Pero no he de molestaros con recuerdos sabidos por vosotros, pues que con alta justicia sosteneis que la dominación extranjera os es un yugo desconocido; que si Roma no os venció y hasta fuisteis sobrado fuertes en vuestra propia casa para ir contra el gran César en protección de la Aquitania, también sacudisteis el yugo de los visigodos, como lo demuestran las expediciones de Gundemaro, de Recaredo, de Suintila, de Sisebuto y de Recesvinto; y los árabes os hallaron con la pica al hombro y las layas por baccatas en las manos y el heroísmo en el corazón; y desde allí en donde se detuvieron las legiones de los Césares y las hordas de los germanos, desde allí se volvieron también los escuadrones Bereberes, y el sol de la independencia continuó alumbrando vuestros templos y vuestros hogares. Y cuando resonó el primer atabal de la reconquista nacional en Covadonga y sus confortadores sonidos repercutían el eco sobre el peñón de Uruel, vosotros sentisteis en el alma los lamentos de angustia de los oprimidos y los ayes de esperanza de los arrojados, y subiendo á las cimas de vuestros montes alzasteis una cruz que con sus reflejos llegaba al escudo de D. Pelayo y al mandoble de Garcí-Jiménez, y entonces comenzó aquella incomparable plegaria de hierro que pobló los cielos de martires y de santos; de gloria y de castillos nuestra tierra, y conquistando palmo á palmo y como á impulsos de un torrente de sangre, llevamos con esa misma sangre pintada en nuestras banderas por toda la enorme redondez del Universo el sagrado, católico y gloriosísimo nombre de nuestra patria. (*Aplausos prolongados*).

Con honda amargura me detengo en este admirable desfile de vuestra historia: pero digo mal, esa amargura es tan pasajera como la de aquellos cristianos que se refugiaron en Asturias y en Basconia, porque nuestro pasado responde del porvenir y no es presumible que dejemos á las generaciones siguientes nuestros nombres con el oprobio de haber sido solo nosotros los que consentimos la dominación extranjera: que extranjero es el liberalismo, porque el liberalismo es el error, y España es la tierra de la verdad, predicada por Santiago, sostenida por el Pilar de Zaragoza y proclamada desde la basilica de Recaredo á los calados alminares de Granada y defendida en Clavijo y en Bailén, en Otumba y en Lepanto, en Orán y en Mamberg, en Arquijas y en Somorrostro. (*Aplausos que duran largo rato*).

Gloriosas fechas y memorables acciones que parecieran sueños de la fantasía á no asistir nosotros para comprobarlas y repetir las; nosotros, que permanecemos fieles á aquellas costumbres, á aquellas sociedades y á aquellas políticas que se inspiran y tienden al Evangelio. Hoy se menosprecian la verdad y la jus-

ticia, porque son virtudes, y la virtud es el grito y paz de la conciencia como el tormento de los sentidos; hoy se vive de la mentira y el error que adulan y protegen las pasiones: por eso cuando heroicos sacerdotes alzan su autorizada voz en defensa de la verdad y lo perfecto y en censura del error y la falsía, se amordazan sus bocas y se encadenan sus manos y se aprisionan sus cuerpos, como en triste é injusta irrisión vive hoy, para angustia nuestra y corona suya, el virtuoso y mártir párroco de Castillo y Elejabeitia por cumplir con su sagrado ministerio y seguir aquellas palabras de Isaías: *¡Ay del que á lo malo llama bueno y bueno á lo malo!*

Estas persecuciones injustas son la expresión del miedo; porque el liberalismo es una planta exótica en esta tierra de la Virgen María, y persiguen á los sacerdotes porque saben que acaba el imperio liberal en cuanto aparezca un Pedro el Ermitaño. (*Bravos y aplausos*).

¿Que nos extraña esta rencorosa hostilidad contra la Iglesia si es el carácter afrentoso de este desdichado siglo y ha de constituir su ignominia y su muerte? Mirad á Francia y vedla sin fe, ni consecuencia en su política, proclamando la libertad individual, y excluyendo en estos instantes á los sacerdotes de los derechos civiles, porque solo así á los incendiarios del *Hotel de Ville* y á los asesinos de su Prelado les será dable asaltar las primeras categorías y vivir con tranquilidad en el presupuesto, hasta que la patria de san Luis contemple con horror su pecado al resplandor de las hogueras de la *Commune*, que arderán con las esculturas de sus altares, las gradas de sus tronos y los fundamentos de la sociedad y la familia. (*Aplausos*).

Y en Roma, la ciudad santa, el faro de la Cristiandad, el emporio de las grandezas del saber y las artes, Corte del Sumo Pontífice, cátedra infalible del Espiritu Santo; en la sagrada Roma de san Pedro tremola hoy otra bandera: un usurpador excomulgado con la sinrazón de sus bayonetas ha roto la imprescindible soberanía temporal del Papa, y en su odio y persecución, ni deja en paz ni concede respeto al santo y mártir prisionero del Vaticano: y hordas más salvajes que las de Atila no detienen su sacrilega marcha ante el nuevo san León, y alzan sobre el pedestal del infierno la estatua del apóstata Giordano Bruno.

Pero en España aún hay fe y brio en los corazones, y movidos por el deber y el amor hemos acudido los tradicionalistas con indignada protesta por tal acto y hemos rendido homenaje á los piés de Su Santidad, y de allí nos alzamos con su sagrada bendición.

El Ayuntamiento de Sevilla ha expresado oportunamente el voto nacional, el deseo unánime, la voluntad española, ofreciendo al Papa el primoroso alcázar que conquistó un Rey Santo en la fiel ciudad de un Rey Sábio, y en balde querrá poner un Gobierno contemporizador la razón de un Estado escéptico sobre la razón divina, porque si se prohíbe ofrecer al Pontífice-Rey un asilo

en los palacios oficiales, la gran comunión tradicionalista le aclama, le venera y le ofrece cuanto posee, desde la pobre choza, santificada con las devotas imágenes de nuestros santos Patronos y honradas con nuestras cristianas costumbres, hasta los palacios que tengamos: y si no basta, conquistaremos tierras y alcázares, que somos los soldados de la Religión, de la Patria y del Rey. (*Entusiastas aplausos*).

Si; nosotros somos los hijos de la verdad, porque somos los hijos de Cristo y escuchamos y repetimos aquellas sus infalibles palabras: *Venid á Mi, Yo soy el camino, la verdad y la vida*.

Esta sublime explicación y esta sublime promesa rebosan de esperanzas nuestros corazones y de paz nuestras almas, que si corremos días tristes, llegarán los alegres: ánimo, pues, y ni decaiga el espíritu por contrariado, ni el cuerpo por perseguido.

Nosotros nos miramos en el espejo de la Historia, y al contemplarla tan grande abominamos de las causas modernas que han mermado la colosal talla de nuestra antigua figura; y queremos ser tan verdadera y dignamente libres como en nuestras antiguas leyes, en nuestros antiguos fueros y en nuestras antiguas Cortes. (*Bravos repetidos*).

Y queremos una patria constituida por la tradición, enlazada y regida por el Rey y unificada y guiada por la Religión: que vanas fueron todas las invasiones y vanos los esfuerzos de unos pueblos para dominar sobre otros y constituir una sola patria por la insigne torpeza de buscar la unidad nacional en el rudo y avasallador peso de las armas: por eso, aunque en guerra feroz y continua, si los alanos de Atace vencen á los vándalos de Gundérico, aquellos perecieron con su Rey ante los visigodos de Walia, como los silingos de Respendial; y si Requila y Regimundo con los suevos y Teodorico y Leovigildo con los visigodos, sueñan en una dominación completa, no la alcanza sino el admirable Recaredo, haciendo de godos, romanos y españoles una sola familia, con un Padre celestial, e irguiendo sobre la basílica y sobre el alcázar la santa enseña de la Cruz, que llena, abrillanta é inspira nuestra incomparable historia.

Esta bendecida unidad de la fe es la única unidad de la patria, y por eso celebramos en el presente año con tan vivo entusiasmo y tan general manifestación el centenario sublime de la gloriosa conversión de Recaredo; y por eso este católico y monárquico país ha acudido generosa y brillantemente á la suscripción abierta para erigir una gigantesca pirámide en la imperial Toledo, monumento grandioso y solemne que ha de representar la fe española, nuestro insaciable afán por restaurar su Unidad y las incommovibles lealtades que profesamos á la tradición y al Rey. (*Aplausos repetidos*).

No quiero desaprovechar esta solemne ocasión de dar públicas y rendidas gracias á cuantos nos ayudaron y ayuden en tan grande empresa, especialmente recomendada y protegida por nuestro augusto y amado Príncipe, y decir al propio tiempo que

no tema nadie quede en proyecto la grandiosa construcción de la colosal pirámide. Dejad á nuestros enemigos, que sin duda lo son de la Religión católica, de la patria histórica y de la monarquía tradicional, se burlen de nuestros propósitos y sueñen con nuestra muerte. el monumento se levantará para confusión de los incrédulos, vergüenza de los asesinos de los frailes, castigo de los revoltosos y gloria nuestra. (*Bien, muy bien*).

La España tradicional no ha faltado jamas a sus promesas, y si por cumplir su palabra están gloriosamente acostumbrados los carlistas á dar toda su sangre, hoy que tenemos comprometidos honor, representación y nombre, no podemos faltar á la cita que hemos recibido y aceptado para ante el altar de Toledo, y contad que allí nos esperan la Cruz, que protege la sepultura de nuestros padres; la santa Virgen, que ha cobijado nuestros primeros sollozos y recibido nuestras primeras oraciones; el santo Apóstol, que nos ha abierto la patria eterna y defendido la patria humana; el santo rey Hermenegildo, que nos ha enseñado en cuán poco deben tenerse las cosas de este mundo cuando se oponen á la gloria del alma en el seno de Dios, y, en fin, allí estarán las armas de España y la corona de nuestros Reyes esculpidas en imperecedero estandarte de piedra: aquella será la Bandera tradicional, es decir, el ara de la política cristiana, el pedestal de nuestra historia y el trono de nuestros Reyes: todo dominado, protegido y guiado por la Cruz divina, móvil, esencia y aspiración de nuestros corazones, de nuestros pensamientos y de nuestras voluntades, como de nuestras leyes y de nuestros monarcas. (*Aplausos que duran largo rato*).

Esta es la verdadera tradición, y no hay posibles tradicionalistas en España apartando de su política el deber ineludible y sagrado de lealtad al legítimo Rey, como lo atestiguan y establecen los códigos tradicionales, sin excepción de uno solo, y los fueros y libertades de todos los tiempos y de todos nuestros países.

Y esto se afirma y demuestra por los pueblos dotados de organización especial y tan independientes como este de Vizcaya, que fueron y siempre son los más seguros en la lealtad y defensa de sus legítimos soberanos, de igual manera que aquella excepción política del centro de España constituida por la triple comunidad de fueros concedidos por el gran Rey, ídolo de Aragón, D. Alfonso el Batallador, y que hicieron tan libres á los pobladores de Calatayud, Daroca y Teruel.

Pues bien, cuando todo Aragón ardía en tan injusta como infausta revuelta durante la menor edad del gran D. Jaime, jamás faltaron al lado de su trono y en apoyo de su derecho las brillantes armas de las tres comunidades aragonesas: y cuando en Epila se congregaron las mesnadas leales en defensa del Rey contra los revoltosos y partidarios de aquella felonía llamada privilegio de la Unión, allí pelearon heroicamente Teruel, desde entonces ciudad, y Daroca y Calatayud, que conquistaron después, con el

filo de sus célebres armas, igual categoría en la guerra contra D. Pedro de Castilla.

De tal manera se encarna el principio de autoridad y la monarquía en los pueblos cuando entre sus derechos y el Rey no se entrometen leyes equívocas ni ambiciones personales que causan de continuo las discordias y las rebeldías y motivaron las referi contra D. Jaime y D. Pedro: y se demuestra el gran sentido y moralidad de estas regiones, siempre leales, estudiando su historia personal: así adviértese que las consecuentes comunidades de Calatayud, Teruel y Daroca, tan fieles á D. Jaime el Conquistador, y en las cuales buscó asilo y ayuda, fueron las únicas que no necesitaron constituirse en defensa de los bandidos que asolaban á Aragón cuando se creó aquel especialísimo cargo de Sobrejuntero.

Pero temo molestaros con tan largo y prolijo discurso: dispensadme, que el corazón, lleno de amargura al ver y estudiar el estado presente de nuestra común y amadísima patria, desborde en palabras y quejas mi pensamiento entre vosotros que sentis como yo siento, amais lo que yo amo y habeis defendido con gloria de héroes y resignación de martires la santa Causa, única española y única salvadora: dejadme que al considerar vuestro carácter independiente y justo, en que tanto he insistido, vuestro valor heroico que tanto he admirado, y vuestra fe tradicional ante la que me postro, dejadme que sueñe con días de ventura, con cielos diáfanos, con leyes justas, con hombres honrados, con monarcas católicos, en fin, con una Patria como fué la de nuestras glorias y nuestras grandezas: una Patria genuinamente española, en la que viva el pobre desahogado de tributos, la moralidad se imponga, la administración se simplifique, vivamos de nuestros productos y honremos y protejamos nuestra industria, hoy decaída por falta de amparo oficial. Antiguamente fueron tributarias muchas naciones de nuestros ganados gallegos, de nuestras lanas extremeñas, de nuestros aceites andaluces, de nuestras sedas valencianas, de nuestros tejidos catalanes, de nuestros astilleros vascongados, de nuestros trigos de Castilla, de nuestras frutas de Murcia y Aragón, de nuestros caballos andaluces, que cordobés fué el de guerra del gran Condé, y de nuestras armas toledanas, bilbilitanas y valencianas, que valenciano era el estoque cogido en Pavía á Francisco I; y, en fin, de nuestros hombres y de nuestras banderas. (*Aplausos*).

Pensemos como españoles para vivir como tales: dejemos la fanfarronería para esos países que explotan el engaño: resucitemos aquel antiguo carácter español, tan altivo, tan justo y tan franco: no queramos vivir de los pobres, ni encubrir nuestra miseria con capa resplandeciente de bordados: si somos pobres, vivamos con honrada pobreza desde el Rey al último vasallo, que las circunstancias criticas ha de sufrirlas y vencerlas el primero el Rey. (*Repetidos aplausos*).

Sirvamos como servísteis en el período de vuestra adminis-

tración en los antiguos tiempos y en la pasada guerra; todos los cargos de representación y aparato gratis, y todos los demás con el sueldo indispensable para la vida; y si entramos en casa de un ministro ó de un corregidor y no ven nuestros ojos el brillo de los espejos, el deslumbrar de los dorados, la molicie del lujo, tendámosle nuestra mano, y al estrechar la suya saludémosle como á un verdadero español, á un servidor de la Patria, recordando que desde un sillón de baqueta regía todo el mundo el gran Felipe; y en cambio de los modernos y oficiales despilfarreros, veremos á los pobres pueblos respirar tranquilos, libres de la desalmada ejecutoria del fisco; y sus municipios vivirán de su organización y de su término, y la moralidad volverá á las costumbres, la igualdad y justicia á las leyes, la autoridad al soberano y la esencia de todo á Dios. (*Bien, bien*).

Y si tanto amo y con tanto empeño sigo la España tradicional, comprenderéis el sacrificio que se me impuso al no poder acudir á vuestras grandes fiestas en recuerdo y demanda de vuestros sagrados fueros: pero prometí venir, y aquí estoy: creedme al aseguraros que ansiaba este momento de honrarme con vuestra compañía y saludar este nobilísimo país en que son autónomos la franqueza, la lealtad, el valor y la fe: cuando al venir he cruzado vuestras montañas, me parecía que llegaba al término de mi viaje político, porque tanto fia el éxito de nuestros ideales en vosotros y en toda la España tradicional. (*Aplausos prolongados*).

Permitidme saludar con la efusión de mi alma á vuestras sagradas libertades, que si os hicieron católicos á toda prueba y monárquicos á todo extremo y venturosos en todos tiempos, es inexplicable torpeza é insostenible atropello arrancaros lo que os daba carácter y grandezas especiales, para vestiros con los harapos de la general miseria y con las caretas de la imperante administración y política. (*Bravos repetidos*).

Si el pase foral os hacia tan independientes, bien demostrásteis vuestro fervor monárquico y en cuánto estimáis por necesarias la autoridad y conjunción en el Rey, dándole sin excusas ni regateos vuestros bienes y vuestra sangre, confirmación altísimamente monárquica de los fueros vascongados.

¿Pero qué he de deciros que con mayor elocuencia, con mayor ilustración y más autoridad no os repitais vosotros y no hayan explicado en esta tribuna los insignes oradores de este país, el ilustre Presidente de este importante Circulo, Sr. Cobreros, el grandilocuente delegado de este Señorío, Sr. Zubiaga, y aquel heroico caudillo modelo de caballeros cristianos y españoles, que en su brillante historia nos enseña el único camino que debemos seguir, el nobilísimo Marqués de Valde-Espina, nuestro amado Jefe que, cargado de gloria y laureles, vive con entrañable amor y profundo respeto en todos los corazones carlistas? (*Ruidosos aplausos*).

Y aquí vinieron vuestros presidentes honorarios á afirmar

estos principios y á defenderlos: D. Salvador Elio, cuya lealtad, mérito y consecuencia están escritos indeleblemente en nuestra historia; el señor Barón de Bretauville, cuya inteligencia privilegiada y noble conducta regocijan nuestras esperanzas; don Tirso de Olazabal, cuyos extraordinarios servicios corresponden á sus extraordinarias cualidades; y, en fin, aquel gran carácter, aquel nuevo Bayardo, aquel rayo de la guerra, el general Cervero, para el que todo elogio fuera pálido. (*Bien, bien*).

Considerando la extraordinaria importancia de estos personajes y estos jefes y la superior de este leal, católico y monárquico Señorío, parece que es atrevimiento sin disculpa que levante yo aquí mi voz; pero fio en vuestra bondad, y no creais que torpe juicio ni engañadoras ilusiones me cautiven y trastornen; sé que me recibis con tan singulares muestras de afecto, no porque yo las merezca, sino por la sola razón de hallarme honrado con la representación de nuestro augusto y amado Señor en las sociedades tradicionalistas, y mi venida y mi modesta persona os sirve para manifestación pública, solemne y terminante del amor, lealtad y bizarría con que la infanzona Vizcaya sigue, acata y admira á su Rey. (*Prolongados aplausos*).

Hoy no es día de recuerdos y suspiros; hoy es día de reñir esa lucha pacífica de la propáganda, el periódico, la tribuna y la organización: hagamos cuantos sacrificios sean necesarios para que sobre España brille única y resplandeciente la cruz de San Fernando, el estandarte de los Reyes Católicos, y en el brazo de la Justicia nuestras antiguas leyes, fueros y costumbres, y habremos cumplido con nuestro deber.

Yo de poco puedo valeros, pero si de algo sirve un espíritu convencido, una voluntad entusiasta y una lealtad inalterable, recibidme á vuestro lado, no como á jefe, sino como á querido y consecuente compañero que espera en la España tradicional la regeneración de nuestra histórica grandeza, de nuestra admirable monarquía y del venturoso reinado social de Jesucristo, al grito de viva el Rey, viva España, vivan los Fueros. (*Al terminar el señor Marqués este magnífico y entusiasta discurso, recibió una ovación indescriptible, durando largo rato los aplausos y vítores*).





A DON TIRSO DE OLAZABAL

Venecia 30 de Septiembre de 1888.

Mi querido Olazábal: Tu espíritu y el de la noble Guipúzcoa se reflejan fielmente en la elocuente adhesión que acabas de dirigirme.

Ni la deserción del órgano que vuelve contra nosotros las armas que para defendernos le procurasteis, ni las arbitrariedades de los que detentan el poder contra toda justicia y todo fuero, han podido quebrantar vuestra constancia.

Gracias, mi querido Olazabal, por la acrisolada lealtad de tu vida entera. Gracias á mi inolvidable Guipúzcoa, que así responde, despues de tantos años, á la predilección de que le di pruebas en la solemne jura de Villafranca. No exigian vuestras seculares franquicias más que ser confirmadas por el legítimo Señor.

Yo quise, espontáneamente, dar á aquella promesa la más augusta de las consagraciones, poniendo por testigo de ella al Rey de Reyes y Señor de Señores. Guipúzcoa no ha olvidado, como yo no olvidaré jamás, la imponente solemnidad de aquel acto.

Felicítote también por haber escogido para dar publicidad á tu protesta un periódico que, como *El Basco*, se ha hecho particularmente acreedor á mi cariño. Su brillante campaña contra los rebeldes, la saña con que éstos le distinguen, habianle ya señalado un puesto de honor en nuestras filas.

Justo es que el apoyo de todos los buenos le confirme en él.

Que Dios te guarde como lo desea

Tu afectísimo

CARLOS.

A los Señores Directores de los periódicos monárquicos de España

Quiere el señor Duque de Madrid que reproduzcan ustedes su Carta-manifiesto de 30 de Junio de 1869 y la que escribió en 8 de Junio de 1870.

Conviene que en estos momentos recuerde España los generosos sentimientos de su corazón y tenga presentes los altos fines á que aspira.

Los hombres que ven de lejos, sabían desde 1840 lo que andando el tiempo debía acontecer al fin en nuestra patria infeliz. Que una experiencia dolorosa se encargaría de demostrar que las doctrinas de la Revolución francesa, traídas á esta católica tierra, serían estériles para el bien y fecundas sólo para el mal; y que de miseria en miseria y de trastorno en trastorno, siempre en alza el presupuesto y la codicia, y en baja la moral y el respeto á las leyes, se llegaría á una revolución radical, y con ella á la triple bancarrota de la Hacienda, de la autoridad y del honor.

Los hombres que ven de lejos, saben hoy también lo que dentro de no largo tiempo ha de acontecer en España.

Esa revolución que comenzó declarándose atea, si tiene fuerza para destruir, jamás tendrá virtud para crear. La nada nunca ha sido fecunda.

Imaginando alargar su misera vida, intenta elegir un rey que sea digno de ella. Ni aun cuando lo consiga podrá salir de la *interinidad*, que ha comprendido que le era mortal; pues si llega á elegir un rey, ese desgraciado extranjero no será más que un rey *interino*.

De miseria en miseria y de trastorno en trastorno, el hijo de Victor Manuel vivirá poco y mal en la católica y noble España.

Aun cuando España, que jamás sancionará el voto de ese Parlamento, callase, lo que la revolución haga en las Cortes la misma revolución lo deshará, y muy pronto, en las calles.

Hoy más que nunca debe mostrarse unido el gran partido español delante del mundo, pensando en que tiene sin duda el encargo providencial de salvar á España en los momentos en que parezca que no hay para España humano remedio.

Ese gran partido ha experimentado contratiempos y desgracias; mas la razón dice, y atestigua la historia, que toda alta em-

presa está llena de dificultades y que la providencia de Dios la suele sujetar á muy saludables, pero muy dolorosas pruebas.

Sé bien que esos contratiempos y esas desgracias no pueden poner miedo ni aun desaliento en corazones varoniles, y menos si son españoles.

Hoy más que en ningún tiempo el Duque de Madrid tiene levantada con animosos alientos y fe inquebrantable la gran bandera de España. Lo que ahora está pasando en el mundo es una prueba más de la bondad de los principios en ella escritos gloriosamente; es una prueba más de que Francia en el pasado siglo erró el camino, y de que muchos, de buena fe, pero alucinados con su ejemplo, lo han errado en España. Nosotros, para extirpar abusos y promover mejoras de que ésta se sentía necesitada, teníamos en nuestra propia casa grandes maestros á quienes seguir é inmortales ejemplos que imitar. La ínclita Castilla fué libre; las siempre heroicas Navarra y Provincias Bascas y el nobilísimo reino de Aragón rueron los pueblos más libres del mundo. No había más que restaurar la España antigua, en cuanto era posible, acomodándola á las verdaderas necesidades y á los legítimos progresos del tiempo en que vivimos.

Pero se erró el camino: España está al borde del abismo; cayendo en él... Acudan á salvarla cuantos amen la religión de sus padres, el trono de sus reyes, el orden verdadero, la verdadera libertad. A todos llama el Duque de Madrid. No quiere ser rey de un partido; aspira á ser rey de todos los españoles. El solo representante del derecho, puede serlo; y él solo, mostrándose digno de nuestro pasado glorioso y hombre del tiempo presente, puede allanar sin humillación de nadie el camino á la reconciliación de todos los de buena voluntad, y levantar sobrè las bases, cuya bondad han acreditado los siglos, un edificio grandioso en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables.

La Tour, 8 de Noviembre de 1870.

Don Carlos agradeciendo un regalo de los catalanes

A los brigadieres D. Manuel Vilageliu y D. José de Mora y al coronel D. Ramón Vila y Colomer.

Venecia 9 de Noviembre de 1890.

Gracias de todo corazón por vuestro espléndido regalo. Como español admiro en él una verdadera joya que viene á demostrarme en el destierro la altura alcanzada por el arte y la industria nacionales. Como militar saludo con entusiasmo en los retratos de todos vosotros á los héroes que honraron nuestro uniforme.

El capitán Ugalde os dirá la gratitud con que los he recibido. Colocados en la estancia de mi hijo, le servirán, cuando venga á reposar de sus estudios militares, de guardia de honor y de ejemplo, recordándole todo lo que os debe y todo lo que puede esperar de las viriles virtudes de mi fiel Cataluña.

Os envío una fotografía del glorioso estandarte de la Generalísima, símbolo de la Patria y de la Monarquía que, por la gracia de Dios, yo personifico y represento.

Sean cuales fueren las circunstancias que la Providencia nos depare, mantendré en mis manos, inmaculada y enhiesta, hasta el último suspiro de mi vida, esa enseña que tuve al lado mio en todos los combates, y que mi venerado abuelo Carlos V llevaba también consigo en la guerra en que le acompañaron vuestros padres y algunos de vosotros.

Para ganarle nuevas glorias cuando la patria lo necesite, cuento y contaré siempre en primera línea con el concurso de los animosos hijos de los almogávares.

A todos estrecho cariñosamente la mano, y de todos quedo afectísimo

CARLOS.

ORDEN PARA EL LEVANTAMIENTO

Ginebra 14 de Abril de 1872.

Querido Rada: El momento solemne ha llegado. Los buenos españoles llaman á su legitimo Rey, y el Rey no puede desoir los clamores de la patria.

Ordeno y mando que el día 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España, al grito de ¡abajo el extranjero! ¡viva España!

Yo estaré de los primeros en el punto del peligro. El que cumpla merecerá bien del Rey y de la Patria; el que no cumpla sufrirá todo el rigor de mi justicia.

Dios te guarde.

CARLOS.

ALOCUCIONES

á los soldados y habitantes de Bilbao

Soldados de la guarnición de Bilbao:

Desde el general que os manda hasta el último de vosotros estais fuera de toda sombra de legalidad.

Al servicio de una República que, aunque no había sido reconocida por Europa, se daba ciertas apariencias de derecho, según los principios que invocaba, pudisteis creer en el deber de la obediencia.

Disueltas á tiros en Madrid las Cortes llamadas de la Nación, el Gobierno que hoy pretende regir á España no es más que un Gobierno de aventura, nacido de un motin.

Vuestra situación de hoy no es la de la obediencia pasiva que liga al militar disciplinado, sino la actitud decidida de revolucionarios políticos, mercenarios de una politica extranjera y anti-patriótica.

Os dirijo, pues, mi voz para preveniros que si continuais resistiendo, no podré consideraros como soldados ligados por los deberes de la ordenanza á una bandera, sino como rebeldes que contra mi derecho y autoridad defendeis un Gobierno que ni siquiera tiene la menor apariencia de legitimo.

Real de Durango, 26 de Enero de 1874.

Vuestro Rey

CARLOS.

Bilbainos:

Portugalete, el Desierto y Luchana se han rendido, y otros fuertes han sido abandonados.

¿Qué espera Bilbao de su resistencia? ¿Qué espera esa rica y floreciente villa, una de las más industriosas y mercantiles de nuestras costas del Oceano?

Si los recuerdos de la guerra de los siete años creéis que os

obligan á una resistencia tenaz, como la que hicieron vuestros padres, comparad la diferencia de los tiempos y de las circunstancias. Entonces teniais en vuestro apoyo un ejército de treinta mil hombres en Portugalete: las legiones extranjeras que con toda la influencia de sus Gobiernos os daban Francia, Inglaterra y Portugal. En el trono de España, reinando de hecho la hija de D. Fernando VII, que no habiendo llegado aún la hora de los desengaños, podía ser para muchos liberales de buena fe una gran esperanza.

Tenia el país, y en manos del Gobierno poco escrupuloso de Madrid, la riqueza de desamortización, que debía abrirle un ancho crédito en Europa.

¿Cuál es hoy vuestra situación?

En Madrid un Gobierno nacido de un motín, sin crédito y sin bandera, que no cuenta con el apoyo de ninguna nación europea, porque ninguna lo ha reconocido, y vosotros abandonados a vuestros propios esfuerzos y peleando por lo desconocido.

Mirad los pueblos del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, en que entran y salen mis soldados sin causar la menor molestia, sin que nadie haya sido maltratado ó perseguido por sus opiniones de ayer; y si después del cuadro que os ofrecen estos pueblos, vuestros hermanos, quereis seguir resistiendo y convertir Bilbao en ruinas como Portugalete, vuestra será la responsabilidad, y que la sangre que se derrame en Bilbao caiga sobre vuestras conciencias.

Real de Durango, 26 de Enero de 1874.

Vuestro Señor y Rey de las Españas,

CARLOS.

Alocución después de la batalla de Abárzuza

Voluntarios:

Una ligera enfermedad de que ya, gracias á Dios, estoy restablecido, me impidió haceros oír mi voz cariñosa al día siguiente de haberos pasado revista; pero aun hoy es tiempo para manifestaros mi satisfacción y mi gratitud por vuestro heroico comportamiento en la última batalla, por la brillantísima victoria que habeis obtenido contra el ejército de la Revolución en los campos de Abárzuza.

El enemigo, confiado en la multitud de sus soldados y en la superioridad de sus armas, pretendió arrollaros; pero su violento empuje se estrelló, como otras veces, ante vuestro valor invencible.

El Dios de los Ejércitos, por cuya gloria principalmente peleamos, multiplicó vuestro aliento y os ayudó á confundir la soberbia del que habia prometido la destrucción y el exterminio de esta tierra leal, haciéndole morir á vuestros pies, precisamente el día en que la Iglesia conmemoraba la aparición de Santiago en Clavijo para confundir á la morisma.

Habeis estado admirables; habeis excedido las más lisonjeras esperanzas; por eso quise presentaros á la Reina para que participara de mi contento, quedando ambos en la revista complacidos de vuestro estado de instrucción y de vuestro excelente espíritu bélico.

Allí lei con entusiasmo en vuestros semblantes la inquebrantable adhesión á la bandera que estais defendiendo, el ardiente amor á vuestro Rey, la ilimitada confianza en vuestros generales, la firme decisión de combatir al enemigo sin tregua ni descanso, prendas todas seguras de nuevas victorias.

VOLUNTARIOS: Cada vez estoy más orgulloso de vosotros; cada vez estoy más satisfecho de vuestro valor y de vuestra constancia; y aunque nunca he dudado del triunfo, cada vez tengo, si es posible, mayor seguridad de obtenerlo; porque con la protección de Dios, tan patente, y con soldados como vosotros, es imposible que fracase ninguna empresa.

Seguid como hasta ahora, y llegaremos pronto al feliz termino de la nuestra, que es hacer la ventura de España.

Vuestro Rey,

CARLOS.

Estella, 5 de Julio de 1874.

APARISI Y NOCEDAL

El mismo día en que Aparisi murió, escribía la siguiente carta al señor Nocedal, contestación á otra de éste; carta que se encontró entre los papeles de aquel ilustre y eminente repúblico. El documento revela á los dos hombres, y hé aquí por qué lo publicamos hoy, seguros de que nuestros amigos nos lo agradecerán.

«Dios me es testigo, querido señor D. Cándido, de que voy á contestarle con gran tristeza.

»De buena gana no lo haría, ni hablaría, ni recordaría cosas pasadas: estoy cansado; estoy hastiado; me iría de buena gana á una Cartuja...

»¡O yo he perdido el juicio, ó muchos no lo tienen! Contesto porque me parece que debo contestar: no somos amigos, pero podemos hablar como hermanos; ahí va mi corazón y sin disfraz ninguno: ahí va toda la verdad, y sin sombra de ofensa. Si estoy loco, compadézcanme todos; pero, si no lo estoy, procure usted por sí, y salga, si puede, de la alucinación en que vive.

»Su carta de V. me ha asustado: asustado, si señor, asustado. No dudo de su buena fe; pero cabalmente esa buena fe es lo que más me espanta. ¿Qué hombre es ese? ¿Qué enigma hay en ese hombre? ¿O qué enfermedad padece ese hombre? ¿Cómo examina su conciencia, á pesar del *Kempis*? Porque es el caso que usted lee el *Kempis*, pregunta á su conciencia, y le responde que sólo tiene que perdonar... ¡Cosa igual no ha pasado en el mundo!

»Oiga V. con paciencia, que le hablo con caridad.

»Yo había dejado *para siempre* las Cortes: enfermo, y harto de política y de miserias, Valencia me eligió nuevamente, y renuncié: vinieron otras elecciones, y Valencia me ofreció candidatura, y dije que no.

»Así las cosas, me llaman un día de casa de Clarós, que no andaba bien de salud; y él y Heredia Spinola me enteran de que en Navarra se habían puesto muy feas las cosas y los ánimos muy irritados; que Estella estaba por ellos, y Pamplona por Nocedal y Villoslada; que en vista de tanto daño, unos *frailecitos santos* de Estella habían pasado á Pamplona y hablado con el Obispo

ó secretario del Obispo, y convenido en que todo se podia llevar menos el escándalo de una división entre católicos y una guerra entre hermanos. Para evitarlo habian formado una candidatura de conciliación, y por condescender con la humana flaqueza, habian buscado un neutral que la encabezara: ese neutral era don Antonio Aparisi; después figuraba Nocedal, después Clarós, etc. Tal candidatura estaba ya impresa, circulaba en Navarra y se había remitido á Madrid.

»Esto en sustancia; Heredia-Spinola añadió:—Por parte de Nocedal no hay dificultad; le he visto en la calle, y aunque no corremos bien, me ha dicho:—«Vea V. á Aparisi, que yo no he podido; espero que acceda: dígame V. que haga por mí lo que yo haria por él.»

»Francamente, me sorprendió la cuestión y me pareció más que peregrina. ¿Con que si yo acepto la candidatura hay paz, y si no, guerra? ¡Pues tiene chiste la cosa!

»Contesté á Clarós y Spinola: «Lo siento en el alma, amigos míos, pero me es imposible aceptar; me despedí ya solemnemente y para siempre del Congreso; estoy enfermo, y, sobre todo, he dicho á Valencia que no. ¿Qué diria de mí Valencia?»

»Al día siguiente, carta de los santos frailecitos: recuerdo el nombre de uno de ellos, el P. Nagusia. ¡Todo sea por Dios!

»Al otro día, Villoslada en mi casa: Villoslada en nombre y por encargo del Sr. Nocedal. Me habló «del escándalo de la guerra entre navarros; de la discordia, quizá por generaciones, del baluarte del catolicismo quebrantado;» de todo eso me habló, ¡y hasta de sangre! y yo á todo respondia: ¡Pero, amigo, si no puedo, si es que no puedo...!

»Al fin le dije: «Déjeme V. pensarlo esta tarde, y esta noche contestaré.—Vendremos á casa de V., repuso Villoslada.—No, señor; yo iré á la de V.; cite á los amigos.»

»Fui por la noche: estaban los amigos; pero no estaba Nocedal. Nocedal habia escrito una carta. ¿Recuerda V. lo que decía aquella carta?

»Francamente, lo que hice yo entonces no fué por complacer ni á V. ni á nadie: sentía gusto en complacerles; pero no lo hice por ustedes, sino por cosa más alta. Enteré, pues, á todos de mi resolución, leyéndoles la carta que acababa de dictar en contestación al P. Nagusia. Rogábale «que se arreglasen, por Dios, dejándome quieto,» le encarecia que la Diputación seria mi muerte; pero decía al fin que «en el caso, inconcebible para mí, de que aceptando hubiese paz, y no aceptando guerra, estaba resignado á todo.» Villoslada exclamó: «¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea Dios!» Me dio las gracias en nombre de V., y todos me las dieron, y tomó el sombrero, y fuese á poner telegramas muy satisfecho y complacido.

»Aquella noche no dormí; sentia una secreta satisfacción, mas la pesadumbre era inmensa.

»Al día siguiente, muy por la mañana, Villoslada de nuevo

en casa. Entró como desconsolado, enojado y asombrado, y me dice:—Nocedal me acaba de llamar y manifestarme «que nada hay de lo dicho, que no quiere arreglos, que vaya la guerra adelante...»

»¿Recuerda V., Sr. D. Cándido, qué más dijo V. á Villoslada? ¿Recuerda V. la gran razón que le movió para obrar como quizás ningún hombre haya obrado en el mundo? (1)

»Encargué á Villoslada que dijese á V.: «que iba á telegrafiar al P. Nagusia; que, puesto que no había paz, se guardasen de votarme, que no admitia; que V. me había hecho feliz, pero que V. era un desgraciado...» Le encargué que llevara á V. las siguientes textuales palabras: «si para que no riñan católicos en Navarra ó en otra provincia es necesario que yo, Aparisi, barra la puerta de la casa de Nocedal... estoy dispuesto á barrerla.»

»Hubo guerra, y hé aqui la única intervención que tuve en esa guerra. Me pidieron los de Estella permiso para imprimir mi carta y lo negué.

»Ahora el Sr. D. Cándido escribe: «Por aquello de Navarra soy yo el que debo perdonar, y con efecto perdoné, y de nuevo perdonó.»

»Y yo, leyendo esto, ¿qué he de pensar y qué he de decir? ¿Qué he de decir, Sr. D. Cándido? Que Dios es muy bueno y hace milagros.

»Ya no puedo extrañar que V. perdone también aquello otro de la Asociación de católicos. Está bien; ¿qué le hemos de hacer? Creí entonces, y creo hoy y creeré mañana probablemente, que cuando se trata de una asociación puramente católica, V. y yo debemos ser soldados y no jefes. ¿Aparece jefe Nocedal? Pues dice todo Madrid: «fracción Nocedal,» y «política que se vale de la religión para no sé qué fines,» etc., y otras cosas por ese estilo ó fuera de estilo.

»¿No es esto verdad? ¿Estoy equivocado? ¿Convenia á la Iglesia, ni le conviene, que apareciésemos nosotros, ó aparezcamos, jefes de una asociación ó de un partido católico, llevando en las manos el estandarte sagrado? Y pensando que no, ¿ofendo yo á nadie? Y si lo sostuve y sostengo, ¿tuvo derecho nadie, ni tendrá jamás, para suponer en mí el tonto y ruin deseo de mortificarle? ¿Creyó V., por ventura, que yo lo tenia? Si lo creyó, le compadezco.

»Pena he sentido siempre que hube de decir á V. algunas verdades. PENA SENTÍ CUANDO LE DHE QUE, SI ASPIRABA Á SER JEFE ÚNICO DEL PARTIDO LEGITIMISTA EN ESPAÑA, SE PERDIA Y NOS PERDIA... V. puede ser un gran ministro de un gran rey; pero Dios no le ha dado su gracia para ganar corazones. No atrae, rechaza; no une, disuelve; y eso lo digo yo, que perdoné lo de Na-

(1) Según el testimonio de algunos amigos de Aparisi, esta gran razón era que Aparisi y no Nocedal figuraba el primero en la candidatura. La razón es característica: pinta al hombre.

varra y quise esperar, y le ayudé cuando muchos le eran contrarios; y le puse delante de mí contra la voluntad expresa de Don Carlos; y me indispuse con D. Carlos por defender á V., cosa que supo V. de boca del mismo. En cambio, V. me excomulgó, y váyase lo uno por lo otro.

»¡Me habla V. de humildad! ¡Oh, si fuera V. humilde! ¡Oh, y cuánto daría yo porque fuese V. humilde! Cualquier sacrificio haría, pensando en el bien que podría V. hacer, gracias á los dones con que Dios largamente le ha favorecido. Pero la enfermedad de V. es el orgullo, y orgullo de los que se usan poco: estimación tan alta de sí mismo, como es profundo el menosprecio de los demás. Para V. ¡pobre enfermo! el favor es tributo: á usted ¡hombre providencial! todo le es lícito: el que se le opone, directa ó indirectamente, es envidioso ó es menguado. Este es el fondo infeliz de V., aunque parezca que hay exageración en el modo de hablar: quizá la haya; pero ¡vive Dios! que hablo de buena fe y sin ofensa; que no le quiero mal; que haría cualquier sacrificio porque V. se conociera y reconociera.

»Ya se ve; teniendo V. esa desgracia, me explico bien lo que dice de Canga, y me explico, aunque mal, lo que dice de Orgaz. Usted se acuerda sólo de si Canga puede tener algún defectillo, y yo tengo muchos, y hasta el Conde Orgaz tendrá alguno. Pero usted no se acuerda de que el generoso Canga luchó contra muchos por V. y para que V. fuese el primero, y por tanto no puede apreciar aquel noble corazón que siempre ama el bien, y no conoce ¡cosa rara! la envidia.

»En cuanto «al bueno y honrado y cumplidísimo caballero »Orgaz,» como V. con justicia le llama, ¡oh, señor D. Cándido! ¿Qué podré decir? ¡Oh, señor D. Cándido! Yo, con mis propios ojos, he leído lo que no imaginé que pudiera jamás leer. «No »fui yo quien se portó mal, sino él conmigo, por ofuscación invencible de que nunca le consideré responsable.»

»Si V., por la gracia de Dios, viese claro, comprendería mi espanto al leer estas cosas, y comprendería por qué le escribo hoy con tanta desnudez y con tal desenfado y rudeza.

»V. desea ser humilde; V. me llama bendito, si le ayudo á ser humilde; V. busca, pues, la verdad y apetece el bien; y quizá este hablar mio sea como un despertador de que Dios se valga para abrirle los ojos. Porque yo estoy espantado, Sr. D. Cándido: conozco la historia y la tengo escrita; sé en lo que erró Orgaz por ser bueno en demasía para V. y para otros; y, con todo, no cabe en mi cabeza el proceder de V. como carlista, compañero, amigo y hombre. No cabe en mi cabeza aquella desconsideración y aquel menosprecio, y aquellas soberbias lecciones dadas por V. en aquella carta sin modelo, ¡quizá sin copia! carta escrita al Grande de España, al que se había sacrificado por la causa que V. defendía, al que había trabajado y no poco por usted; lo que es mil veces más grave, al hombre siempre digno, bueno y humilde.

»V. me dirá (y yo lo creo) que no sabia entonces lo que escribía; pero ¿no lo sabe ahora? ¿ó quiere V. que le envíe borrador de aquella carta? (1)

»Dice V. que recordando lo de Orgaz, busco yo á toda costa ocasiones para un rompimiento, aunque sea por cuidados ajenos. ¡Por Dios! ¡Por Dios! ¡Por Dios! Para eso estoy yo, para buscar tales ocasiones. ¡Valiente gana tengo yo de romper con nadie! ¡Vaya un gusto y una ganancia!... Yo no busco ocasiones de romper, Sr. D. Cándido; á mí no me da gusto romper, á mi me da pena romper, ¿entiende V.? Mas yo, por fortuna ó por desgracia, tengo ideas particulares sobre la amistad, que no son las de usted, por lo visto; pero son mías... Y es verdad, Sr. D. Cándido, y porque es verdad quiero decirlo. Pasé lo de Navarra, y eso que era gran pecado; pasé ingraticudes no leves, y ni siquiera me quejé; podria pasar lo de la excomuni6n, lo de aquella rara y fabulosa excomuni6n: capaz soy de pasar por todo y de no hacer caso de nada. Cierta es que es embarazoso y no divertido representar hombres serios una escena cómica, leyendo yo mi discurso cat6lico, y V. contestándole con otro más cat6lico, y pensando y murmurando muchos: este Necedal es tan bueno y tan aparejado para alabar y premiar hoy, como lo fué ayer para castigar, echando encima de su amado Aparisi una excomuni6n mayor con sus medias tintas ridiculas y traicioneras, fingimientos de amor y religi6n acomodaticia, etc., etc. (2)

»Esto es embarazoso, confíeselo V., y no divertido; pero, atendidas las circunstancias, me siento capaz de pasar por ello; mas parezca ó no raro, pasando por ello tropiezo con lo de Orgaz, por la raz6n buena ó mala de que cuando acaeci6 cosa tan nunca vista, me dije á mí mismo: *todo acab6*.

»Estoy ya al otro mundo de partida»—como dice el poeta—y no he faltado á ninguna palabra que me haya dado solemnemente á mí mismo. Quiero morir como he vivido.

»Cierta es, y no he de negarlo, que habia y hay un medio para que *lo acabado* volviera, en parte al menos, á revivir; pero el *Kempis*, por lo visto, no sirve, y V. debe estar construido... como no lo estamos los demás miseros mortales (3).

»Me dirige V. por fin un cargo que, si fuese fundado, me seria muy sensible. Si fuese fundado, con ser yo algo más altivo que V., le pediria perd6n tres veces. No lo es, á mi juicio y al de muchos. Me echa V. en rostro que la persecuci6n «que ha sufrido, no me movió á manifestarle, ni á su familia, el menor interés: si yo la sufriese, V. estaria á mis órdenes, y se apresuraria á hacérmelo saber.» En contestaci6n al cargo, puedo decir:

(1) La carta aludida era un tejido de insultos al señor Conde de Orgaz, á quien se llamaba soberbia una porci6n de veces: tenemos copia á la vista y nos fatiga el tener que contarla.

(2) Alude á la carta de D. Emilio Arjona, etc.

(3) Lo del *Kempis* se refiere á algunas frases de la carta que contesta.

que como á las nueve y media de la mañana (1) supe que en la noche anterior comenzó á prenderse á algunos individuos de la Junta, y que en aquellos momentos se estaba breniendo á Gabino, y sin embargo de que la prisión de este buen amigo podia hacerme temer la mia, en la misma mañana fui con Canga á la cárcel. pero no encontramos á V. en ella, y no le visitamos. Dire más, porque el cargo me duele.

»No me ocurrió siquiera que V. pudiese mirar como desgracia lo que le estaba pasando. A mi no se me hubiera ocurrido. Si yo hubiera sido jefe de un partido, que debia llevar á las urnas, y después á donde Dios nos llamase; si me hubiese mostrado belicoso entre muchos belicosos; si por medio de periódicos que soberanamente dirigia, hubiese trompeteado guerra por todas partes, y llegado á decir: «Después de las elecciones, ó durante las elecciones, ó antes quizá;» si sobre esto hubiera mandado insertar en los periódicos la declaración de guerra, cuando los de mi partido atravesaban ya los Pirineos para lanzar ese grito en Navarra, francamente confieso que no hubiera tenido por desgracia ni el ir á la cárcel con otros compañeros, ni menos correr á las Provincias, donde tremolaba mi bandera.

»Hablo hasta de estas cosas, Sr. D. Cándido, porque mi gran interés, mi gran deseo es el que V. se conozca á si mismo; y créame, por Dios: las palabras que V. escribe en su primera carta «mi persecución y el alejamiento forzoso é injustísimo de mi casa,» revelan al hombre. Y lo revelan asimismo estas otras que V. escribe en su segunda carta, después de todo lo que hizo ó permitió hasta el 20 de Abril: «de todas veras y para siempre me he apartado, desde el 21 de Abril, de la vida política.»

»Está conocido el hombre y juzgado.

»Créame, V., por Dios; quisiera haber encontrado razón bastante para no escribir ni la anterior carta ni la presente: quisiera en estos instantes hallar en mi conciencia medios hábiles para que fuésemos amigos ó apareciésemos serlo á los ojos del mundo. He pensado, meditado, y heme atormentado á mi mismo, y lo de Orgaz siempre se me pone por delante, y es cierto que lo que hago en obsequio de Orgaz, á quien entrañablemente quiero, lo hubiera hecho en obsequio de V. en iguales circunstancias. Y V. me hubiera aplaudido. Mas prescindiendo de aplausos, hago lo que no puedo menos de hacer, porque ese soy y así he vivido; y por ello, ya que casi todo lo he perdido en el mundo, me queda algún amigo... y tenia muchos; mas por desgracia ya no viven.

»Esto es lo que puedo decir á V. y nada más, sino que no he de buscar otro académico que me honre ó favorezca; y no he de hacer cosa que, bien ó mal interpretada, pudiera, á los ojos del público, parecer ofensa para V. No le quiero mal, sino bien, y ya

(1) La del 22 de Abril.

lo digo y lo repito: haria cualquier sacrificio para que V. fuese un poco humilde, ya por la paz é interior contentamiento de que gozaria, ya por el bien que podria hacer, estando como está dotado tan ricamente por Dios con grandes cualidades.

»A Dios, que nos alumbre y asista.

»Desea á V. y á su familia todo linaje de felicidades.—ANTONIO APARISI Y GULJARRO.»



DIARIO DE DON CARLOS

(Continuación)

González Brabo me envía una carta que le escribe Severo Catalina, que copio por curiosa.

«9 de Abril. — Queridísimo amigo: La carta diaria que la buena manchega recibe á ido informando ha V. puntualmente de mi vida y escasos milagros en esta Corte saboyana. Por ella ha sabido V. el aspecto general que esto me ofreció y sigue ofreciendo, y puedo con toda verdad añadirle que la idea que yo traía de la reacción verificada en favor de los en un tiempo anatematizados, no era sino imperfectísima, y apenas reflejo de lo que es la realidad. Todo el mundo me ha preguntado y pregunta por V.; es notoria y aplaudida por tirios y troyanos su actitud digna y severa en el periodo de la emigración; y cuando V. la dé por terminada, han de estrecharle la mano mas de cuatro y más de diez que no nos saludaban en los dias de la influencia política.

»Se necesita estar aquí para convencerse del profundo desdén que inspira, hasta en sus autores, el barullo revolucionario, y la especie de respeto con que se mira á los que simbolizan la doctrina del Gobierno. Para mí la cuestión de seguridad personal quedó resuelta desde que fué formado el numeroso y lucido Cuerpo de la guardia veterana, cuyo personal y cuyo uniforme son los mismos que antes de la revolución servían de garantía al vecindario. No admito ni la hipótesis de un insulto en la calle; saben los que pudieran cometerlo que en vez de aplauso tendrían la execración de todas las clases. Paso por completo aquella época. Entre las fracciones dominantes reinan odios feroces; se dicen y escriben improprios horribles; y, sin embargo, las violencias están relegadas y no son ya de moda. No quiero decir con todo esto que yo en el caso de V. y con las dulzuras de la familia y las comodidades de esa casa, fuera á meterme en Madrid en vista de los calores; pero sí quiero indicar que, racionalmente juzgando, no hay motivo grave, ni leve, ni de ningún género, para considerar forzosa la ausencia, ni peligrosa la venida. Sin embargo, de aquí al otoño, y aun dando por supuesto que sea simplemente ordinario el curso de los acontecimientos, la vida política ha de ofrecer peripecias, quizá de mucha importancia; las Cortes son inmanejables, la minoría del Congreso es

intransigente; he hablado con todos los jefes de los varios grupos; á su vez la minoría está ya exasperada y resuelta á todo. En a primera sesión ahogó materialmente la voz de Nocedal con gritos de ¡fuera! que nunca se habían oído en aquel recinto: á pesar de la serenidad y altivez de D. Cándido, vióse obligado después de manotear inútilmente algunos minutos á sentarse livido. Las batallas van á empezar pronto, y dada la resolución que atribuyen á D. Amadeo de no disolver, sino antes bien considerarse vencido, si ocurriese una derrota en las Cámaras, los republicanos se las prometen muy felices, y puedo decir á V. que esta solución es la que preven los *liberales* mal avenidos con la revolución y los desengaños de la Gloriosa.

»Los carlistas mal avenidos en la cuestión de jefatura (pues son graciosísimas las contestaciones que median sobre este punto), crecen y crecen, á pesar de ellos mismos y de su infantilidad política; y es de advertir que elementos poderosísimos y decisivos que han esperado *en vano* la dirección y la iniciativa de otros hombres, y que todavía la esperan en vano, acabarán muy en breve por abrazar la bandera carlista; tengo de ello seguridad, y convendría mucho que lo supiesen aquellos á quienes más directamente interesa. Aquí sigue la crisis de palacio, y se presenta grave la crisis del Ministerio. Los tres altos Cuerpos inamovibles se han declarado en hostilidad. El Consejo Supremo de la Guerra dimite. El Tribunal Supremo de Justicia desaira por unanimidad al ministro, y el de Cuentas formula una Memoria horrible en la que declara inconstitucionales los actos financieros de Figuerola y Moret. ¿Qué le prueba á V. la actitud de estas corporaciones?

»En Palacio preocupa mucho la cuestión de Roma: dicen que fué cosa de D.^a Victoria el párrafo del discurso; pero acerca de esto, que, como digo, es vital aquí, tengo noticias auténticas en carta recibida ayer de Roma por conducto de un viajero.

»Nuestro amigo me escribe párrafos que á la letra traduzco: —El rey Amadeo y su consorte, antes de partir para España como duque y duquesa de Aosta, dieron cuenta á Su Santidad de haber sido llamados al trono de España, y le pidieron la bendición. El Papa respondió á uno y á otra con el título de duque y duquesa; á ésta con sencillez, dándole la bendición, y al primero un poco más largamente, deseándole los auxilios de la gracia de Dios; y al final le manifestaba que desde que había reconocido á la reina Isabel, tuvo con ella buenas relaciones, y que era padrino del príncipe de Asturias. Escribióle después Amadeo para notificarle su advenimiento al trono.

»El encargado Jiménez trajo al efecto una carta, y pidió audiencia pontificia por medio de Antonelli; pero se le dijo que habiendo leído ya el Papa en los periódicos la carta, no habia para qué recibirla ni recibirlo. El encargado suplicó é insistió; lamentóse mucho y no consiguió nada. Los verdaderos motivos por los cuales fué inexorable el Papa, fue el contexto mismo de la carta

y el convencimiento adquirido por medio del Libro verde italiano de las disposiciones del Gobierno español en el asunto de la invasión de Roma; por lo cual dirigió congratulaciones al invasor. El encargado no desmayó y pidió el reconocimiento por parte de la Santa Sede, como lo habían hecho las otras potencias. La negativa fué neta y redonda; y para que no volviera con nuevas impertinencias, se ha formulado un memorandum de 16 agravios contra las leyes y la religión, irrogados por el Gobierno español (empezando por la Constitución), y mientras duren los cuales es imposible toda tentativa. Me dicen que en virtud de esto Jiménez ha sido autorizado para marcharse de aquí.

Muchas otras noticias curiosas contienen los folios de nuestro buen amigo. La descripción que hace de aquella ciudad es desconsoladora. ¿Qué diré á V. de nuestros antiguos amigos de acá? Por supuesto, aquello del Comité supremo quedó ea lo mismo que nosotros predecíamos: hablan pestes de los que influyen por allá, y según veo todos son partidarios del proyecto de reconciliación, de que ya ahí teníamos nosotros noticias. Yo procuraré ir dando á V. todas las que verdaderamente interesen. Las aguardo mañana ó pasado de la fiesta famosa que allí se preparaba, y que á salir tan espléndida como largos y secretos han sido los ensayos y los arreglos del aparato que su argumento requiere, no hay duda que en adelante habrán de contarse mil y dos las noches de delicias y de encantos.

»Limitome yo á participar con el pensamiento y el recuerdo de la cariñosa compañía de todos Vds., y pidoles en cambio alguna que otra memoria; pues aunque mi casa de ahí desaparezca y los míos dejen esa orilla, siempre seguiré reputando míos á los que quedan con aquel título de propiedad que da el afecto sincero. Abrazos, etc.»

* *

16 de Abril.—Elio me envía una carta de Aparisi y Orgaz, y extraña no haya llegado un mensaje que parece redactó Nocedal y firmó Valls. En vista de esta falta y la de una comunicación del conde Orgaz, y de lo que la acompaña, dice:—El Centro no encuentra inconveniente en que se adopte la organización propuesta por dichos señores, aplazando para meditarlo el plan de ensanchar la Junta central. Recomienda la urgencia de lo primero.

Sin fecha, debe ser 15.—Aparisi con P. D. de Orgaz, al Centro.—Original remitido por Elio.—Dice que está muy malo y abatido; que razones graves y consejos de prudentes habían hecho que Orgaz detuviera lo que tenía orden de hacer; que la minoría carlista había proclamado á Nocedal presidente de las Cortes; que éste redactó un mensaje que firmó después Valls (no ha llegado y es extraño); que después se decidió que D. Cándido en el Congreso y Tejada en el Senado dirigieran interinamente; que ha visto y hablado, y hasta cierto punto está satisfecho; que todos merecen protección y alabanzas, porque todos son buenos;

pero que está harto y no ha nacido para político..... pero que cree que en todos..... ha habido buena fe; que una escisión en el partido carlista sería funesta; añade que todos se manifiestan dispuestos al sacrificio y hasta al ostracismo por el bien de la causa. En resumen, que lo que conviene, atendidas las circunstancias, es que C. Villoslada, Nocedal, Aparisi, el conde del Valle y Tejado entren en la Junta central, y sea vicepresidente Orgaz. Que Orgaz y Nocedal dirijan los trabajos del Congreso, y el conde del Valle y Aparisi los del Senado..... Esto *en conciencia*. Que si á primera vista parece que este plan es el primitivo suyo, no es verdad; pues, aunque es igual, es diferente. Que él está dispuesto á venir á vencer al Rey delante de todo el mundo; porque aunque esto parece liviano, es gravísimo asunto. En fin, que aunque habla de sí, se volverá pronto, porque está muy malo Orgaz: atendidas también las circunstancias, se adhiere á lo dicho por Aparisi.

Inmediatamente y sin desconocer las consecuencias que esto pueda tener he contestado:

«Al Centro de la frontera. Con fecha 11, os dije, entre otras cosas, *que el conde de Orgaz constituye inmediatamente la Junta que he tenido á bien nombrar, y da parte de haberlo efectuado.*

»Supongo que el traslado de esta orden no habria llegado á Madrid cuando Aparisi y Orgaz han escrito.

»Dad sin perder un momento nuevo traslado, y quedan contestadas las cartas que me remitís, y la vuestra del 16. Dios os guarde.—CARLOS.»

Por la noche Arjona escribió una carta semi-oficial, semi-amistosa, en la cual dice en substancia lo siguiente, llenando bastante papel para darle forma dulce y retórica: que D. Rodrigo habia ya contestado, y por lo tanto, resuelta la cuestión, no habia para qué ocuparse de ella; pero que habia consideraciones propias y ajenas que era preciso transmitirle.

Que el Rey creyó que habia tiempo de que se hubiese recibido su orden del día 11, y lo habia sin duda. Que Orgaz debió obedecer. Que el fondo de la cuestión es esa misma; en la forma sólo está la diferencia, y siendo, por lo tanto, una cuestión pequeña y de amor propio, debian sacrificarlo, no el Rey, sino los de Madrid.

18 de Abril.—Arjona escribe de su parte una carta muy bonita y florida á Aparisi, en la cual le manifiesta poco más ó menos lo que á Elio, y le invita á desplegar toda su influencia para evitar un conflicto, pues yo estoy resuelto á mantener lo dicho.

Escribo á mi hermano felicitándole por su casamiento con la Infanta de Portugal, y le manifiesto el sentimiento que tengo de no poder asistir á la boda; pero le digo que el deber me detiene por estas tierras, en donde trabajo lo que puedo por nuestra adorada patria, por su gloria y su grandeza. Luego hago un cuadro general de nuestra situación, para que lo vean los parientes; cuadro brillante, en el que no digo mas que la verdad; pero ella

sola conduce á las conclusiones que saco, es decir, que en España no tienen porvenir más que la república ó nosotros; que ésta pierde cada día en Europa, como lo prueban los acontecimientos que estoy presenciando aquí en Francia; que *nuestro triunfo es seguro*; que si me pregunta que si lo creo inmediato, contestaré francamente que no, pero que nunca lo he descubierto tan claramente en el horizonte. Esto en substancia es lo que le digo, y en verdad, cuando me elevo un poco y pierdo de vista ciertas miserias anejas á la humanidad, adquiero el convencimiento que en la bandera que tremolo está la única esperanza para España, esperanza que va á convertirse en hechos, pues las corrientes de la sociedad española están por nosotros, y esas corrientes, buenas ó malas, siempre han sido precursoras de grandes acontecimientos.

La historia contemporánea lo dice bien claro; pero como en ellas no había principio sólido, sus consecuencias tampoco pudieron serlo. La corriente del siglo XIX tiene su origen en la Revolución francesa; por ella se explican todas las revoluciones que nosotros y nuestros padres hemos presenciado. De pocos años á esta parte toma cuerpo en Europa otra idea, que es nueva y antigua: yo soy el representante de ella en España, y gracias á la revolución y á mis veintitres años, la veo desarrollarse como en ninguna parte. Estoy seguro que la veré triunfante. Trabajo con fe. Ruego á Dios que me conceda esa gloria.

A pesar de los muchos desengaños, de las dificultades, al parecer insuperables, conservo viva fe en el triunfo. Sé que hemos de lograrlo á pesar de nosotros mismos; por esto no hago caso de las miserias que presencio, y tan sólo me paro á considerar los síntomas inevitables de salvación que veo para España, y tal vez para nuestra raza. Estoy convencido que, si han de vivir los pueblos latinos, á España deberán la vida, y esa vida se mantendrá por los grandes principios que están escritos en nuestra bandera, y de los cuales hoy no tenemos más que un ligero índice. El tiempo dirá lo que son y se encargara de su explicación. Nosotros no cejaremos en la grande obra.

*
**

1.º de Mayo.—Larga conferencia con Elio sobre el modo de disolver el Centro; organizar luego, tomando por base el movimiento en Aragón, Cataluña y las cuatro provincias del Norte; modo de dar cohesión á nuestros elementos, etc., etc.; jefes del ejército que debían enviarse á los diversos puntos.

2 de Mayo.—Sale Elio para Barrantes; avisará su llegada á Bayona, y entonces empezaremos á obrar.

Calderon llegó de Versalles, y segun su carta, los de la *Comune* se defienden como diablos. Está tomando informes.... y luego hara mis encargos. El 20 corrieron un grave peligro mi mujer y Consuelo Arjona, que por poco perecen ahogados en el

ago de Ginebra, en medio del cual les sorprendió una borrasca horrible....

Hoy, *Dos de Mayo*, debe haber grande excitación en España, y espero que pronto probaremos que todavía hay hijos de aquellos héroes que saben morir por la patria.

Escribo varias cartas de familia.

Pronto iré á Bayona para ver toda aquella gente, acallarlos y que sepan que no estoy secuestrado, sino resuelto á mandar por mí y hacerme obedecer de todos.

Escriben á González Brabo que ha escandalizado lo que *El Imparcial* dice de él; que *El Eco* ha desmentido su conversión al carlismo, pero que dé instrucciones sobre el particular. Que Nocedal y él son objeto de las más duras calificaciones por los moderados, y él más aún. Le anuncian que se dice continúan los trabajos en favor de D. Alfonso con el auxilio de Montpensier, y que el día que tal cosa se haga pública, la parte sana del alfoncismo seguirá su ejemplo.

3 de Mayo.—Estoy muy preocupado con lo de Madrid, los decretos que tengo que dar y la noticia que acabo de recibir, que Elio ha sido llamado precipitadamente á Bayona por el general Martínez, ignoro lo que será; probablemente alguna niñería.





CRONICA CARLISTA DEL MES DE ENERO

LA FIESTA NACIONAL DEL 10 DE MARZO

Recomendación á todo carlista

Falta ya poco tiempo para que se inaugure la fiesta de los mártires de nuestra bandera, y en tan breve espacio de tiempo hay absoluta imposibilidad de desarrollar y llevar á la práctica los innumerables pensamientos que el entusiasmo sugiere á nuestros amigos y que muchos nos comunican.

No hay, sin embargo, que renunciar á ninguno de ellos, y bueno es, por lo tanto, no dar al olvido que la fiesta de nuestros mártires será anual, y que lo que el tiempo no permita ejecutar en 1896 pueda aplazarse y madurarse para el 10 de Marzo de 1897.

Lo importante y lo esencial es apuntar ideas, y por eso volvemos hoy sobre una sumamente práctica y oportuna, y que por lo mismo que es muy fácil llevarla á cabo en este próximo 10 de Marzo, es preciso no pase inadvertida.

En este año inaugural de nuestra fiesta, y donde no sea posible hacer otra cosa, deberíamos á lo menos señalar en cada provincia y en cada pueblo los sitios en que se sepa que nació, murió, ó ejecutó alguna hazaña, cualquiera de los héroes de nuestra bandera, y colocar allí una cruz con un nombre y una fecha, una señal, en suma, que sirva de *memento* para los años sucesivos. Nada de gastos ni de monumentos costosos; una sencilla inscripción diciendo: «En esta casa nació N. N.,» ó bien: «En este sitio dió la vida,» etc., etc.

Lo esencial, repetimos, y lo urgente es que no se pierda la memoria de lugares para nosotros sagrados, y donde puedan ir á rezar los carlistas de hoy por los carlistas de ayer.

Ejemplo altísimo tenemos que imitar en la Sala de Banderas del Palacio Loredán, donde se conservan á centenares modestas reliquias de nuestros héroes: sables, boinas, bastones de mando, en-

torchados, fajines, cascos de granada que arrebataron á un hermano nuestro, etc.

Que en toda la Península se señalen los sitios que recuerden el martirio de un carlista, y que toda España se inspire en lo que á nuestro Rey ha dictado su corazón en aquella sala legendaria.

No olviden tampoco nuestros amigos de las diferentes provincias el preparar trabajos históricos ó anecdóticos, que pueden publicarse ó á lo menos leerse en nuestros Circulos el 10 de Marzo, recordando hechos y nombres que no puede olvidar un pueblo agradecido como el nuestro.

Ese será el mejor complemento de la idea de Don Carlos.

El monumento de Navarra.—Vamos á describir el panteón en proyecto, según lo ha trazado el lápiz del Sr. Arrieta, que con una generosidad y un patriotismo digno del mayor elogio lleva á efecto gratuitamente todos los trabajos de dicho panteón.

Afecta éste la forma de un elegante catafalco, compuesto de un robusto basamento de estilo pompeyano, sobre el que se eleva artístico túmulo de carácter severo y bélico, cual corresponde á los personajes cuyas cenizas va á contener, y á aquellos otros cuyos nombres y hazañas va á conmemorar, pues forman los frentes de este túmulo seis gruesos cañones que, colocados verticalmente, sirven de columnas de apoyo á un robusto arquitrabe que constituye la plataforma superior, sobre la que va colocado un sarcófago de estilo Renacimiento, rematado el todo por una matona, símbolo de la España tradicionalista, que, abrazada á la Cruz, emblema de la redención, está depositando al mismo tiempo una corona de palma y laurel sobre la tumba de los mártires.

Dentro del citado túmulo irán practicadas cavidades donde queden depositados los restos de nuestros llorados generales Olo, Ulibarri y García, y de cualquiera otro que se determine.

A este fin los entrepaños formados por los cañones se construirán con lápidas de mármol sujetas con elegantes clavos metálicos, las que servirán de cubiertas de los diversos nichos que se construyan, según el número de cenizas que hayan de depositarse, pudiendo además alojarse en nichos esféricos que se practicarán en los entrepaños sobrantes los bustos de los que Don Carlos se sirva determinar.

Cada uno de los cañones llevará grabado el nombre de un hecho de armas, escogido entre los más gloriosos que ha realizado la división carlista de Navarra en la última guerra, y en el frente principal del túmulo, á la altura del entablamento, irá colocado el busto del general Olo en bajo-relieve.

Además, dando carácter al asunto, sirven de flameros en los cuatro ángulos de la parte superior del túmulo cuatro bombas con sus espoletas inflamadas.

En Valladolid.—Nuestros correligionarios de aquella ciudad han acordado lo siguiente:

1.º Que los días 9 al 11 de Marzo inclusive, á las ocho de la noche, se rece el santo Rosario, como se verificó en las exequias de Doña Margarita (q. s. g. h.), en los salones del Círculo.

2.º Que desde hoy (poniendo un edicto en el Círculo y anuncio en algún periódico) cada socio y familia que posea datos justificados ó algún retrato, etc., lo ponga en conocimiento del presidente ó del firmante.

3.º Que en San Pablo, con preferencia á otra iglesia, se prepare un aniversario solemne para el día 10 de Marzo

4.º Que se invite de antemano á las familias de carlistas fallecidos sin prevaricar públicamente, para que tomen parte en las funciones religiosas y ofrezcan alguna Misa ó Responso en dicha iglesia en ese día por sus familiares.

5.º Que para esa misa se trazará un túmulo-sepultura, para lo cual se conservan los materiales en su casi totalidad.

6.º Que á la hora designada se solicitará el toque de aniversario en algunas iglesias inmediatas, ó, si fuera posible, en todas

7.º Que el día 19 se dirá Misa de *Requiem* y se procurará una Comunión general.

8.º Y finalmente se repartirá á todos los socios la hoja en que se historien los hechos, la cual será remitida á los periódicos de la comunión.

En Viareggio.—Antes de salir de Viareggio el señor Duque de Madrid dejó sus instrucciones al Conde de Lasuen y á un escultor de aquella ciudad para que no llegue el 10 de Marzo sin que esté concluido el monumento fúnebre que el augusto proscrito costea al general Iparraguirre, su fiel ayudante y secretario de campaña, veterano de las tres guerras.

Dicho monumento, en mármol de Carrara, sencillo y severo, estará rematado en una cruz con la inscripción correspondiente, y llevará esculpido un trofeo compuesto de la boina, la espada y la faja del general.

En el mismo cementerio está enterrado un simple voluntario carlista, Rufino García Page.

Sobre ambas tumbas se rezará el día de nuestra fiesta nacional.

En Alicante.—En todos los pueblos de Alicante ha merecido entusiasta adhesión el deseo de nuestro augusto Jefe de celebrar el día 10 de Marzo de cada año la fiesta conmemorativa de los mártires de nuestra gloriosa comunión.

Tenemos noticia de que en algunas localidades, como en Alcoy y Orihuela, se celebrará la fiesta de un modo muy solemne.

En Huelva.—Escriben de Valverde del Camino:

«Los carlistas de esta provincia, deseosos de cumplimentar la voluntad de nuestro generoso Señor y de tomar parte en el religio. so concierto y en la noble emulación de sus hermanos de todas partes, se aprestan á celebrar la fiesta de los mártires, como se nos tiene recomendado, con oraciones, actos religiosos y limosnas; y

al efecto esta Junta provincial tiene acordado celebrar, en la capital, en obsequio de las almas de nuestros antecesores, solemnes funerales y hacer limosnas, visitando después el cementerio para rezar sobre el sepulcro de D. José María Redondo, veterano de la guerra de los siete años, carlista lealísimo, trabajado y perseguido muchas veces con crueldad, y jefe que fué de esta provincia hasta que murió.

En Valverde también concurrirán los carlistas á unir sus oraciones con las de todos los buenos españoles, haciendo Comunión general, celebrando misas y funeral, y concluyendo por repartir abundante limosna de pan á los pobres para que la misericordia del Señor lleve á su gloria las almas de nuestros mártires, y teniendo allí muchos que pidan por nosotros, se apiade Dios de nosotros y decrete el triunfo de nuestros ideales, que sera el principio de la libertad de la Iglesia. Lo mismo haran los buenos carlistas de otros pueblos, especialmente en aquellos que tienen Juntas.

En Guipúzcoa.— Los carlistas de esta provincia, que ha sido regada con la sangre de tantos y tantos martires de la gran comunión tradicionalista, de los que algunos murieron después de haber alcanzado un nombre ilustre, al paso que ignorados otros cuyos nombres no han pasado a la historia, pero que todos sucumbieron como héroes en defensa de la gloriosa bandera; los carlistas de Guipúzcoa, decimos, recibieron con indecible consuelo la noticia de tan piadosa fiesta, como era justo, pues que allí son muchísimas las familias que perdieron allegados suyos, ora en el campo de batalla, ora de resultas de las heridas ó fatigas de la guerra, y precisamente habia de colmar de gozo sus corazones el saber que en lo sucesivo, síquiera sea un día en cada año, las oraciones y las plegarias de los carlistas todos de España se unirán á las suyas para pedir á Dios haga felices y dichosos por toda una eternidad á aquellos por quienes ellos le dirigian fervientes preces.

La Junta provincial se reunió últimamente para ocuparse en la forma en que la sublime idea ha de llevarse a la práctica en Guipúzcoa, y adoptó importantes acuerdos.

En el Burgo de Osma.—Nos escriben de aquella población que las fiestas del 10 de Marzo seran allí mucho más solemnes de lo que los más entusiastas esperaban. En San Leonardo se celebrarán Visperas, y al día siguiente funerales solemnísimos y Misa con Comunión de los carlistas, que de esa manera quieren honrar la memoria de los que les dieron el ejemplo en esta carrera de gloria y sacrificios

En Morella.—También nos dicen que la Junta del Circulo tradicionalista, entusiasta por la fiesta del 10 de Marzo, se prepara á celebrarla con gran solemnidad. Acerca de ello esperamos nuevos detalles que comunicaremos con gusto á nuestros lectores.

EL CERTAMEN DE LA FIESTA DE LOS MARTIRES

Premio de Doña Maria Berta

Un bajo-relieve, en plata repujada, repro luciendo exactamente, en facsímile, el Estandarte de la Dolorosa, generalísimo del ejército de Carlos V, tal como dicho Real Estandarte se conserva en la Sala de Banderas del Palacio Loredán.

Dicho premio será adjudicado al que presente el mejor «Estudio histórico sobre las advocaciones de la Virgen que más han figurado en las guerras españolas.»

Premio del príncipe Don Jaime

Un alfiler de brillantes y rubies, que se adjudicará al que escriba el mejor

«Estudio táctico y estratégico sobre las operaciones militares de Somorrostro de Enero á Marzo de 1874.»

Jurado para el certamen del premio del Sr. Duque de Madrid

Presidente.—Sr. D. Matias Barrio y Mier.

SECCION MUSICAL

Sres. D. Valentin de Arin.—Tomás Bretón.—Manuel F. Caballero.—Ruperto Chapi.—Joaquin la Regla.

SECCION LITERARIA

Sres. Conde de Sol.—D. Juan Vázquez de Mella.

Jurado para el certamen del premio de la señora Duquesa de Madrid

Presidente.—Señor Conde de Sol.—Vocales.—Sres. D. Antonio S. Barrios.—Francisco H. Bocos.—Alejo Garcia.—Daniel R. Montojo.—Saturnino M. Verdines.—Benigno Bolaños.

Jurado para el certamen del premio del príncipe Don Jaime

Presidente.—Sr. D. Elicio de Bériz.—Vocal 1.º—Sr. D. Alejandro Argüelles.—Vocal 2.º—Sr. D. Manuel R. Maillo.—Vocal 3.º—Sr. Don Amador del Villar.—Vocal 4.º—Señor Barón de Sangarrén.—Vocal 5.º—Sr. D. R. Cesáreo Sanz.—Vocal 6.º—Sr. D. Manuel G. Solana.

A propósito del premio de Doña María Berta en el certámen de nuestra fiesta nacional.

Creemos no se ha publicado todavía un detalle que seguramente interesará á nuestros lectores, y que se relaciona en cierto modo con uno de los certámenes abiertos para la fiesta de nuestros mártires.

Al arreglar de nuevo el Palacio Loredán, después del matrimonio de Carlos VII con Doña María Berta, ésta tuvo la feliz idea de adornar las estancias íntimas de la regia cámara cubriendo las paredes con imágenes de las principales Virgenes de España. La primera de todas, colgada á la cabecera del lecho, es nuestra Patrona, la Inmaculada, copia de la famosa Concepción de Murillo, regalada hace muchos años á la augusta madre del Rey por doña Jacinta de Velasco.

A ella sigue la Virgen del Pilar, la de Montserrat, la de los Desamparados, la del Púy de Estella, la de Covadonga, la de Begoña, la del Camino, la de la Cinta, etc., etc., que, en medio de tantos otros recuerdos religiosos añadidos después de la peregrinación á Tierra Santa, forman un conjunto admirable y levantan el corazón á las glorias de nuestra patria. Probablemente la contemplación de aquellas sagradas imágenes, que hablan todas de España y de su devoción á la madre de Dios, sugirió á nuestra católica Señora el pensamiento de dedicar su premio al que mejor supiese historiar la intervención de la Virgen de nuestras glorias militares y la idea de que dicho premio consistiera precisamente en una artística reproducción en plata de aquel estandarte bordado por otra Reina insigne, Doña María Francisca, abuela de Carlos VII, con la Virgen de los Dolores, generalísima de los ejércitos de la legitimidad.

Régio autógrafo

A Doña Desamparados Vígil de Quiñones, viuda del coronel Suarep.

El brigadier D. Joaquín Llorens me comunica la tristísima noticia de la muerte de tu marido.

Dolorosa es la pérdida de tan brillante y probado jefe, y quiero decírte la viva parte que tomo en tu duelo, como lo tomarán todos los que admiraron su heroísmo en los campos de Mañeru, de Somorrostro y de Montejurra, regados con su sangre.

Muy de corazón pido á Dios dé á su alma el descanso á que sus virtudes le hacían acreedor y á ti la resignación necesaria para soportar tan duro golpe.

Tu afectísimo

CARLOS.

Por el alma de Doña Margarita

El 29 del pasado Enero, aniversario de la muerte de Doña Margarita de Borbón, se celebró en la capilla del Palacio Loredán el servicio divino en sufragio del alma de la augusta difunta, con asistencia de los señores Duques de Madrid y toda su servidumbre.



Noticias varias

Gracia.—En esta populosa villase inauguró con gran solemnidad el Circulo de la Juventud Carlista con un *meeting* que estuvo concurridísimo, y en el que pronunciaron elocuentes discursos los señores Espigó, Pedreny, Roger de Lloria, Bertrán, Bernad y el Presidente de la Juventud de Gracia Sr. Alvarez.

Ocupó la Presidencia el Excmo. Sr. Duque de Solferino, teniendo á su derecha al Sr. Moore, Presidente del Casino de Gracia y hermano del digno general D. José, y á su izquierda al general de brigada señor Mora y al Presidente de la Juventud señor Alvarez.

Los Sres. Espigó y Pedreny recomendaron á los carlistas gracienses que estuvieran siempre arma al brazo, pues pudieran precipitarse los acontecimientos.

Pronunció después el joven Presidente del Circulo de Lérida, con la elocuencia que le distingue, un hermoso discurso que arrancó del auditorio sinceros y entusiastas vivas y aplausos. Recordó que en España se representa una comedia sesenta años hace: «... el pueblo—decía—quiere pan para sus hijos, y por eso acude á Carlos VII.»

Dirigió certeros golpes contra la mentida libertad que hoy impera, y luego, en un brillante párrafo, hizo resaltar la desatentada conducta del héroe de Sagunto, que en la última guerra civil mandó fusilar en Gracia á un puñado de valientes defensores del bienestar de España, llamándoles *traidores á la patria*, mientras á los traidores mambises les colma de injustas consideraciones.

Aconsejó á los jóvenes carlistas gran prudencia en las actuales circunstancias por que atraviesa España, haciendo ver que al menor descuido de nuestra parte los liberales se darian buena prisa á cargarnos el mochuelo.

Dedicó un sentido párrafo al insigne Padre Corbató y terminó su discurso en medio de atronadores aplausos.

El niño Bertran recitó una inspirada poesia, original del señor Marcarná, que entusiasmó á la numerosa concurrencia.

El Sr. Bernad, representante de la Juventud de Barcelona, que abandonó el lecho donde le retenia penosa dolencia con el exclusivo objeto de asistir al *meeting*, pronunció un brillante discurso, y por último el señor Alvarez levantó la sesión, después de dar las gracias á la concurrencia con un inspirado discurso, en el cual declaró inaugurado el Circulo de la Juventud Carlista de Gracia.

Madrid.—La velada verificada el día de Reyes en el Circulo tradicionalista de Madrid resultó tan solemne y concurrida como todas las que en el mismo se celebran.

La fiesta de la Epifania es fiesta esencialmente monárquica por costumbre tradicional. Por eso los carlistas residentes en Madrid, verdaderos españoles y verdaderos monárquicos, acudieron al pa-

lacio del señor marqués de Cerralbo á reiterar el testimonio de adhesión y lealtad á la Causa del Altar y del Trono ante el Delegado del egregio Duque de Madrid, y á la velada del Circulo, en donde oyeron palabras de aliento y esperanza, tan oportunas en los presentes momentos de tristezas para el honor nacional.

Zaragoza.— Copiamos de *El Heraldó de Aragón*:

«Con objeto de inaugurar los nuevos locales á que se ha trasladado el Circulo tradicionalista, se celebró en aquel centro una velada, á la que asistió una numerosa y escogida concurrencia. Pronunciaron elocuentes discursos los señores D. Pascual Comin y don Manuel Serrano Franquini sobre temas apropiados á los principios políticos que defienden. Un sexteto dirigido por el reputado profesor Sr. Malumbres amenizó el acto con escogidos números de selecta música.

Valencia.— Si alguna duda pudiera quedar de las simpatías que ha despertado en Valencia la noble figura del P. Corbató, ha debido quedar desvanecida con la grave enfermedad de su señora madre, y particularmente con el espectáculo edificante y conmovedor que presenciaron las calles de la feligresia de la Parroquia de Santo Tomás en el acto de administrar el Santo Viático á la venerable anciana.

Nunca, y nadie dirá que exageramos, nunca hemos visto un comulgar tan solemne y tan concurrido. Sobre 400 cirios encendidos precedían á S. D. M., que era llevado bajo palio, cuyas varas llevaban concejales é individuos de las Juntas tradicionalistas. Asistía también el clero de la indicada Parroquia y tras el palio una apiñada y recogida muchedumbre, en la que se veía también una buena porción de hombres para los que no hubo vela.

Dios, sin duda, acogió las súplicas que se le dirigieron por la salud de la enferma, pues desde aquel día ha venido mejorando, hasta el punto de que á la hora que escribimos estas líneas se encuentra fuera de peligro.

Madrid.— Como prueba del afecto con que distingue el señor Duque de Madrid á nuestro respetable jefe Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, le ha mandado desde Venecia dos rarísimas monedas de oro, las cuales las tenía en mucha estima por habérselas regalado el rey de Grecia.

Y como Don Carlos sabe la afición que tiene nuestro ilustre Delegado á las antigüedades, le ha parecido mandarle ese recuerdo.

Aldaya.— En el Circulo carlista se celebró una solemne velada. Los discursos estuvieron á cargo de los señores don Salvador Ferrandis, D. Nicomedes Taberner, D. Bernabé Andrés y D. Juan Bautista Guasp. La charanga del Circulo ejecutó en los intermedios las mejores piezas de su repertorio.

Málaga.— Los entusiastas carlistas andaluces no descansan. Sabemos por noticias particulares que se están ultimando en Málaga los preparativos para instalar un nuevo Circulo carlista.

Mucho puede la fé en nuestros amigos de Málaga; pero es tal la confianza que en su entusiasmo tenemos, que desde luego auguramos al nuevo Circulo una vida próspera y un desarrollo extraordinario.

Alcalá de Chisvert.—Por carta que recibimos de Alcalá de Chisvert sabemos que nuestra causa va á tomar en la patria de Cucala y de otros tantos héroes un nuevo y vigoroso impulso, gracias al nombramiento de nueva Junta local y de otros trabajos de que daremos cuenta oportuna. También se nos dice que el día 16, que fué el primer señalamiento para la vista en juicio oral de la causa del P. Corbató, se dispuso por los amigos de dicha localidad la celebración de una misa por el feliz desenlace de ese drama en que figura como victima un pobre fraile.

Ripoll.—Los carlistas de Ripoll se preparan para inaugurar solemnemente el Circulo que á fuerza de trabajos y penalidades han conseguido fundar en dicha población. Nuestra enhorabuena á aquellos entusiastas correligionarios.

San Sebastián. «Estos dos últimos meses—nos dicen—hemos estado ocupadísimo en los trabajos preliminares para la fundación de un Circulo. Creo que éste será uno de los centros políticos mas importantes de esta región.» Muy bien. Animo y adelante.

Vitoria.—Al gran número de Circulos y Juntas hay que añadir el nuevo Circulo de Vitoria, inaugurado en la festividad de los Santos Reyes.

Si causa emoción ver cual se aumentan las publicaciones y periódicos que defienden la causa tres veces santa, también llena de júbilo presenciar cómo se aumentan los Circulos, demostrando con ello que el carlismo no es planta exótica en nuestra patria, sino propia, y que á diario va envolviendo centenares de españoles. El acto de la inauguración resultó muy hermoso, siendo muchos los asistentes. El niño Pepito Muñoz dirigió la palabra al auditorio, siendo calurosamente aplaudido. Después otros señores leyeron poesías y pronunciaron discursos.

Nuestra enhorabuena al nuevo Circulo de Vitoria.

Guernica.—Se verificó en este Circulo carlista una brillantísima velada que se vió muy concurrida. Leyeron sentidas é inspiradas poesías la señorita doña Ermelinda Hormaeche y el Sr. Tejada, y pronunció un fogoso y brillante discurso el Sr. Echave-Sustaeta. Todos fueron muy aplaudidos.

Palencia.—Con motivo de la velada de Reyes viéronse los salones del Circulo invadidos de inmensa concurrencia. Con las mejoras introducidas por su infatigable Junta directiva en el decorado, luces y mobiliario, presentaba un aspecto más que grato é imponente,

En su primer discurso el señor vicepresidente D. Luis Martínez

Vazquez desarrolló con la elocuencia que le es propia y la fogosidad que le caracteriza, el origen, fases y progreso del funesto liberalismo que nos domina, tanto en el orden religioso como en el político. El Orfeón del Circulo cantó primorosamente el *Guernikaco* y otros himnos muy aplaudidos. Un sólo con piano por uno de los socios fué calurosamente palmoteado aun desde la calle, donde detuvieron á muchos admiradores las armonías del canto.

D. Arnoldo Barcenilla leyó, con el entusiasmo propio del autor que canta su misma historia, una bonita é interesante poesia en octavas reales sobre la terminación de la última campaña, paso de Roncesvalles y despedida del Rey en Valcarlos.

La orquesta amenizó sobre manera los entreactos. El nuevo socio Sr. Tejedor hizo su profesión de fé carlista, en la que galantemente y con desenfado ofreció su concurso al sostenimiento de esta lucha de ideas y propagación de nuestro programa. El señor Martinez Vazquez terminó el acto con un segundo discurso, recordando la festividad del día, haciendo acertadísimo parangón de los verdaderos Reyes que, envueltos en la púrpura de su dignidad, con la cruz en una mano y la espada en la otra, supieron hacer grande y poderosa la nación, con los actuales reyes de chaqueta, convertidos en caciques, espectadores si no causantes de su ruina y desventura.

El día anterior en junta general quedó renovada la Junta directiva, componiéndola los señores siguientes:

Presidente.—D. Pantaleón Gómez Casado.

Vicepresidentes.—D. Luis Martinez Vazquez y D. Eduardo Junco.

Secretario.—D. Santiago Rincón.

Contador.—D. Venancio Barcenilla.

Tesorero.—D. Valentin Larrén.

Vocales.—D. José Maria Grajal, D. Luis Gómez Casado, D. Francisco Pastor, D. Mariano Tarrero y D. Félix Ruiz Lobón.

Valladolid.—Muy notable fué la velada de Reyes en el Circulo tradicionalista, cuyo salón estaba concurridísimo, figurando entre la multitud algunos sacerdotes, señoras y señoritas muy distinguidas.

El presidente, Sr. Carrillo, abrió el acto y expuso el orden de la función, que resultó brillantísima.

Habló primero el reputado profesor de la Universidad Sr. Cañas, quien pronunció un discurso notable sobre la *Manigua*, demostrando que la manigua está acá, en España, en todos los centros oficiales; que la verdadera manigua es un país de maleza, y más maleza que en España no hay en la manigua; fué recorriendo todas las esferas gubernamentales é hizo resaltar la maleza en el orden político, administrativo, judicial, etc., etc.

El Sr. Cañas fué muy aplaudido. Le siguió en el uso de la palabra el poeta Sr. Ruiz, redactor de *El Cuartel Real*, en campaña; leyó una composición alusiva á los Magos del liberalismo, que hizo reir estrepitosamente.

Después habló el distinguido y reputado médico de esta población y que fue del Cuartel Real de D. Carlos, Dr. D. Ildefonso Muniz Blanco: este señor pronunció un discurso-mensaje al Rey, discurso fogoso y elocuente que arrancó del público muchos aplausos. Leyó después unas bonitas poesías el joven Gobernado, que también merecieron repetidos aplausos, y por fin terminó la velada hablando el Sr. Carrillo, presidente del Círculo, quien recopiló perfectamente todo lo dicho por los señores que tomaron parte, y dió las gracias á los concurrentes que se dignaron honrar con su presencia el acto. El Sr. Carrillo fué muy aplaudido.

Tafalla. - Falta de competencia y de tiempo—escribe un amigo y correligionario nuestro—no me permiten hacer una reseña exacta de la velada y banquete que tuvieron lugar el día de Reyes en este Círculo.

Sin entrar, pues, en detalles y considerándolo de interés á nuestra Causa, diré que en el banquete, aunque modesto, tomaron parte más de 100 de nuestros leales, no faltando alguna oración antes de dar principio, ni brindis que fueron calurosamente aplaudidos.

Después de un breve y elocuente discurso del Sr. D. Florencio de Villanueva, tomó de nuevo la palabra el Sr. Garasa, que fué interrumpido por entusiastas aplausos.

Dióse lectura á continuación á algunas poesías dedicadas al acto, y cantóse después por uno de los socios, acompañado al piano por D. Enrique Camó, el «Bendita sea tu pureza», en el que aquél sabe hacer gala de su magnífica y potente voz y sus sentimientos católicos y tradicionalistas: recibieron ambos gran ovación.

Con un orden admirable y un entusiasmo indescriptible, así por la fiesta como por el progreso que toma este Círculo, se dió fin haciendo protestación de fé carlista ante el retrato de nuestro Rey pasando todos los asistentes al compás del himno en ordenada formación.

Venecia.—El P. Corbató, la víctima de los implacables rencores que todos sabemos, llegó á Venecia, siendo recibido por el señor Duque de Madrid y saliendo poco después de aquella ciudad y de aquel país altamente agradecido á la paternal acogida que allí obtuvo y cuyo recuerdo le ayudará á soportar con cristiana resignación las amarguras del destierro, que para él principia ahora.

Alcañiz. - Nos escriben diciéndonos que reina allí gran entusiasmo con motivo de la próxima fiesta nacional.

Aquellos bravos carlistas, entre otros, han tomado el acuerdo de levantar una Cruz que perpetúe la memoria de los muchos mártires que Alcañiz dió á nuestra Causa, entre los que se cuentan Carnicer, Oliver, Bondía, Serrate, Castillo, Añón, Pellicer y otros.

Tarragona.—Ha sido pedida la mano de la Srta. D.^a Consuelo de Goyeneche, hermana de los Señores Marqueses de Tamarit, para el primogénito de los Condes de Pié de Concha, D. Francisco de Silva, nieto de los Marqueses de Santa Cruz.

Berga.—La Junta del Circulo Tradicionalista de esta ciudad quedó constituida en 1.º de Enero último en la siguiente: D. Luis Rosal y Coma, presidente; D. Ramón Soler y Coli, vicepresidente; don Antonio Huch Guixer, tesorero; D. Silvestre Minoves Cabanas, bibliotecario; D. Juan Torrebaddella, vocal 1.º; D. Antonio Puigercós, vocal 2.º, y D. Luis Capellas Elias, secretario.

Tudela.—Celebróse sesión en junta general este Circulo tradicionalista, para la revisión de cuentas y renovación de cargos, habiendo resultado elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente.—D. José María Gómez Pujadas.

Vicepresidente.—D. Blas Morte Sobernil.

Tesorero.—D. Luis Butini Leoz.

Secretario-contador. D. Tomás Acarreta.

Vocales.—D. Gumersindo Luzón, D. Benito Zuazu, D. Juan Mendiluce, D. Matías Jiménez y D. Rafael Sanz.

Secretario.—D. Manuel Regot Albéniz.

Morella. La nueva Junta directiva de este Circulo tradicionalista que en junta general por unanimidad fué nombrada es la siguiente:

Presidentes honorarios.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, don Francisco Giner, barón de Benicasim, y el digno diputado por este distrito D. Joaquín Llorens.

Presidente efectivo.—D. Miguel Alcón y Blasco.

Vicepresidente.—D. Manuel Gisbert y Virger.

Contador.—D. José Martí y Querol.

Tesorero.—D. Juan Gasulla y Viñals.

Vocales.—D. Antonio Royo y Julián, D. Juan Antonio Zapeira, D. Antonio Boila y Salón y D. Manuel Membrado y Espelleta.

Secretario.—D. Tomás Blasco y Jernesés.

Vicesecretario.—D. Rafael Cardona y Carceller.

Tolosa.—Ha sido elegido diputado provincial carlista, sin oposición, nuestro querido amigo D. Luis de Echeverría, el cual viene á ocupar la vacante ocurrida por fallecimiento de su señor hermano, el ilustrado subdelegado de aquel distrito D. Juan de Echeverría y Aguirre.

Se emitieron 1.728 votos carlistas.

Felicitamos á los carlistas tolosanos.

Tributo merecido.—Son con justicia celebrados los notables artículos que sobre la campaña de Cuba viene publicando en *El Correo Español* nuestro estimado cuanto distinguido correligionario señor Granda, pudiendo convencerse cuantos han leído uno de los últimos de dichos artículos, de lo acertado que estuvo al juzgar sobre el resultado de las operaciones, después de los combates de Coliseo y Calimete, que de modo injustificado llenaron de alborozo al Gobierno, suponiendo, con sobrada ligereza, que el enemigo destrozado y maltrecho emprendía la retirada hacia el Sur de la isla. El Sr. Granda señaló el peligro de que la retirada de las fuerzas enemigas de Gomez fuera para engañar á sus perseguidores á

fin de continuar su movimiento de avance hacia la Habana y Pinar del Río, y así efectivamente ha sucedido.

Denuncia.—El Juzgado ha visitado la redacción de nuestro querido compañero *El Correo Español*, sin duda alguna con motivo de año nuevo.

Son muy atentos y corteses estos...

Secuestro de «El Basco»

Desde Bilbao escriben á *El Correo Español*:

«Penetró en la imprenta de *La Propaganda*, donde se edita *El Basco*, el Juzgado de instrucción con su correspondiente acompañamiento y el fiscal de la Audiencia.

Después de un minucioso registro el Juzgado secuestró todos los ejemplares (4,000) de una obra del P. Corbató que se estaba editando, y que, por tanto, no se había publicado aún.

Titúlase el libro:

DIOS, PATRIA Y REY

ó

CATECISMO DEL CARLISTA»

por *Máximo Filibero* (el P. Corbató).

Y lleva por lema las siguientes palabras:

«Levantad muy alta la bandera de la patria y de los principios católico-monárquicos; propagad éstos, dándolos á conocer como son y en sus aplicaciones. (*Carta de D. Carlos al señor Marqués de Cerralbo, 2 de Abril de 1890.*)»

En el pie de imprenta se lee:

«Bilbao.—Imprenta de *La Propaganda*. Banco de España, 3, interior.—1895.»

Es un libro de 207 páginas sin el índice, y una carta de Carlos VII, que es lo que faltaba por imprimir.

La tirada del mismo era de 4,000 ejemplares, que en carros fueron conducidos á la Escribanía de actuaciones.

El Juzgado instruyó en la Redacción de *El Basco* las primeras diligencias, en las que declaré, y los peritos de que venía acompañado aquél compaginaron allí mismo varios ejemplares, de los que, según se ha dicho, dos de ellos fueron acto continuo enviados al correo con las señas del ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo.

De ser cierto lo de ambos envíos, supongo que á esta fecha estarán enterados ya del texto del *Catecismo* los señores conde de Tejada de Valdosera y Puga, y habrán podido convencerse que el secuestro del mismo es... *una equivocación.*

Trátase en la obra, sencillamente, de notar una vez más el acuerdo perfectísimo que existe entre las divinas palabras del Papa y las del señor Duque de Madrid, ó sea entre la política católica y la carlista; y este trabajo de benedictino, por la paciencia que supone, lo ha verificado el P. Corbató, citando párrafos de las Encíclicas pontificias y de los Manifiestos de Carlos VII.

El libro es un centón admirable, compuesto de muchos documentos emanados de los dos augustos y amadisimos Soberanos nuestros, que se llaman León XIII y Carlos VII; el P. Corbató no ha escrito más que las preguntas; las respuestas no son suyas.»

Círculo Católico-Tradicionalista de Onda

El domingo, 19, inauguróse con inusitada solemnidad el Círculo carlista de Onda.

A las ocho dió comienzo la solemne sesión inaugural bajo el siguiente programa:

1.º A los acordes de la Marcha real se descubrió el retrato del augusto Duque de Madrid, ocupando la presidencia D. Francisco Giner, que tenía á su derecha á D. Manuel Polo y Peyrolón, y á la izquierda al presidente del nuevo Círculo D. Luis Piñón.

2.º D. Luis Piñón, en un breve y sentido discurso presentó á los jefes y comisiones, que fueron vitoreados por la apiñada multitud que ocupaba el salón del Círculo y todas sus avenidas.

3.º D. Manuel Bellido, después de un intermedio de música, pronunció un breve discurso rechazando el calificativo de oscurantismo con que nos motejan los liberales, probando que vamos á vanguardia del progreso con los nombres de Noherlesoom, Pereda, Tamayo, Llorens, Polo, Vazquez Mella y otros, y haciendo el balance de la bancarrota liberal con un artículo que leyó con robusta entonación.

4.º D. Antonio Chenovés leyó magistralmente poesías dedicadas á D.ª Berta, D. Jaime, D. Carlos, etc., que el auditorio aplaudió frenéticamente.

5.º D. Antonio López Rodríguez, con la elocuencia que le es peculiar, encomió en breve y hermosísimo discurso las excelencias de la organización carlista y encareció la necesidad de que vivamos prevenidos para salvar la patria de la crisis en que está y de la catástrofe que se avecina.

6.º D. Manuel Polo y Peyrolón ocupó la tribuna entre los vitores del auditorio, y con elocuencia reposada hizo magistralmente la apología del credo católico tradicionalista, probando que en él tiene España la única esperanza de salvación. Más de una hora estuvo el auditorio pendiente de los labios del orador que demostró que la fe, la esperanza, la caridad y las buenas obras son en el orden religioso virtudes teologales que todo católico debe poseer para salvarse; en el orden político virtudes cívicas que todo carlista debe practicar sinceramente para conseguir la restauración

de la soberanía social de Jesucristo y de la monarquía cristiana y tradicional, de la que es representante genuino en Europa D. Carlos de Borbón, caudillo invicto de la bandera sacrosanta Dios, Patria y Rey.

Aplausos, vivas, entusiastas aclamaciones menudearon durante el discurso del señor Polo, que una vez más probó que es un prócer del saber y de la virtud, y una gran figura dentro de la gran comunión católico-monárquica.

Nuevas publicaciones

Hemos recibido la grata visita del nuevo campeón de nuestra causa *La Libertad Regional* que acaba de ver la luz en Alicante.

Agradecemos la visita deseando al nuevo adalid muchos años de prosperidad para propagar nuestras salvadoras ideas en aquella rica é importantísima comarca, no dudando, dados los propósitos que le animan, han de prestar relevantes servicios á la Causa.

EL NUEVO CRUZADO

Ha empezado á publicarse en Barcelona un nuevo periódico carlista, órgano de la Juventud carlista de la capital, con el título de *El Nuevo Cruzado*. Es un semanario político ilustrado que, según la valentía con que está escrito, promete ser un esforzado adalid de nuestra Causa.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo semanario, que viene compartir con nosotros la lucha contra el liberalismo y en pro de la tradición.

En su número cuarto honra sus páginas con el hermosísimo autógrafo de Don Carlos que insertamos á continuación:

«A la Redacción de *El Nuevo Cruzado*:

Sois jóvenes, españoles y carlistas. Sois, por lo tanto, triplemente animosos, y no necesito infundiros alientos. Grandes empresas están reservadas á vuestra generación. No olvideis nunca la parte que en ellas corresponde á las generaciones que la educaron. Descubrios con veneración ante las memorias de los mártires carlistas. En los rigores del durísimo invierno dieron á la tierra española, con su sangre, la semilla que vuestra primavera verá florecer gallarda. Inclinaos con humildad ante los mandatos de vuestros mayores, que hoy os dirigen. En la admiración á los primeros encontrareis el entusiasmo, hermano de la gloria: en la obediencia á los segundos la fuerza, hija de la disciplina.

CARLOS.

Palacio Loredan, 17 de Enero de 1896.»

Los carlistas en Durango

Magnífica fué la velada literario-musical verificada por nuestros correligionarios en el Círculo carlista de Durango. Tomó parte principal en ella el valiente diputado carlista y distinguido jefe de artillería D. Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba. Hecha elocuentemente la presentación por el entusiasta Subdelegado y Presidente del Círculo D. José Unamunzaga, empezó su discurso el Diputado por Morella.

Habló de la guerra de Cuba, condenando con frases enérgicas la conducta del general Martínez Campos, el cual, si bien ha probado una vez más sus dotes de valor personal, también ha evidenciado su ineptitud para jefe de las operaciones: «es un buen soldado y valeroso, pero es un general detestable.»

El general Martínez Campos, añadió, ha conseguido sus triunfos, ó por la traición del enemigo, como en el paso del Baztan gracias á Pérula (á quien le valió su traición 500,000 pesetas y ser nombrado Intendente General de Cuba) y en la toma de La Seo de Urgel, donde nos vendió Savalls; ó por convenios fatales para nosotros, como el del Zañon y el que puso fin á la guerra, ó lo que fuese, de Melilla. Ahora ha querido seguir el mismo sistema, pero ni el dominicano Máximo Gómez ni el mulato Maceo han querido venderse, haciendo así fracasar el plan que llevó á la isla Martínez Campos, como han hecho fracasar con sus hábiles marchas y contramarchas su plan estratégico.

Dijo que el horizonte político presentábase muy nublado para las actuales instituciones, cuya vida guarda estrecha relación con los prestigios del héroe de Sagunto, que al fin y al cabo fué quien las trajo á España y ha sido siempre su principal apoyo.

Habló de la admirable organización en el reino valenciano, cuyo Círculo se compone de más de 1,800 socios. Dijo que nunca había estado la Comunión carlista en circunstancias más favorables para el triunfo y que esperaba que la hora de éste sonase muy pronto en el reloj de la Providencia. Se declaró francamente regionalista é hizo la apología de nuestros fueros y del árbol de Guernica, en cuyas tres ramas principales se simboliza el lema de Dios, Patria, Rey ó Señor de Bizcaya, el cual venia á ser el lazo de unión entre la tierra eúskara y el cielo.

El acto resultó brillantísimo.

Los carlistas en la Nunciatura

Con este llamativo epigrafe publicaron *El Imparcial* y *El Heraldo* el siguiente suelto, que con algunas variaciones ha cundido como noticia alarmante por todos los periódicos:

«Parece que ayer se presentaron en la Nunciatura la minoría parlamentaria carlista, la Junta directiva del Circulo del partido y la Redacción de *El Correo Español*, con el fin de hacer constar su adhesión á la Santa Sede en la representación que ostentaban los organismos políticos y de felicitar con motivo de la entrada del año á Mons. Cretoni.

El muy Revdo. Nuncio de Su Santidad recibió la visita con una complacencia que sobrepujó las esperanzas de los visitantes, de partió con ellos durante una hora y les despidió con la bendición apostólica.

Aplazamos todo comentario hasta que *El Correo Español* nos dé noticia circunstanciada de lo ocurrido en la Nunciatura.

Y nos limitamos á hacer constar nuestra sorpresa.»

La de *El Heraldó* no es menos que la de *El Imparcial*. Pero ya lo explicarán todo los periódicos ministeriales, que debían cuidar un poco más de estas cosas.»

Los carlistas, hijos fieles de la Iglesia, mantienen siempre aquellas relaciones de filial cariño que amorosamente los liga á Su Santidad el Papa, y por eso el señor Nuncio los recibe como á hijos predilectos.

Pero los periódicos liberales, que consideraban punto menos que heterodoxos á los carlistas porque mantienen su inquebrantable adhesión á la causa que simboliza las tradiciones patrias, deben convencerse de que Su Santidad el Papa no nos pide ninguna abdicación ni merma de nuestros principios.

Por lo demás, es cosa sabida que la inmensa fuerza del carlismo, con su augusto Jefe á la cabeza, está incondicionalmente al servicio de la Iglesia, y de aquí que para ella toda distinción es un nuevo estímulo que la impulsa á redoblar sus esfuerzos y defenderla.

Ecos del destierro

El 1.º del año en Viareggio y regreso al Palacio Loredán

El 31 de Diciembre cantóse solemnemente en la capilla de la Tenuita de Viareggio el *Te Deum*, con asistencia de toda nuestra Familia Real, para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos en el año que terminaba é implorar sus misericordias para el venidero.

Reunieron después los augustos proscritos á todos sus servidores en la cena, durante la cual la banda de música de Viareggio ejecutó piezas escogidas, dejando sentir los majestuosos acordes

de la Marcha Real en el momento de sonar la primera campanada de la media noche.

En aquel punto el Príncipe D. Jaime, puesto en pie, brindó por el Rey.

Otro brindis subía á todos los labios desde todos los corazones por *el valiente ejército español* que combate en Cuba. Pero D. Carlos dijo que consideraba demasiado triste aquella situación para brindis estériles. «Lo que debemos hacer—añadió,—ya que no podemos luchar por la patria, es rogar á Dios por el honor de la bandera española y pedirle que en el año 1896 termine esa guerra, que ya ha sido demasiado larga, mortífera y ruinosa, y que, sin la intervención de la Providencia, tendrá un desenlace funesto, á juzgar por el giro que hasta ahora lleva.»

Después manifestó Carlos VII su profunda satisfacción respecto á los asuntos de nuestra Causa. «Grandes consuelos y esperanzas —dijo—me deja el año 1895 con la íntima convicción de que Yo y los míos formamos un cuerpo solo y una sola alma, y mucho espero del entusiasta fervor con que todos vamos el próximo 10 de Marzo á inaugurar el año con un grande acto de fe, esperanza y caridad.»

Terminadas las fiestas, los Sres. Duques de Madrid regresaron á Venecia con las personas de su séquito.

El conde de Ayanz partió también de la Tenuta con dirección á Pamplona, y D. Manuel Aparisi había salido días antes para Valencia.

—La augusta madre de D. Carlos sufrió un ataque de fiebres gástricas catarrales inflamatorias, que en ciertos momentos inspiró alguna inquietud, particularmente el último día del año, en que la enfermedad llegó á su período álgido.

Con la tiernísima delicadeza propia sólo de corazones superiores, la augusta enferma, no queriendo amargar las fiestas de Navidad á nuestra Familia Real proscripta, no permitió que fuese enterada de su estado hasta que, á principios del año, desaparecida toda gravedad, se la declaró en convalecencia.

Esta seguía adelantando á la fecha de nuestras últimas noticias, y la augusta enferma había sido ya autorizada á abandonar el lecho antes de la festividad de los santos Reyes.

Todos nuestros lectores, estamos seguros, unirán sus oraciones á las nuestras para pedir á Dios la consolidación de salud tan preciosa.

—Los Sres. Duques de Madrid han decidido, y así lo han hecho saber á la sociedad de Venecia, que no piensan dar bailes ni fiestas mientras dure la desastrosa campaña de Cuba, concretándose á invitar á simples comidas á las personas á quienes quieran distinguir.

En Venecia, donde son proverbiales por su brillantez las recepciones del Palacio Loredán, se ha sentido esta determinación, cuyos móviles han comprendido todos, sin embargo, pues es bien público que en aquella augusta morada, donde no se habla ni se

siente más que en español, se piensa exclusivamente en España, y más que nunca en las angustiosas circunstancias presentes.

De Don Carlos no lo extrañará nadie que le haya hablado, aunque sea una sola vez en la vida; pero á los que no tienen la dicha de conocer todavía á nuestra Reina, no podría menos de causarles agradabilísima sorpresa al ver el interes cordial y la espontánea solicitud con que se une á su augusto esposo en el amor á España y á los carlistas, y la manera como oye, atiende y comprende á todos los españoles que recibe.

—SS. AA. RR. las Infantas Doña Beatriz y Doña Alicia, invitadas por los Archiduques Leopoldo y Blanca á pasar una temporada en Agram, deben salir de un momento á otro de Italia para la capital de la Croacia, acompañadas por los condes de Lasuen. Su augusta hermana la Infanta Doña Elvira iba también por unos días á Roma á casa de la princesa Massimo.

—Tanto Don Carlos como Doña María Berta han agradecido en el alma las innumerables cartas que, con motivo de la fiesta tradicional de los Santos Reyes, se les han dirigido de toda España, además de los telegramas que han recibido con igual ocasión y que ya han sido contestados.

Toda nuestra Familia Real proscripta sigue, á Dios gracias, en buena salud, incluso los Infantes D. Alfonso y Doña María de las Nieves, que prosiguen su viaje fuera de Europa, y la venerable Doña María Beatriz, que continúa avanzando en su convalecencia, asistida por el P. Leitnez, y sin guardar de la pasada dolencia otros rastros que alguna debilidad, la cual no la impide escribir, con los ánimos y la frecuencia de costumbre, á sus amados hijos.

El 10 del corriente debió de recibir la visita de sus augustos nietos los archiduques Leopoldo Salvador y Blanca, que pensaban detenerse en Graz á besarle la mano al volver á Agram de regreso de Davos (Suiza), donde habian pasado unos días cerca de su hermano el archiduque Alberto.

—El 9 del corriente invitaron los señores Duques de Madrid á comer en el palacio Loredán al almirante austriaco barón Haan, con su señora, y el siguiente día 10 tuvieron á almorzar á S. A. R. la señora condesa de Bardi con su dama la baronesa Hertling.

El domingo, 12, debian á su vez almorzar los augustos proscriptos con S. A. R. en el palacio Vendramin.

—El señor conde de Bardi acababa de salir de Venecia para su espléndida *Villa Henri IV* de Cannes.

—El señor conde de Casasola, cuyo viaje ha dado tanto que hablar á la prensa, llegó á Venecia en la madrugada del 20, yendo á alojarse en el palacio Loredan.

Don Carlos, que esperaba su visita, le acogió con la viva complacencia á que hacen acreedor al ilustre diputado por Alava sus dotes y servicios personales, independientemente de los estrechos lazos de familia que le unen al Marqués de Cerralbo, presentándole á D.^a María Berta y recibiendo de sus manos importantes co-

municaciones de nuestro Jefe-delegado, que el conde de Casasola pudo ampliar y comentar de viva voz y que causaron la mayor satisfacción al augusto desterrado.

El señor conde de Casasola se detendrá algún tiempo cerca de nuestra Familia Real próscripta.

—En su viaje á Venecia el conde de Casasola ha sido portador de varios regalos, tan preciosos como estimados, entre ellos un magnífico cinturón con un riquísimo broche de piedras preciosas y una fosforera y petaca de oro y zafiros, presente suyo personal de boda, que no pudo entregar antes; un album de sellos y timbres carlistas ofrecido por el Sr. Mella, y una bandera que las fuerzas legitimistas de León enarbolaron durante la última guerra, y que va acompañada de un notable Mensaje.





RECUERDOS MILITARES

LA NOCHE-BUENA DE LOS AÑOS 1859 Y 1873 (1)

II

DESPUÉS de la batalla de Velabieta, el 11 de Diciembre de 1873, el ejército carlista del Norte quedó cubriendo, ó mejor dicho cerrando perfectamente cualquiera de los tres caminos que el general enemigo Moriones podía elegir para la invasión de Guipúzcoa y la consiguiente destrucción de las fábricas carlistas. En efecto, tres caminos podía elegir el general republicano para llevar á cabo su proyecto: primero, salir de Tolosa por la carretera de Azpeitia; segundo, salir de Guetaria y Zarauz para caer sobre Oiquina; y tercero, salir de Orio en dirección de Aya, trasponer sus montes y arribar á su objetivo.

Tocóle á la división de Navarra y á la batería de Reyero ocupar la extrema derecha; á los alaveses y vizcainos el centro, y á los guipuzcoanos la izquierda:

(1) La primera parte del presente escrito publicada en el tomo VII de esta Revista resultó con las siguientes erratas: en la línea 21 de la página 35 donde dice «jumelles *maximes*,» debe decir «jumelles *marines*;» en la línea 33 de la página 36 donde dice «hermoso 22 de Julio.» debe decir «famoso 22 de Julio;» y en la línea 18 de la página 38, donde dice «*Ferrer*s,» debe decir «*Terre*-ros.»

Por haberlo recibido con retraso no publicamos en su lugar correspondiente el hermoso artículo de nuestro ilustre colaborador.

cuyas fuerzas todas, bajo el mando parcial de sus respectivos comandantes generales D. Nicolás Ollo, don José Ruiz de Larramendi, D. Gerardo Martínez de Velasco y D. Antonio Lizárraga, se hallaban á las órdenes del entonces capitán general de las provincias don Antonio Dorregaray. Hallábase, pues, el general carlista Ollo, con la artillería y el primer batallón en Alegria de Guipúzcoa, el segundo en Lizarza y el tercero y el quinto en Alzo de arriba y Alzo de abajo, llegando nuestras avanzadas á la vista de Tolosa, en observación del enemigo.

Es indudable que el general republicano hubiera encontrado una seria resistencia por cualquiera de sus tres caminos, alejándose de su base de operaciones; y como no pecaba de lardo, tuvo por mejor, para salir de su situación, reembarcarse en San Sebastián y trasladar el campo de operaciones á Vizcaya.

Por aquella época el período de organización carlista tocaba á su término, y ya que no podemos dar aquí á conocer á nuestros lectores de una manera completa y detallada el estado en que se hallaban entonces las diversas unidades de combate, diremos, por lo menos, que los batallones navarros estaban mandados por los veteranos de la primera guerra civil D. Teodoro Rada (Radica), D. José Lerga y por Goñy, por el antiguo coronel del ejército D. Juan Yoldi y por los antiguos oficiales de infantería D. Eusebio Rodriguez y el Marqués de las Hormazas: después, en el transcurso de la campaña, mandaron también batallones navarros el antiguo oficial de coraceros D. Carlos Calderón, los antiguos oficiales de infantería D. Simón Montoya, D. Romualdo Cesáreo Sanz (actual diputado á Cortes por Pamplona), Junquera, Inestrilla, Sacanell, Fausto Elío, Seidel, Orlandiz, Foronda, Sainz Celaya, Vergara, Martínez, Eguiazu, Mendoza, Angosto y otros que sentimos no recordar en este instante. Los jefes vizcainos lo fueron el antiguo comandante de la guardia civil D. José S. Fontecha, el antiguo oficial de infantería Barón de Sangarren y los Sres. Echévarri, Iriarte, Sarasola, Iturzaeta, Gorordo, Bernaola y más tarde también Isasi, Orúe, Galván, Maidagan, Valcarcel, Ezquiaga y Ezcauriaza. Entre los que mandaron batallones guipúzcoanos recordamos á Aizpurúa, Itur-

be (hijo del brigadier carlista del mismo apellido que tanto se distinguió en la primera guerra civil), Alday, Vicuña, Emparan, Fortuny, Blanco y los antiguos oficiales del ejército Chacón, Ferrón, López y Pérez Dávila. Estuvieron al frente de batallones alaveses los veteranos D. Celedonio Iturralde y D. José M.^a Montoya, el oficial de Marina D. Mariano Torres, el capitán de la Guardia civil D. Venancio Eyaralar, los antiguos oficiales de infantería Alvarez Sobrino, Rodríguez Maillo y Sabater y los Sres. Mendivil, Eguilleta, Luzuriaga, Muñezcan, Urtueta y otros. Fueron jefes de batallones castellanos el antiguo oficial de carabineros Sanchez Naranjo, los antiguos oficiales de infantería Pino y Medina, el veterano Atienza, los Sres. Solana, Pérez Nájera, Rovira, etc. El batallón aragonés tuvo de jefes á D. Francisco Caveró (antiguo ayudante de campo del general Ortega), al comandante del ejército de Cuba Boet y á D. Cristóbal de Vicente; el riojano á Llorente, el asturiano á Rosas y á Hurtado de Mendoza, los cántabros á Navarrete y Vidal, y el batallón de Guías á Calderón y á Martínez Vallejo.

La caballería fué organizada y mandada, tanto por Pérula, como por los antiguos jefes y oficiales del Ejército Ordoñez, Barrasa, Villar (D. Mario), Cruz, Doñamayor, Escribano y otros como el Grande de España y antiguo oficial de Húsares de la Princesa Marqués de Vallecerrato y los oficiales de Húsares de Pavia, Planas, Ortigosa (D. Juan) y Mogrovejo (hijos de los generales de igual apellido) y tantísimos más á quienes así como á todos los jefes de Infantería consagráramos aquí un recuerdo si la memoria ayudase algo más á nuestra buena voluntad.

Los Ingenieros tuvieron de Comandante general al antiguo brigadier del Cuerpo D. Francisco Alemany, eficazmente secundado por los antiguos oficiales del ejército de Isabel II, D. José Garin, que dirigió la Academia carlista de Vergara, D. Alejandro Argüelles y D. Amador Villar, quien mandó la fuerza en armas, así como los Sres. Argila, Arrieta, Echevarría y otros.

En cuanto á la Artillería daremos á conocer la completa organización que llegó á tener en 1874 y que era la siguiente: Comandante General, D. Juan María Maestre: Mayor General y Director de la Academia de

Azpeitia, D. Luis Pagés: Coroneles, jefes de las baterías de campaña, D. José Perez de Guzmán y D. Antonio Brea: primera batería montada, D. Rodrigo Velez: segunda batería montada, D. Manuel Fernandez Prada: tercera batería montada, D. Javier Rodriguez Vera: cuarta batería montada, D. Julián García Gutierrez: primera batería de montaña, D. Alejandro Reyero: segunda batería de montaña, D. Luis Ibarra: tercera batería de montaña, Ortiz de Zárate: cuarta batería de montaña, D. Joaquin Llorens (actual diputado á Cortes por Morella): quinta batería de montaña, D. Miguel Ortigosa (hijo del general del mismo apellido): y sexta batería de montaña, Fernandez de Córdoba. El tren de sitio fué dirigido por los tenientes de Navío D. Márcos Fernández de Córdoba, D. Mariano Torres y D. Fernando Carnevali. Al frente de las fábricas de artillería estaban D. Jacobo León, D. José Lecea, D. José María Dorda, D. Leopoldo Ibarra: prestaron también distinguidos servicios D. Amado Claver, que pasó al Centro y Cataluña; D. Atilano Fernandez Negrete y D. Germán García Pimentel, que más adelante mandaron baterías; Iza, el veterano de la primera guerra; Juarez de Negron Saavedra, León (D. Carlos) y Gomez Quintana, así como la brillante oficialidad que dió la Academia de Azpeitia durante la campaña.

En esta guerra no acontecía lo que en la de Africa. Las zonas dominadas por nuestras armas alojaban llenas de entusiasmo á cuantas fuerzas podían, cediendo gustosos los habitantes sus casas y cuanto en ellas se encerraba, no escaseando nunca las raciones, llevándolas á largas distancias, atravesando á veces casi todo el país como cuando el sitio de Bilbao, que iban hasta de los confines de Navarra á Somorrostro. Las mujeres labraban los campos cuando escaseaban los hombres, y lo que es más, hasta prescindian del descanso propio en bien del que pudiera disfrutar el ejército, constituyéndose en centinelas mientras los voluntarios dormían, cuando se hallaba próximo el enemigo, pues son muchos los casos de estos que podríamos citar.

Así pudo hacerse aquella campaña con relativa comodidad, y en cuanto á uno de los principales nervios

de la guerra, cual es el conocimiento exacto de la situación y proyectos de los contrarios, hacíase de una manera admirable, no sólo por los partidarios, sino hasta por los pocos hombres libres que quedaban en los pueblos, y más de una vez recordamos que el general Ollo no pudo descansar un solo momento durante la noche, pues de media en media hora recibía detalladas noticias, no solamente de la situación y movimientos de las tropas liberales, sino hasta de los pensamientos y palabras que pudieran relacionarse más ó menos directamente con los proyectos ó deseos de los jefes enemigos.

La vida en los acantonamientos también era dulcificada grandemente por las gentes del país, que á porfía se esmeraban en hacérsela agradable á los que necesariamente habían de serles molestos, pues que perturbaban su modo de ser en absoluto. De mí sé decir que no me alojé jamás en diferente punto de una misma villa ó caserío, y que mi primer patrón fué siempre el último, tales eran la buena fé y la cariñosa confianza que depositaban en nosotros.

¡Bendiga Dios habitantes de índole tan generosa!

Como quiera que en estos apuntes no nos hemos propuesto, como otras veces, hablar de las operaciones militares, daremos una idea á nuestros habituales lectores, de la vida de acantonamientos, puesto que el ejército carlista no tenía precisión de acampar, como le sucedió al de Africa, del que ya hemos hablado, ni acampó ó, mejor dicho, vivaqueó sino en Somorrostro, aprovechándose para guarecerse de la intemperie, en los caseríos que se encontraban á mano, y en los montes, las chozas ó chabolas de los pastores y leñadores.

Circunscribiéndonos á Navarra, donde hicimos la mayor parte de la campaña, sobre todo al principio, formando parte del Estado Mayor del insigne y malogrado general D. Nicolás Ollo, diremos que durante la época de su mando, que duró desde el comienzo de la guerra hasta su llorada muerte en Sanfuentes, emprendía siempre las operaciones con cuatro ó seis batallones y las cuatro piezas de la batería de Reyero, la cual hasta la organización definitiva de la artillería se componía de dos obuses lisos y dos cañones rayados de 8 centímetros, y de la cual fueron entusiastas y

valerosos tenientes Llorens, Ortigosa y Saavedra, quienes con el tiempo mandaron también baterías; el resto de los batallones navarros solían quedar completando su instrucción, bien en la Solana, al mando del leal D. Ramón Argonz; bien en Lumbier, Aoiz y otros puntos, al de sus respectivos jefes, así como la caballería, cuyo cuartel general solía ser Oteiza ó Allo.

Si el lugar donde se pernoctaba no se prestaba á alojar cómodamente á las fuerzas que iban con Ollo, distribuías éste convenientemente en los puntos más cercanos, quedándose él casi siempre con un batallón y la artillería, á la cual mostró constantemente singular afición, de tal modo que no hubo nunca medida alguna á ella referente que no fuese aprobada en el acto.

Si la índole de las operaciones no exigía marchar sin descanso, durante la permanencia en el cantón, todas las fuerzas, tanto de infantería como de artillería, dedicábanse á la instrucción práctica, que llegaron á poseer nuestros Cuerpos tanto como el mejor de los del enemigo: tal era la emulación que había entre ellos, que llegaron á dominar por completo y en breve tiempo la táctica del Marqués del Duero, que era entonces la más moderna, incluso la esgrima á la bayoneta, en cuyo ejercicio lograron descollar como pocas tropas.

Por las noches, el General de Navarra recibía en su alojamiento y obsequiaba con café y cigarros á los jefes de las fuerzas de su cantón, y, por mi parte, nunca dejé la costumbre de aceptar su invitación, pues el bondadoso General se complacía en recordármela en seguida si por cualquier circunstancia me retrasaba algún día. Cuando le tocaba al segundo batallón acantonarse donde el General, asistían á la tertulia Radica, Calderón y el valiente caballero D. Diego Henestrosa, hermano del Marqués de Villadarias, que fué Presidente de la Junta Central católico-monárquica. Diego Villadarias se titulaba agregado al batallón de Radica, con cuyos jefes se alojaba siempre, siendo inseparable de ellos, lo mismo en los días tranquilos que en los momentos de mayor peligro, batiéndose con tanta bizarría que en la batalla de Velabieta hubo de colocarle en el pecho el mismo general Ollo la placa

roja del Mérito Militar, que usaba el inolvidable caudillo navarro. Radica, Calderón y Diego Villadarias eran, puede decirse, tres hermanos, y la cariñosa amistad con que los tres me honraron no la olvidaré nunca; recuerdo pocos ratos tan agradables como los que pasé durante la campaña en tan buena compañía. ¡Cuánto disfrutábamos (y cómo se emocionaba el buen Villadarias) cuando los voluntarios de Radica al verle siempre entre ellos, cuidándolos y tomando parte en sus fatigas, le saludaban al paso con vivas al *general* D. Diego, ó cuando éste hacía gala de su buen humor tanto en nuestras marchas como en la tertulia del General! Allí se hablaba de milicia, del estado de la guerra, de proyectos y planes de futuros combates, prolongándose la velada muchas veces hasta las doce, hora en que invariablemente se levantaba la sesión para retirarnos á descansar.

Era el 20 de Diciembre: aproximábase la Nochebuena, y yo había sido invitado á pasarla en Lizarza con el 2.º Batallón de Navarra, un día que bajó Calderón á Alegría á tomar órdenes del General. Se me anunció un opíparo banquete con acompañamiento de malagueñas, jotas y otros cantos populares que con singular gracejo sabía entonar nuestro buen amigo el Sr. D. Diego (1). Excusado es decir que acepté sin vacilar, y sin acordarme de que para ausentarme del cantón de Alegría tenía necesidad de pedir permiso al General. Yo no dudaba me lo concedería, pues por el momento el enemigo no se había movido de San Sebastián y Tolosa, y no había indicios de que se reanudasen las operaciones en algunos días. Pero no contaba con la huéspedada, que esta vez tomó la forma de una queja, por parte del general Ollo á quien anuncié mi proyectada ausencia:—¿Conque deja V. sólo á su General en semejante noche?—Tales fueron sus palabras, y como éstas envolvían frases de afecto y consideración, me decidí firmemente á prescindir de todo, por no des-

(1) También fuimos obsequiados por Villadarias con un famoso banquete de callos y caracoles para conmemorar la victoria de Abárzuza. Celebróse esta otra fiesta en Estella, en Julio de 1874, y asistimos á ella con el general Maestre, los coroneles Calderón, Guzman, Rodríguez Vera, el teniente coronel Velez y otros varios jefes cuyos nombres sentimos no recordar ahora.

agradarle. Continué, pues, yendo por las noches á su alojamiento y avisé á los amigos del 2.º de Navarra que no me esperasen. Pero llegó la vispera de Navidad, y acercándose bondadosamente á mí el General, me dijo:—¿Está V. resuelto á acompañarme mañana?—Sí señor, mi General, le contesté, y ya he avisado á los del 2.º que no me esperen.—Pues entonces, me replicó abrazándome, su General de V., que se hace cargo de que lo pasará V. mejor con Radica, con Calderón y con Diego, le manda á V. que monte á caballo y que vaya á llevarles la contra-orden.—

No tengo para qué decir que, dándole las gracias, me aproveché del permiso y que pasé realmente una verdadera Noche buena.

¡Pobre y querido General, pobre Radica y pobre Calderón!

De los que asistimos á la inolvidable cena sólo existen el *general* Don Diego y el que esto escribe, que no ha podido olvidar á aquellos tan bravos y alegres compañeros de armas.

Concluiré como empecé: Los viejos vivimos solamente de recuerdos, y á cada uno que deja de pertenecer al mundo de los vivos, sólo se nos ocurre rezar por su eterno descanso y decirnos á nosotros mismos: No, ellos no perecen, adquirieron sus nombres y sus hechos tanta gloria, que sólo podrían ser olvidados si no hubiese más que egoísmo entre los supervivientes. Gracias á Dios, la humanidad no es así, y el que es la Suprema Justicia habrá olvidado sus faltas acogiendoles en su infinita misericordia, premiando la Fé de los que confesaron á Cristo á la faz del mundo.

ANTONIO BREA.

Madrid y Diciembre de 1895.



REVISTA INTERNACIONAL

SUMARIO.—Cambio de mando supremo en Cuba.—Regocijo de Portugal.—Humillaciones de la soberbia Albión.—Crisis italiana.—Hungria y Rusia.—Influencia de Alemania.—Decadencia y corrupción de la Francia republicana.

Sigue en pié la gran cuestión que hoy día preocupa á España, la guerra de Cuba, si bien las ultimas noticias son algo más tranquilizadoras y el nombramiento del general Weyler para el mando supremo de la Isla en sustitución de Martínez Campos, ha reanimado los espíritus y hecho concebir lisonjeras esperanzas á los amantes de España. El solo anuncio de que el general Weyler, que tanto se distinguió en otras campañas, iba á dirigir las operaciones de guerra, ha hecho temblar á los enemigos más ó menos encubiertos de la patria que la capital de Cuba albergaba en su seno, los cuales en el primer vapor disponible tomaron las de Villadiego para poner su pellejo en salvo.

Mientras España clava con ansiedad la vista en el resultado de la costosa guerra que sostiene en la perla de nuestras Antillas, Portugal recibe entusiasmado á las tropas expedicionarias que vuelven de su colonia de Lorenzo Marqués coronadas de laureles, y saborea con deleite los honores del triunfo.

Han sido ya descubiertos los intentos de Inglaterra en la frustrada conspiración del Dr. Jamesón para apoderarse de la pequeña república africana de Transvaal; pero esta vez la fuerza ha sido vencida por el derecho, y la soberbia Albión se verá obligada á condenar como criminales á Jamesón y otros prisioneros, generosamente entregados á las autoridades inglesas por la Republica Sur-Africana, so pena de delatarse á sí misma ante el mundo civilizado.

El conflicto creado á Inglaterra por las pretensiones de los Estados Unidos á intervenir en la cuestión de límites de la Guyana inglesa con la república venezolana parece que á la postre obligará á la protestante Inglaterra á buscar la intervención del

Papa, cuyo augusto y justísimo arbitraje había orgullosamente rechazado cuando Venezuela lo había con tanta lealtad solicitado. No hay mal que por bien no venga, y acaso por la repetición de estos hechos comience á sentarse jurisprudencia internacional en favor del arbitraje pontificio, con lo cual se habría dado un paso gigantesco para el sólido restablecimiento de la paz universal.

Italia ve cubiertos con negros crespones sus asuntos de Abisinia, y la Triple Alianza, á la que debe su efímera y sacrilega existencia como nación, le impide en estos momentos valerse del apoyo de Inglaterra, que es la única que podía influir favorablemente en sus asuntos coloniales.

Hungría, dando treguas á su odio sectario, se prepara á celebrar con inusitada pompa el milenario de la fundación del reino; Rusia hace aún más espléndidos preparativos para la solemne coronación de su joven Czar, á la cual, según se dice, asistirá Moas. Agliardi como representante del Papa.

Alemania, sostenida por la robusta mano de su joven emperador, que aunque protestante es profundamente religioso, influye aún de una manera decisiva en la balanza europea, si bien el coloso de Rusia le disputa en esto la ventaja.

Francia, envilecida con los vicios de una civilización decadente y corrompida, desangrada material y moralmente con la famosa ley Naquet sobre el divorcio y puesta en manos de un gobierno sectario y perseguidor de la Iglesia, comienza á sentir las tristes consecuencias de su impiedad y corrupción. La despoblación crece en lo interior de un modo alarmante, la infamia estampada sobre los políticos panamistas ha impreso su indeleble estigma sobre la frente de los reyes de la prensa, y periodistas ilustres que se codeaban con lo más aristocrático de la Babilonia parisiense han venido á dar con sus huesos en las prisiones celulares. En lo exterior, la vanidad y el prestigio de Francia están á los piés de Rusia, á quien aquélla sirve como una humilde esclava, sacrificando en su favor los intereses católicos de Oriente y dejando perder la grande influencia que como nación católica ejercía en aquella parte del mundo. Pero lejos de volver sobre sí el gobierno francés, parece empeñado en acabar de romper los últimos hilos que le unen, á su pesar, con la Iglesia católica, pues sólo así se explica la destitución de su representante en el Vaticano porque el noble embajador no se prestaba á los manejos del gobierno masónico que pretendía hacer cómplice al mismo Papa de las injustas leyes del *droit d'accroissement* y del nuevo proyecto sobre asociaciones, encaminado á suprimir todas las Congregaciones de carácter religioso. ¡Pobre Francia! Pues no quiere abrir los ojos con los castigos que llueven sobre ella, Dios apretará un poco más la mano hasta que expie los grandes crímenes que ha hecho cometer al mundo con su propaganda revolucionaria y antireligiosa.



Nuestro buen amigo y querido correligionario de Ubeda, D. Miguel Campos, ha tenido la inmensa desgracia de perder un hijo querido cuando su brillante carrera, acabada con lucidez extraordinaria, dábele derecho al padre á recoger los frutos de su hijo D. Lorenzo, que así se llamaba el finado. Prototipo acabado de aplicación, estudio y mérito, atesoraba además otra virtud aún más preciada: la humildad.

—En Valladolid ha fallecido nuestro amigo D. Macario Mariategui y Ochoa. Era el Sr. Mariategui muy joven aún, pues cuando como voluntario se presentó en 1873 á defender la Causa á la cual consagró su vida, sólo contaba catorce años. Cabo, sargento, cadete después, ascendió á alférez en 1.º de Diciembre de 1874 y á teniente en Febrero del 76. Después de haber tomado parte, entre otras muchas acciones de armas, en las de Eraúl, toma de Irurzun, Udave, Puente la Reina, Cirauqui, Lizárraga, Estella, Dicastillo, Viana, Lumbier, Mañeru, Montejuerra, Somorrostro, San Pedro Abanto, Carreras, Abárzuza, Carrascal y Lácar, en la cual cayó herido, entró en Francia con su batallón al terminarse la guerra.

—En Talavera de la Reina el Sr. D. Pedro Pérez del Río, carlista entusiasta y suscriptor constante á todos los periódicos carlistas que en Madrid se han publicado.

—En Valencia el leal y consecuente carlista D. Baltasar Orenga Castellano, oficial que fué de nuestra Administración Militar en Chelva y comandante de armas en Arcos de las Salinas, en donde fué hecho prisionero por las tropas liberales, sufriendo

por este motivo un penosísimo calvario. Llena de interesantes episodios está la historia carlista del amigo cuya sensible pérdida hoy lloramos; y quizá algún día podamos relatar algunos a nuestros lectores, a quienes hoy pedimos rueguen á Dios por el alma de tan buen correligionario.

—En Torre del Arzobispo el anciano y valiente presidente de la Junta local D. Esteban Cervera y Cervera. A pesar de sus 75 años, nunca mostró cansancio, siempre estuvo dispuesto en pro de la causa tradicionalista, por la cual combatió en las dos guerras y no cesó de trabajar en el distrito de Villar del Arzobispo.

—En Valencia el respetable anciano empleado en consumos, Modesto Esteller, á quien se le administraron los santos Sacramentos después de la señora madre del P. Corbató, falleció el 16 del corriente, tras larga y penosa enfermedad, con la resignación con que mueren los verdaderos cristianos carlistas.

—En Calatayud falleció el fervoroso católico y consecuente carlista D. Jorge Minguijón y Cacho. Hijo de humilde familia, el Sr. Minguijón, con su asiduo trabajo, acrisoladas virtudes y honradez sin tacha, supo conquistarse el aprecio de todos los que le trataban y crearse una posición bastante desahogada. Cuando la fortuna empezaba á sonreírle, la muerte ha venido á privarle del disfrute obtenido en tantos años de desvelos y trabajos.

—En Narros (Guadalajara), después de recibir los santos Sacramentos, el Sr. D. Pedro Carbajo Gómez.

—En Gijón D. Antonio Cachera y D. Miguel Arias, ambos perfectos caballeros y carlistas convencidos.

—En Jerez de la Frontera el Sr. D. Lorenzo José Fernández de Villavicencio y Corral, duque de San Lorenzo de Valhermoso, duque del Parque y marqués de Casa-Villavicencio, hermano de nuestros queridísimos amigos y correligionarios los señores marqueses de Castrillo y Vallecerrato. El entierro ha sido en Jerez una verdadera manifestación de duelo, pues el señor duque de San Lorenzo era realmente acreedor por su bondad y sus méritos al cariño de todos.

—En Villanueva de Castellón el respetable Presidente de aquella Junta local. Mucho pudiéramos hablar de su arraigada fe religiosa, de sus profundas convicciones políticas, de su acendrado amor á la causa y al Rey, de sus notorias virtudes cívicas, de su abnegación sin límites y de todas aquellas cualidades que hacían de nuestro llorado correligionario un católico convencido, un carlista excelente y un caballero cumplido; pero tendríamos que escribir una extensa necrología y no podemos hacerlo.

—En Vich el reverendo P. Tomás Vila, último recuerdo que quedaba de los Padres Capuchinos y que se salvó casi milagrosamente de la degollina del 35 en Barcelona. Nació el año 10; nunca le había visitado médico alguno hasta hace un año, desde el que decaía visiblemente, pero su enfermedad no ha llegado á veinticuatro horas, pudiéndosele administrar solemnemente la Extremaunción.

—En Barcelona después de recibir con especial fervor los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó su alma al Criador la virtuosa Sra. D.^a Concepción de Llauder y de Bransi Camin y Terradas, prima de nuestro jefe regional D. Luis Maria de Llauder, persona apreciablesima por sus excelentes dotes personales y por haber prestado siempre su valiosa cooperación en toda clase de actos religiosos y de caridad. Dios habrá premiado á estas horas una vida consagrada á derramar el bien.

—En Barcelona habiendo recibido los santos Sacramentos con devoción especial, el consecuente tradicionalista D. José Zaldivar, teniente de infantería durante la última guerra, en la cual se había distinguido por su valor y lealtad. Rogamos á nuestros amigos le tengan presente en sus oraciones.

—En Burriana á la edad de sesenta y cuatro años y después de haber recibido los santos Sacramentos, la Sra. D.^a Isabel Roca y Mulet, madre de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Peyrat, director de *El Tradicionalista*, de Castellón. Muy de veras sentimos la desgracia que allige á su ilustre familia por la pérdida sensible que acaba de experimentar, y tanto á su desconsolado esposo como á su buen hijo les acompañamos en la profunda pena que les embarga, rogando á la vez al Altísimo para que en la otra vida conceda á la finada el puesto que por sus virtudes supo conquistar en la tierra.

—En Burgos después de recibir los santos Sacramentos, el lealísimo carlista D. Lino Dorao, vicepresidente de aquella Junta provincial carlista. Grandísima fué la manifestación de duelo que presenció la ciudad de Burgos con motivo de su entierro, debido á las muchas simpatías que siempre supo captarse. El mejor elogio que podemos hacer del Sr. Dorao es afirmar que fué siempre un carlista convencido y un católico ferviente. Dios tenga clemencia de su alma.

—En Madrid el Sr. conde de Cedillo, D. Luis López de Ayala Alvarez de Toledo, padre de nuestro queridísimo amigo D. Manuel López de Ayala, á quien, así como á toda su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro pésame. El finado, modelo de caballeros cristianos, fué presidente de la Junta carlista de Toledo cuando la revolución. Era además caballero profeso

de la Orden militar de Santiago, comendador de la pontificia de San Gregorio el Magno y académico correspondiente de la de la Historia. Rogamos á los lectores que unan á las nuestras sus oraciones por el eterno descanso del Sr. Conde de Cedillo.

—En Daimiel recibió cristiana sepultura el farmacéutico de Valdepeñas D. Jose Maria Cruz, fervoroso católico y carlista convencido. Era además el Sr. Corral vocal de la Junta de Valdepeñas, y fué redactor de *El Legitimista*, periódico en que hizo activa propaganda carlista por toda la Mancha. Nos asociamos al justo dolor de su viuda D.^a Virginia Corbé, y á nuestros amigos rogamos eleven al cielo una oración por el que fué en vida un valiente adalid de nuestra Causa.

—(R. I. P.)—

ÍNDICE

	<u>Pags.</u>
<i>Sección doctrinal:</i> En pró de la Monarquía, por D. Andrés P. Cardenal.	3
Somos legitimistas, por D. José Llord.	7
Realeza, por D. Manuel Polo y Peyrolón	10
Ellos y nosotros. Hagamos historia, por D. Carlos Cruz Rodríguez..	16
Los fueros, su jura y el aniversario de ella, por D. Valentín de Novoa.	20
Organización carlista.	26
Volveré, por D. F. di Sanzlaén.	32
Efemérides carlistas. Mes de Enero.	38
<i>Sección militar:</i> Estrategia. Reconocimiento del país que ha de ser teatro de la guerra, por D. Carlos Cruz Rodríguez.	42
Chispas (poesía), por D. Luís C. Viada y Lluch.	46
<i>Galería de personajes carlistas:</i> D. Elicio de Berriz, excelentísimo señor Conde de Mergeliza, el general Moore, y el P. José Domingo Corbató.	48
<i>Discursos:</i> Discurso del Director de <i>El Basco</i> , á nombre de la Sociedad Tradicionalista de Bilbao en la sesión celebrada el día 8 de Septiembre de 1889 en honor del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo.	56
Discurso del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo en la citada fiesta.	63
<i>Documentos:</i> A D. Tirso de Olazabal.	72
A los señores Directores de los periódicos monárquicos de España.	73
D. Carlos agradeciendo un regalo de los catalanes.	75
Orden para el levantamiento.	76
Alocuciones á los soldados y habitantes de Bilbao.	77
Alocución después de la batalla de Abarzuza.	79
Aparisi y Nocedal.	80
Diario de D. Carlos.	87

Crónica carlista del mes de Enero: La fiesta nacional del 10 de Marzo.—El Certamen de la fiesta de los mártires.—	
Noticias varias.—Ecos del destierro.	93
Recuerdos militares. La Noche-buena de los años 1859 y 1873, por D. Antonio Brea.	113
Revista internacional (Enero).	121
Necrología.	123
<i>Grabados:</i> Retratos de D Elicio de Berriz, del excelentísimo señor Conde de Mergeliza, del general Moore y del P. José Domingo Corbató.	

NOTAS

Por no haberlo recibido á tiempo á causa de adelantar el tiraje del presente tomo, no podemos publicar la continuación del importante artículo del general Moore. En el número de Abril lo daremos, lo propio que la continuación de la biografía de doña Beatriz.

Las noticias carlistas de los últimos días de Enero se publicarán en otro tomo.

CORRESPONDENCIA CON LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Concepcionistas de Borja; D. T. J.; se le remiten los tomos que pide en 9 corriente. Puede entregar suscripción a D. Cecilio Gasca-Seo 2 de Zaragoza.—*Trujillo*; D. N. G. A.; recibida suya 7 renovada suscripción hasta fin Junio.—*Morella*; D. J. B. P.; id 10 id renovada su suscripción y la de D. L. C. S. El núm. extraordinario va comprendido en la suscripción.—*Berroeta*; D. T. V.; renovada su id por «La Hormiga de Oro.» Se le remite de nuevo el n.º 3.º que como todos se le manda puntualmente.—*Santiago*; D.ª R. Vda. de P.; se le remiten los tomos pedidos en postal del 9 tomada nota de los sucesivos.—*Estepa*; D. J. J. de N.; id los de Noviembre y Diciembre que oportunamente se enviaron, tropezarian con los mambises en el camino.—*Burgos*; C. O.; id. los 4.º 5.º y 6.º que refiere suya 10 del corriente y retirada libranza que cobramos.—*Bilbao*; D. J. A. administrador El B.; id los 6 tomos publicados.—*Olesa Monserat*; D. J. C. M.; id las 3 colecciones de su carta 14 del corriente se acepta en cargo y gracias.—*Mora de Ebro*; D. A. R.; id los tomos que pide en la suya 14.—*Irún*; D. J. H.; recibida suya 12 con la letra que incluye. Se remiten los tomos que pide y gracias por sus gestiones.—*Toledo*; D. A. S.; se le remiten los tomos que indica suya 13 gracias por todo.—*Orense*; D. G. R.; se recibió oportunamente su libranza así como su carta última con la biografía que contiene, por correo va un 6.º y la obra pues el encuadernado se le remitió, tomada nota de los sucesivos.—*Zaragoza*; D. C. G.; tomada nota de su postal referente al tomo 7 que se tendrá en cuenta.—*Huelva*; Don R. B. A.; se le remiten 15 de los que encarga su postal, los 7.º irán en cuanto salgan.—*Zaragoza-Calatayud*; D. P. A.; recibida suya del 18 con la libranza conforme con todo cuanto dice.—*Brónchales*; Don E. de M.; se le remiten los tomos encuadernados de su atenta 15. La suscripción puede abonarla por el giro mútuo.—*Castro Urdiales*; D. M. V.; recibida suya 20 de Enero, renovada suscripción fin de Marzo.—*Manila*; Fray T. E.; id. id. 20 Diciembre con los sellos que contiene gracias por sus lisongeras frases que aun no merecemos.—*Bilbao*; D. B. y C.ª; id. suya 24 de Enero hemos remitido á Don J. G. de esa los tomos publicados.—*La Bisbal*; D. G. R.; su conducta bien merece una explicación. Nosotros se la dimos.—*Gironella*; D. M. B.; recibida suya 29 Enero con libranza abonadas suscripciones como dice, que está conforme.—*Lérida*; D. L. G.; se le remiten los 10 tomos de su carta 30 de Enero.—*Tortosa*; D. J. L. F.; id. los 4 id. id.—*Comerio Pto. Rico*; D. M. L.; remitidos á sus amigos las colecciones completas que nos indica, gracias mil por sus gestiones.—*Madrid*; D. C. E.; remitidos los 28 tomos que nos indica. En carta particular lo hicimos de los recibos á que se refiere.—*Victoria*; D. P. A.; queda tomada nota del número de ejemplares del extraordinario, que cumpliremos.

Suplicamos á los señores suscriptores se pongan al corriente con nuestra Administración.

EL EXTRAORDINARIO

de la

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Á LA

MEMORIA DE NUESTROS MÁRTIRES

Ha entrado en máquina el extraordinario de Marzo que saldrá, según prometimos, del 1.º al 5 de dicho mes. No obstante la perentoriedad con que hemos tenido que preparar dicho tomo resultará notablemente artístico, con texto ameno, variado é interesantísimo original de las primeras plumas de nuestra Comunidad.

Publicará alusivas portadas y viñetas, confiadas á reputados dibujantes; y un retrato de Carlos V., copiado que posee, como precioso recuerdo, el Señor Duque de Madrid, y es el último que se hizo aquel insigne monarca. Difiere muchísimo de los anteriores y especialmente de los más popularizados. Publicaremos, además, un autógrafo regio que abrirá la série de pensamientos de los ilustres colaboradores de la BIBLIOTECA, y los retratos de la mayoría de los capitanes generales, tenientes generales, mariscales de campo, brigadieres y otros jefes y oficiales de nuestro ejército que pelearon, sucumbieron y se distinguieron en defensa de nuestra sacrosanta bandera. También daremos los retratos y biografía de varios personajes civiles que sobresalieron en nuestro partido, y otros grabados de verdadero mérito.

A pesar de la importancia y gastos que representa dicho tomo se expenderá á

50 céntimos

Al por mayor se hará el descuento de un 20 por 100.



SECCION DOCTRINAL

LOS ENEMIGOS DEL CARLISMO ⁽¹⁾

Las buenas causas han de tener siempre enemigos formidables por su número, por su prestigio y por los medios de que se valen para hacerlas una guerra sin tregua.

El carlismo defiende el principio de autoridad que venera en la persona de su Monarca indiscutible; ama la justicia y la verdad; establece sobre la base solidísima de la Religión católica todo su sistema de gobierno; hace arrancar de las virtudes cristianas la felicidad de la nación; busca con insistencia perseverante la verdadera libertad de los pueblos; se propone castigar los vicios allí donde se encuentren sin miramientos á clases y personas por elevadas que sean, y premiar el verdadero mérito aun de los más humildes para estimularles más cada día á que sean verdaderos defensores de los intereses de Dios y de la Patria, elevando por esos méritos reales á las personas de la más infima condición á los primeros puestos del Estado, sin atender á los títulos y pergaminos heredados.

(1) De la misma autoridad eclesiástica que el artículo «No se puede ser carlista sin ser católico» cuyo nombre debemos omitir. (N. de la R.)